



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Guía metodológica y didáctica para atender a niños con discapacidad

Glenda Judith Lemus Rodríguez

Asesor:

Lic. Luis Eduardo Ramírez López

Chiquimula, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Guía metodológica y didáctica para atender a niños con discapacidad

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Glenda Judith Lemus Rodríguez

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Chiquimula, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympto Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. Wendy Yuliana Morales García De Domínguez	Presidente
Lic. Wilmer Vicente Alarcón Recinos	Secretario
Licda. Verónica Lilianny Maldonado López	Vocal

DICTAMEN DE APROBACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

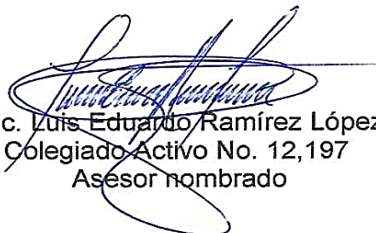
Guatemala, julio de 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mí calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Guía metodológica y didáctica para atender a niños con discapacidad de cuarto, quinto y sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta "María Moscoso Espino" San José La Arada, Chiquimula, correspondiente al estudiante: **Glenda Judith Lemus Rodríguez**, carné: 201415839 CUI: 2212 77439 1712 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Lic. Luis Eduardo Ramírez López
Colegiado Activo No. 12,197
Asesor nombrado



Vo. Bo. M.A. Ana Lucía Galindo de Ramírez
Coordinadora Departamental

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE EJECUCIÓN



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0570

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Gula Metodológica Y Didáctica Para Atender A Niños Con Discapacidad*

Realizado por el (la) estudiante: *Lemus Rodríguez Glenda Judith*

Con Registro académico No. *201415839*

Con CUI: *2212774391712*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

18_81_201415839_01_0570

DICTAMEN DEL ASESOR



Guatemala, 20 de noviembre 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con la estudiante **Glenda Judith Lemus Rodríguez** carné: **201415839** las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera de **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Guía metodológica y didáctica para atender a niños con discapacidad**.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público**.

Atentamente,



Asesor de Proyecto Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo

DICTAMEN DE IMPRESIÓN



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0570

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Guía Metodológica Y Didáctica Para Atender A Niños Con Discapacidad*

Realizado por el (la) estudiante: *Lemus Rodríguez Glenda Judith*

Con Registro académico No. 201415839

Con CUI: 2212774391712

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 09 de noviembre del año 2020.

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

18_81_201415839_01_0570

DEDICATORIA

A DIOS: con toda la humildad de mi corazón, por ser el dador de la sabiduría, me guía por el buen camino, me ha dado fuerza para seguir adelante; enseñándome a no desfallecer, ser perseverante y permitirme poder culminar con éxito esta meta.

A MI AMADO ESPOSO: José Arnaldo, por su gran amor, paciencia y su invaluable apoyo para culminar este proyecto. Gracias mi amor por alentarme siempre a continuar.

A MI LINDA HIJA: Kimberly, con inmenso amor; para que cada uno de mis triunfos, sea un ejemplo, para luchar con todo el corazón por lo que quiere.

A MIS HIJOS: mis dos hermosos príncipes; Naldy José y Jose Carlos, porque, aunque en este momento no entiendan mis palabras, son el motor que impulsan el deseo de superarme.

A MIS PADRES: por ser moldeadores de mis valores, carácter, empeño, perseverancia, coraje; para conseguir y lograr mis objetivos.

A MIS HERMANAS Y HERMANO: porque aún en la distancia; me hacen sentir su presencia y apoyo.

A MIS SOBRINOS: con todo mi amor.

A MIS SUEGROS: por el cariño y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, por la oportunidad de ejercer la docencia en mi querido San José La Arada, realizando mi labor docente con amor, responsabilidad y compromiso; siempre aportando lo mejor de mí a la niñez josefina.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: por abrirnos las puertas, acogernos con amor, formarnos profesionalmente y depositar en nosotros su confianza; para que como sus egresados; seamos el canal; para otorgar; copiosos conocimientos.

AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE GUATEMALA: por sus esfuerzos en beneficio de la Educación Pública de este país hermoso; para que en cada rincón; se haga cumplir y valer el derecho de cada uno de los niños que representan las futuras generaciones. ¡Hasta La Victoria Siempre!

A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA: por la oportunidad de ser instrumento de superación para los docentes; que con el afán de innovar y alcanzar la Calidad Educativa, explotaron ese potencial y lo ofrecen a toda la población estudiantil.

A LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “MARÍA MOSCOSO ESPINO”: pedacito de cielo donde Dios me colocó, para ser instrumento de su amor. ¡Gracias por lo aprendido en el transcurso de lo vivido!

RESUMEN

El diseño una guía metodológica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación, dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, propicia una herramienta necesaria para lograr el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes desde el entorno local, alineándose con las prioridades nacionales e internacionales garantes de derecho y determinar las estrategias que permitirán alcanzar el bienestar supremo de los niños que requieren educación especializada por presentar algún tipo de discapacidad, y así mismo permita la sostenibilidad de la atención, y el proceso de sistematización.

El proyecto ha sido formulado a través de seis etapas de manera ordenada. Es importante recalcar la adaptación a la situación actual de la crisis sanitaria derivada del COVID-19, haciendo énfasis en el uso de herramientas virtuales que permitieron el acercamiento con actores claves relevantes, que con su conocimiento y experiencia aportarán a la construcción participativa de una guía adaptada a la realidad que se presenta dentro de la escuela; además, los Niños, Niñas y Adolescentes son participantes activos del proceso considerándoles como sujetos de intervención y además, siendo quienes propicien información primaria que ayude al análisis.

Los principales involucrados son los maestros, personal administrativo de la escuela, autoridades educativas a nivel municipal, autoridades educativas departamentales, padres de familia y autoridades locales; permitiendo que el recurso metodológico y didáctico construido sea sostenible y tenga el impacto en la adecuada atención a Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidad Educativas Especializadas asociadas a discapacidad.

ABSTRACT

The design of a methodological guide for the adequate care of children with physical, intellectual, sensory and communication disabilities, within the María Moscoso Espino Mixed Urban Official School, provides a necessary tool to achieve compliance with children's rights. and adolescents from the local environment, aligning themselves with national and international limitations as guarantors of law and determining the strategies that achieve the supreme well-being of children who have specialized education for presenting some type of disability, and also allow the sustainability of care, and the systematization process.

The project has been formulated through six stages in an orderly manner. It is important to emphasize the adaptation to the current situation of the health crisis derived from COVID-19, emphasizing the use of virtual tools that allowed the approach with relevant key actors, who with their knowledge and experience contribute to the participatory construction of a guide adapted to the reality that occurs within the school; In addition, Boys, Girls and Adolescents are active participants in the process considered as subjects of intervention and, in addition, they are the ones who provide primary information that helps the analysis.

The main involved are teachers, school administrative personnel, educational authorities at the municipal level, departmental educational authorities, parents and local authorities; He specified the methodological and didactic resource built in the sustainable sea and has the impact on the adequate attention to Boys, Girls and Adolescents with Specialized Educational Needs associated with disability.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	5
1.1 Marco Organizacional.....	5
1.1.1 Diagnóstico Institucional	5
C. Ind.....	11
1.1.2 Antecedentes	21
1.1.3 Marco Epistemológico	22
1.1.4 Marco del Contexto Educacional	26
1.1.5 Marco de Políticas para el nivel institucional	28
1.2 Análisis situacional	29
1.2.1 Identificación de problemas	29
1.2.2 Identificación de demandas	32
1.2.3 Identificación de actores sociales	33
1.3 Análisis estratégico.....	37
1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)	37
1.3.2 Técnica Mini-Max	38
1.3.3 Líneas de acción	43
1.3.4 Posibles proyectos	45
1.3.5 Selección del proyecto a diseñar	48
1.4 Diseño del proyecto	48
1.4.1 Nombre del PME	48

1.4.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo	49
1.4.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo	50
1.4.4 Objetivo general	50
1.4.5 Objetivos específicos.....	50
1.4.6 Justificación.....	51
1.4.7 Plan de actividades	54
1.4.8 Cronograma	63
1.4.9 Monitoreo y evaluación del proyecto	71
1.4.10 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación	73
1.4.11 Presupuesto del proyecto	75
CAPÍTULO II	77
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	77
2.1 Diagnóstico.....	77
2.2 Antecedentes de la institución educativa	77
2.2.1 Organizaciones escolares	77
2.2.2 Programas del Ministerio de Educación.....	78
2.2.3 Políticas educativas.....	79
2.2.4 Legislación educativa	81
2.2.5 Gestión escolar	81
2.2.6 Organizaciones comunitarias	83
2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar .	84
2.3 Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje	85
2.3.1 Constructivismo	85
2.3.2 Psicología evolutiva.....	86
2.3.3 Teoría sociocultural	86
2.3.4 Aprendizaje significativo	87
2.3.5 Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	87
2.3.6 Reforma educativa	89
2.3.7 Diseño y desarrollo curricular	89
2.3.8 Estrategias pedagógicas lúdicas	90
2.4 Técnicas de administración educativa	91

2.4.1 Definición de proyecto de mejoramiento educativo.....	91
2.4.2 Matriz de priorización de problemas	91
2.4.3 Árbol de problemas	92
2.4.4 Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales	92
2.4.5 Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales	93
2.4.6 Matriz DAFO.....	94
2.4.7 Técnica MINI MAX.....	94
2.4.8 Vinculación estratégica.....	94
2.4.9 Líneas de acción estratégica	95
2.4.10 Mapa de soluciones.....	95
2.4.11 Plan de actividades	95
2.4.12 Cronograma de Gantt.....	95
2.4.13 Monitoreo y evaluación de proyectos.....	95
2.4.14 indicadores de un proyecto.....	96
2.4.15 Metas de un proyecto	96
2.4.16 Plan de sostenibilidad.....	96
2.4.17 Presupuesto	96
2.5 Metodología implementada en el PME	97
2.6 Derechos Humanos	97
2.7 Derechos de la infancia	98
2.8 Derechos de personas con discapacidad	100
2.9 Discapacidad	100
2.9.1 Tipos de discapacidad.....	101
2.9.2 Grados de discapacidad	103
2.10 Educación Inclusiva	103
2.10.1 Formación, capacitación y perfeccionamiento docente.....	104
2.10.2 Participación comunitaria.....	105
2.10.3 Adecuaciones curriculares.....	105
2.10.4 Diversidad	105
2.10.5 Inclusión	106
CAPÍTULO III	107
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	107

3.1 Título del PME	107
3.2 Descripción del PME	107
3.3 Concepto del PME.....	108
3.4 Objetivos	109
3.4.1 Objetivo general	109
3.4.2 Objetivos específicos.....	109
3.5 Justificación	109
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	112
3.7 Plan de actividades.....	113
3.7.1 Fases del proyecto	113
CAPÍTULO IV	143
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	143
CONCLUSIONES	148
RECOMENDACIONES	149
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	150
I. Parte informativa	150
II. Objetivos	150
III. Justificación	151
IV. Grupos de interés.....	151
V. Estrategias para la sostenibilidad del PME.....	152
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	154
ANEXOS	158

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de Priorización de problemas	29
Tabla 2. Red de actores regionales vinculados al área de intervención.	36
Tabla 3. Análisis de actores	36
Tabla 4. Matriz de análisis DAFO del problema identificado	37
Tabla 5. Matriz de Mini-Max.....	40
Tabla 6. Análisis de la vinculación fortalezas con oportunidades	40
Tabla 7. Análisis de la vinculación debilidades con oportunidades	41
Tabla 8. Análisis de la vinculación fortalezas con Amenazas su línea de acción.....	y 42
Tabla 9. Análisis de la vinculación debilidades con amenazas.....	42
Tabla 10. Análisis de la vinculación fortalezas con debilidades	43
Tabla 11, criterios para seleccionar el Proyecto.....	47
Tabla 12, Matriz de plan de actividades.....	63
Tabla 13. Cronograma de actividades	70
Tabla 14. Matriz de monitoreo y evaluación.....	72
Tabla 15. Matriz de evaluación del proyecto	72
Tabla 16. Matriz de medición de indicadores	74
Tabla 17, Matriz de instrumento de evaluación	75
Tabla 18. Presupuesto para el proyecto	76
Tabla 19. Matriz de distancia entre el diseño proyectado y el emergente	112
Tabla 20, Matriz para la sostenibilidad.....	153

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Ecuación 1. Tipos de casos de discapacidad Escuela María Moscoso Espino ..	20
Ecuación 2. Relación niños inscritos con niños con discapacidad	20

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Ilustración 1. Árbol de problemas priorizados.	31
Ilustración 2, Mapa de soluciones.....	46
Ilustración 3. Nombramiento de persona enlace.	113
Ilustración 4, Acta de inicio de PME.....	114
Ilustración 5. Acta de inicio de PME.....	115
Ilustración 6, Acta de inicio de PME.....	116
Ilustración 7. Instrumento para detectar necesidades para el abordaje de discapacidad dentro de la Escuela María Moscoso Espino, dirigido a personal Docente y director.....	117
Ilustración 8. Instrumento para detectar necesidades para el abordaje de discapacidad dentro de la Escuela María Moscoso Espino,.....	118
Ilustración 9. Instrumento para detectar necesidades para el abordaje de discapacidad dentro de la Escuela María Moscoso Espino, dirigido a Autoridades Educativas.	119
Ilustración 10. Grupo focal con autoridades educativas y personal docente	121
Ilustración 11. Réplica de pantomima para concientizar sobre la.....	122
Ilustración 12. Réplica de pantomima para concientizar sobre la.....	122
Ilustración 13. Actividad lúdica con niños con discapacidad	124
Ilustración 14. Actividad lúdica con niños con discapacidad	124
Ilustración 15. Actividad lúdica con niños con discapacidad	125

Ilustración 16, Actividades lúdicas con niños con discapacidad en EOUM María Moscoso Espino	125
Ilustración 17, Solicitud de coordinación con Autoridades Educativas Departamentales	126
Ilustración 18. Reunión de trabajo con Docentes tutores de	127
Ilustración 19. Actividad para aplicar dentro de la guía.	128
Ilustración 20. Actividad para aplicar dentro de la guía.	129
Ilustración 21, Actividad de concientización para Aplicar dentro de la guía.	129
Ilustración 22, Actividad de concientización para aplicar dentro de la Guía. ...	130
Ilustración 23, Actividad de concientización para Incluir dentro de la Guía.....	130
Ilustración 24, Actividad de concientización para incluir dentro de la guía.	131
Ilustración 25. Actividad para aplicar dentro de la guía.	131
Ilustración 26. Actividad para aplicar Dentro de la guía.	132
Ilustración 28. Actividad para aplicar dentro de la guía.	133
Ilustración 29. Socialización y selección de actividades para la Guía con profesionales.	134
Ilustración 30. Socialización y selección de actividades para la Guía con profesionales.	135
Ilustración 31, Revisión de Guía con autoridades municipales.....	136
Ilustración 32, Solicitud de impresión de ejemplares de Guía ante Concejo Municipal de San José La Arada	136
Ilustración 33, Certificación de Acta Numero 25-2020	137
Ilustración 34. Conversatorio con autoridades locales con participación de Concejo y Alcalde	Municipal.
Ilustración 35. Entrega de trifoliar sobre discapacidad a Alcalde y Concejo Municipal.	138

Ilustración 36. Entrega de trifoliar y guía de trabajo según la discapacidad a padres de familia y alumnos	139
Ilustración 37. Entrega de trifoliar y guía de trabajo según la discapacidad a padres de familia y alumnos	139
Ilustración 38, Entrega de trifoliar director de la EOUM María Moscoso Espino	140
Ilustración 39, Grupos de interés de la propuesta de Sostenibilidad.	152

INTRODUCCIÓN

En Guatemala se han hecho grandes esfuerzos por realizar planes nacionales a largo plazo, que permitan la inclusión en una agenda territorial y de Estado. Estos esfuerzos pretenden mover al país en una sola sintonía, permitiendo unificarlos, para realizar un adecuado abordaje de la niñez con diversos tipos de discapacidad, que propicien el cumplimiento de los Derechos del niño adoptados por Guatemala desde la Convención sobre los derechos del niño, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 11/25 de fecha 20 de noviembre del año 1989; (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2008); de igual manera que se permita el cumplimiento de al Derecho Internacional a través de la adopción por el Estado de Guatemala, de la Convención sobre los Derechos de las Personas Discapacitadas aprobadas de fecha 13 de diciembre del año 2006, es la 293ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas de Derechos Humanos , 2006), a nivel internacional Guatemala adoptó de manera oficial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015, lo que le crea al país un enorme compromiso por dar seguimiento a estos tratados y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos. Como aporte nacional para el cumplimiento a través del Estado se crean las Políticas Públicas relevantes como la Política Nacional en Discapacidad (Consejo Nacional para Atención de las Personas Con Discapacidad -CONADI-, 2006); la Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia - C.N.N.A-, 2006), entre otras políticas y mecanismos que a niveles nacionales pretendían realizar la apropiación de las instituciones para el adecuado abordaje de personas que presentan alguna discapacidad. En la actualidad, se perciben la existencia de una serie de proyectos, actividades y obras que se han ejecutado

sin tomar en consideración a las personas que deberían ser las beneficiadas directas, lo que no permite la apropiación y éxito de los mismos, Derivado de lo anterior, como estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media con el Programa PADEP/D a través de la Tricentenaria Universidad San Carlos de Guatemala, por medio del trabajo de graduación, propone el proyecto donde se construya de manera participativa el diseño de una Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, misma que permitirá, fomentar la participación de los padres de familia de niños con discapacidad, niños con discapacidad, autoridades educativas a nivel departamental y local, personal docente, instituciones y el Gobierno Local, para la generación de capacidades dentro de los actores sociales y políticos claves y proporcionar la atención adecuada de los niños con discapacidades dentro del sistema educativo. El proyecto se desarrollara a través de seis etapas, siendo estas la etapa No. 1, Inicio, donde se pretenden realizar aquellas actividades que permitan el acercamiento con involucrados, para contar con apertura para realizar el resto de etapas por ejecutar.

La Etapa No. 2 consiste en realizar los procesos de planificación, permitiendo coordinación de fechas específicas, para poder ejecutar la etapa 3, donde se desarrolla la formulación de la guía contando con la participación de todos los involucrados, realizando las acciones que permitan consolidar una guía adaptada a la realidad local. Dentro de la etapas 4 y 5, se realizara la ejecución del plan de monitoreo y evaluación, y las enmiendas necesarias en el proceso, que deben ser plasmadas de manera que permitan evitar las dificultades detectadas para proyectos futuros. Por último, la etapa No.6 contiene todo lo relativo al cierre del proyecto, mismo que cuenta con las actividades relativas a la revisión del informe final del proyecto.

El proceso de ejecución de cada una de las etapas mencionadas con anterioridad ha permitido la construcción del presente informe final, que cuenta con cuatro capítulos con los que se logrará la comprensión de las acciones realizadas y del cumplimiento de los objetivos planteados. Dentro del CAPÍTULO I, se aborda todo lo relativo al plan de mejoramiento educativo, resaltando la información competente previo a realizar el proyecto como el diagnóstico institucional, contando con los datos de los indicadores de contexto, de recursos, de proceso, de escolarización y de aprendizaje lo que permite presentar datos estadísticos de la situación educativa delimitada en la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, resalta la situación actual, mostrando las circunstancias históricas, psicológicas, sociologías y culturales de la educación dentro de este centro educativo. En este capítulo, se presenta la metodología a utilizar en el desarrollo de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, diseño del proyecto, nombre del PME, descripción, situación actual, concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo, objetivo general, objetivos específicos, justificación, plan de actividades y el cronograma, finalizando con el proceso de monitoreo y evaluación del proyecto.

En cuanto al CAPÍTULO II, se presenta toda la información bibliográfica que permitirá confrontar los resultados alcanzados con la información recabada, dicha información permite la mejor comprensión del proyecto que se ha ejecutado, resaltando temáticas como: diagnóstico, antecedentes de la institución educativa, organizaciones escolares, programas del Ministerio de Educación, políticas educativas, legislación educativa, gestión escolar, organizaciones comunitarias, situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar, teorías y modelos educativos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje, constructivismo, psicología evolutiva, la teoría socio-cultural, aprendizaje significativo, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, teoría de la comunicación, reforma educativa, diseño y desarrollo curricular, estrategias pedagógicas lúdicas, técnicas de administración educativa, definición de proyecto de mejoramiento educativo, matriz de priorización de problemas, árbol de problemas, teorías que sustentan las demandas sociales,

instituciones y poblacionales, teoría de Maslow, teoría de Ander Egg, teoría de Max Neef, teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales, matriz DAFO, técnica MINI MAX, vinculación estratégica, líneas de acción estratégica, mapa de soluciones, plan de actividades, cronograma de Gantt, monitoreo y evaluación de proyectos, indicadores de un proyecto, metas de un proyecto, plan de sostenibilidad, presupuesto así mismo, resaltando temática en Derechos Humanos.

Dentro del CAPITULO III, se presentan todos los resultados obtenidos en la ejecución del presente Proyecto de Mejoramiento Educativo, donde se enfatiza el cumplimiento de los objetivos específicos, permitiendo la compilación de herramientas especializadas, procesos de abordaje para la atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación; dirigido a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada, Chiquimula; también se propició la creación de comité de abordaje de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Por último, se presenta el CAPITULO IV, donde se resalta el análisis y discusión de resultados, lo que permite la presentación del proceso realizado, y confrontar la teoría con la práctica profesional educativa, para la construcción de una guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, propiciando un instrumento técnico para uso del docente, que compila herramientas especializadas y realizar procesos de adecuaciones curriculares para atender las Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad.

CAPÍTULO I

PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

El marco Organizaciones del PME Proyecto de Mejoramiento Educativo permite la identificación de la institución donde se realizará el proceso, estableciendo los indicadores educativos que propician la construcción de un proyecto que responda a la realidad diagnosticada.

1.1.1 Diagnóstico Institucional

La Escuela Oficial Urbana Mixta se encuentra ubicada en la cabecera municipal de San José La Arada en Barrio “El Centro”, a un costado de la Iglesia Católica y el parque central, se caracteriza como una escuela moderna derivado de las recientes mejoras realizadas por la Municipalidad de San José La Arada, proyecto de cofinanciamiento con Consejo Departamental de Desarrollo y los vecinos del barrio El Centro.

La Escuela “María Moscoso Espino” es parte del sector oficial, y pertenece al área urbana, tiene un plan diario de estudio, tipo mixto, jornada matutina y un ciclo escolar anual. Se imparten clases únicamente del nivel primario, de primero al sexto grado, contando con escuelas anexas a nivel preprimario. Respecto al personal la escuela cuenta con 14 docentes financiados por el Ministerio de Educación, y 2 más cuyo salario lo paga la Municipalidad de San José La Arada, que corresponden a los maestros de computación e inglés.

Se observa entonces que la relación alumno-docente es de 263 alumnos a cargo de 11 docentes, lo cual da como resultado un índice de 23.9 alumnos por docente, sin embargo, la disparidad en los grados y secciones hace por ejemplo que cuarto grado sección “A”, a cargo de la docente Sonia Emilia Calderón Picén y tercero primaria sección “A” a cargo de la profesora Dulce María Castañeda Chigua, tengan 32 estudiantes cada una.

Dentro de la estructura organizacional la Escuela cuenta con una Organización de Padres de Familia (OPF), integrada por las siguientes personas:

Sílfida de María Juárez Rodríguez Presidente

Madelin Suguey Sagastume Osorio Secretaria

Mercedes Eloisa León Morales Tesorera

Jhonatan Samuel Escobar García Vocal I

Reyna Marina Pinto de Guerra Vocal II

La Dirección del centro educativo a nivel organizacional cuenta con un gobierno escolar aprobado según acta No. 8-2019, la cual se encuentra contenida en los folios 236, 237 y 238 del Libro de Actas Varias de la Escuela. El cual está conformado de la siguiente manera.

Jazmín Lisbeth Maldonado Morales Presidente

Estiven Bryan Súchite Pérez Secretario

Luis Ángel Calderón Carrera Tesorero

Andy Jahir Reyes Sagastume Vocal I

Maryorie Magalí Godínez Chigua Vocal II

El Mural de Transparencia se encuentra ubicado en la entrada del establecimiento educativo, con información solicitada por el Ministerio de Educación en él, se puede apreciar la visión y la misión de la escuela

Visión: “Formar niños y niñas con altas expectativas de vida, capaces de enfrentar el futuro con conocimientos académicos de calidad y valores morales sólidos que les permitan integrarse con éxito a su comunidad y ser factores de cambio en pro del bienestar josefino y guatemalteco, promoviendo a través de cada uno de ellos un actuar ético y moral de la sociedad.

Misión: Brindar una educación integral y pertinente, con un perfil multidisciplinario, en un ambiente grato y de sana convivencia, con un alto grado de participación y compromiso de los docentes involucrados en el proceso educativo, para lograr en todos los niños y niñas un aprendizaje de calidad, con saberes vigentes y un sólido desarrollo de habilidades, destrezas y valores que les permita desarrollar adecuadamente una vida escolar, familiar, laboral y comunitaria.

Dentro de las estrategias de abordaje que actualmente se desarrollan en la Escuela “María Moscoso Espino” se encuentran las Adecuaciones Curriculares (AC) a los niños con necesidades educativas especiales (NEE); rincones de aprendizaje, tendero pedagógico, obras de teatro, proyección de videos de aprendizaje, concursos de lectura, ortografía, caligrafía, canto, poesía, y competencias en distintas disciplinas deportivas como apoyo al desarrollo físico, la motricidad y coordinación.

Dentro de los programas que actualmente se están ejecutando (PEE) tenemos:

- Alimentación Escolar (PEE)
- Gratuidad (PEE)
- Gobierno Escolar (PEE)

- Leamos juntos (PEE)
- Contemos juntos (PEE)
- Vivamos juntos en armonía (PEE)

Adicionalmente, los proyectos desarrollados (PD), en desarrollo (PED) o por desarrollar (PPD) son:

- Remodelación de la cocina escolar (PED)
- Implementación de la biblioteca escolar (PED)
- Laboratorio de Ciencias (PED)
- Taller de Carpintería
- Reforestación en la comunidad (PD)
- Laboratorio de computación (PD)
- Aula de recursos audiovisuales (PPD)
- Ampliación del huerto escolar (PPD)
- Creación del comedor escolar (PPD)

Toda la información básica de la Escuela Oficial Urbana Mixta “María Moscoso Espino” fue proporcionada tanto por el director, Profesor Albertico Cerón Sagastume como por el personal docente. (Sagastume, 2019).

A. Indicadores de contexto

De acuerdo con un informe publicado en el sitio web de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- “Diagnóstico situación de SAN – municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula 2018” (-SESAN-, 2018) la población total del municipio es de 9.391 habitantes, de los cuales el 27.52%

(2,584 personas) reside en el área urbana y el resto, es decir el 72.48% (6,807 personas) reside en el área rural. La distribución poblacional por rango de edad y sexo a nivel municipal:

RANGO DE EDAD	A NIVEL MUNICIPAL				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1 año	77	0.82%	77	0.82%	154
1 a 5 años	540	5.75%	517	5.51%	1057
6 a 14 años	995	10.60%	1037	11.04%	2032
15 a 24 años	1041	11.09%	1043	11.11%	2084
25 años y más	2074	22.08%	1990	21.19%	4064
TOTAL	4727	50.34%	4664	49.66%	9391

Tabla 1. Distribución poblacional por edad y sexo San José La Arada, Chiquimula
Fuente: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2015).

La mayor concentración de habitantes se presenta en la cabecera municipal con un total de 2,584 habitantes, población que es totalmente ladina, existen tres comunidades que por su concentración poblacional son de gran importancia, siendo estas: El Rincón con un total de 1,125 habitantes con una población totalmente ladina; Aldea Saspán con un total de población de 947 habitantes y Los Cimientos, con una población de 937 habitantes. Las otras comunidades tienen un promedio de 100 a 125 pobladores. Es importante resaltar que las comunidades mayor pobladas tiene accesibilidad de carreteras asfaltadas y se encuentran cercanas con la cabecera municipal.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en el municipio de San José La Arada el 49.36% de la población vive en pobreza y de ellos, el 8.02% vive en pobreza extrema. (Caracterización Departamental Chiquimula 2012, 2013)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida. El valor del índice del desarrollo humano puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto, según datos recopilados al año 2002, el municipio de San José La Arada presenta deterioro en los tres indicadores que componen el IDH, sin embargo, el que está más lejos de considerarse optimo es el de educación con un índice de 0.572, mientras que en salud se ubica en 0.590 y en ingresos en 0.582; finalmente el IDH se pondera en 0.581 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2011)

Haciendo un análisis de los índices de desarrollo del departamento de Jocotán (0.400), Olopa (0.448), Camotán (0.455), San Juan Ermita (0.554), y San Jacinto (0.574). El municipio con mayor índice de desarrollo humano es Concepción Las Minas con una ponderación de 0.664. El índice promedio del país se ubica en 0.702, muy por encima del índice de San José La Arada.

	Municipio	IDH	Salud	Educación	Ingresos
1	Chiquimula	0.622	0.628	0.619	0.620
2	San José La Arada	0.581	0.590	0.572	0.582
3	San Juan Ermita	0.554	0.673	0.431	0.559
4	Jocotán	0.400	0.402	0.256	0.543
5	Camotán	0.455	0.463	0.357	0.546
6	Olopa	0.448	0.409	0.383	0.552
7	Esquipulas	0.618	0.644	0.595	0.615
8	Concepción Las Minas	0.664	0.803	0.594	0.596
9	Quezaltepeque	0.637	0.764	0.562	0.585
10	San Jacinto	0.574	0.661	0.497	0.563
11	Ipala	0.643	0.729	0.605	0.594

Tabla 2. Índice de Desarrollo Humano por municipio según componente, Chiquimula

Fuente: Cifras para el desarrollo humano, Chiquimula 2011 (PNUD)

B. Indicadores de recursos

En la Escuela “María Moscoso Espino” para este ciclo escolar 2019 se cuenta con 263 alumnos inscritos para los diferentes grados y secciones del nivel primario, distribuidos como se observa en la siguiente gráfica:

Tercero primaria se constituye en el grado con la mayor cantidad de alumnos inscritos con 62, seguido de primero con 56. En contraste, quinto primaria representa el grado con menor número de alumnos inscritos con 31 seguido de cuarto con 32. Otro dato interesante es la relación de niños y niñas, que se ubica en una mezcla homogénea, mitad de cada sexo.

Respecto al personal la escuela cuenta con 14 docentes financiados por el Ministerio de Educación, y 2 más cuyo salario lo paga la Municipalidad de San José La Arada, que corresponden a los maestros de computación e inglés.

Se observa entonces que la relación alumno-docente es de 263 alumnos a cargo de 11 docentes, lo cual da como resultado un índice de 23.9 alumnos por docente, sin embargo, la disparidad en los grados y secciones hace por ejemplo que cuarto grado sección “A”, a cargo de la docente Sonia Emilia Calderón Picén y tercero primaria sección “A” a cargo de la profesora Dulce María Castañeda Chigua, tengan 32 estudiantes cada una.

C. Indicadores de proceso

De acuerdo con los registros de asistencia de la segunda unidad (abril-junio) compartidos por los docentes de la escuela, se tiene un promedio de asistencia diaria equivalente al 92%, es decir que diariamente asisten en promedio 240 estudiantes a clases, cabe

aclarar que para este promedio se toma como base el número de alumnos con asistencia regular, es decir 260. Actualmente con el Programa de Alimentación Escolar es más sensible la percepción de asistencia, puesto que diariamente deben calcularse las raciones de comida que se prepararán para distribuir al siguiente día en cada aula. De la misma forma sucede con los días de clase, que necesariamente debe programarse con antelación la cantidad de alimentos o productos que se van a consumir durante la semana escolar, y debe preverse entonces qué días se impartirán clases.

El Ministerio de Educación lleva un control de los días de clases, a este dato estadístico se le conoce como “Índice de cumplimiento de días de clase”, el cual mide el número de días en los que los alumnos reciben clases, en relación con el total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido en la ley, que para este 2019 es de 206 días de clases efectivas, de acuerdo con lo expresado por el Ministro de Educación Oscar Hugo López al periódico Prensa Libre (Coronado, Eddy; Olá, Ana Lucía, 2019).

Cabe señalar que el ciclo escolar 2018, según lo manifestó el Ministro de Educación, se cerró un promedio de 188 días de clases, según lo publicó el Diario de Centroamérica el 29 de octubre del 2018 (Gutiérrez K. , 2018).

En la Escuela “María Moscoso Espino”, de acuerdo con los registros de asistencia proporcionados por los docentes el ciclo escolar se ha desarrollado de la siguiente manera:

Enero 19 días escolares hábiles 17 días de clases efectivas

Febrero 20 días escolares hábiles 17 días de clases efectivas

Marzo 21 días escolares hábiles 19 días de clases efectivas

Abril 17 días escolares hábiles 15 días de clases efectivas

Mayo 22 días escolares hábiles 20 días de clases efectivas

Junio 15 días escolares hábiles 14 días de clases efectivas

Es decir que de enero a junio se tuvieron 114 días escolares hábiles, pero se recibieron clases efectivas tan solo 102 días, lo que da como resultado un 89.47% de efectividad. De acuerdo con esa tendencia los días efectivos de clase serían 184 al final del año.

La población estudiantil de la Escuela “María Moscoso Espino” está conformada por niños y niñas de la etnia ladina, por lo que el español se constituye en el idioma utilizado como medio de enseñanza. Como segunda lengua los alumnos reciben clases de inglés, las cuales están a cargo de la docente Leslie Paola Aguilar González, que como se señaló con anterioridad, su contrato es como un apoyo por parte de la Municipalidad de San José La Arada.

En general, la población del municipio de San José La Arada está compuesta por ladinos, aunque recientemente han migrado algunas personas de la etnia Ch’orti’, asentándose en la periferia del casco urbano, la mayoría se ubica en el Barrio el Palmarcito, en Colonia Los Ángeles y en el Barrio La Línea, pero se desenvuelven en la comunidad hablando español, al igual que sus hijos. No existe un dato estadístico real que cuantifique su presencia, pero a decir verdad no es significativa para efectos estadísticos.

En cuanto a la disponibilidad de textos y materiales para la labor docente en la Escuela “María Moscoso Espino”, es importante mencionar que, a la fecha, el Ministerio de Educación no ha hecho efectiva ninguna entrega de libros de texto, solo la Municipalidad hizo entrega de materiales escolares, específicamente: cuadernos, borradores, sacapuntas, pegamento y hojas bond. Supliendo esa

carencia, los docentes utilizan libros de texto de ciclos escolares anteriores, lo que pone en desventaja el proceso de modernización y actualidad educativa puesto que se tiene que recurrir a otras instancias para minimizar las necesidades que solo estando activo en la labor docente se pueden percibir.

Como se señaló anteriormente la Escuela “María Moscoso Espino” cuenta con solo una Organización de Padres de Familia -OPF-, enfocada básicamente en el manejo de los fondos monetarios que corresponden al Programa de Alimentación Escolar, no se involucra en ninguna otra actividad dentro de la escuela, como tampoco a nivel comunitario.

Es lamentable esa apatía por parte de los padres de familia, pues evidencia una falta de interés hacia el desarrollo educativo de sus hijos, pues educarlos no solo se refiere a que reciban clases sino también al conjunto de actividades en que participan en la comunidad.

D. Indicadores de resultados de escolarización

Según la revisión documental del Libro de Inscripciones de la Escuela “María Moscoso Espino”, un 83 % de los niños inscritos se encuentran en el rango adecuado para el grado que cursan actualmente.

Recordemos que la población estudiantil asciende a 263 alumnos, todos de la etnia ladina, es decir que 44 de ellos cursan un grado que no corresponde a la edad idónea. El índice de incorporación a primaria en la edad esperada, es el porcentaje de alumnos, que ingresaron a primero primaria con la edad idónea fue de 86%, pues como se señaló en la Gráfica No.3, la población estudiantil del primer

grado de primaria en la escuela es de 56 alumnos, y tan solo 8 de ellos no ingresaron con la edad idónea.

En cuanto a la sobre edad, dicho de otra manera; la proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados con dos o más años de atraso escolar, o dos años por encima de la edad correspondiente al grado de estudio, en la Escuela “María Moscoso Espino” edad idónea para ingresar a primero primaria es de 7 años, o que tuvieran 6 años y cumplan los 7 antes de finalizar junio del correspondiente ciclo escolar.

La tasa de promoción anual del recién pasado ciclo escolar 2018 en la Escuela “María Moscoso Espino” es de 87%, tasa que viene en disminución desde el ciclo escolar 2016 en el que fue del 94.33%, luego en 2017 fue del 92.02%.

Llama la atención la constante promoción total de los alumnos del sexto grado, pues desde el ciclo escolar 2015 hasta el 2018 ningún alumno fue reprobado o ha desertado. De igual manera, la tasa de promoción en quinto primaria se asemeja mucho a la de sexto, en el ciclo escolar 2018 muy cercana al 95%, y en 2015 cerca del 97%, y tanto en 2016 como en 2017 hubo una promoción total de los alumnos.

El grado con menor tasa de promoción en el ciclo escolar 2018 fue tercero primaria, con un dato del 72.73%. Respecto al fracaso escolar, es decir alumnos que reprobaron el grado, o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año, la Escuela “María Moscoso Espino” refleja un 13.73% de fracaso en el recién pasado ciclo escolar 2018, en los últimos 3 años no muestra variaciones en la tendencia como lo podemos apreciar en la Gráfica No. 6. Un dato que llama la atención a este respecto es el que refleja sexto grado en el porcentaje de mujeres, un -16.67%, un

valor negativo, cuya única explicación sería que se haya aumentado la cantidad de niñas inscritas posterior al inicio del año escolar, y con esto el valor reflejado de fracaso se vuelve negativo.

La tasa de conservación de la matrícula, que refleja la cantidad de estudiantes inscritos en una base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo, nos da una idea de la efectividad en cuanto al tiempo necesario para completar el nivel primario, en este caso se refiere a los niños hayan completado su ciclo escolar en los 6 años estipulados.

Más o menos en el mismo sentido, la tasa de finalización del nivel nos indica el número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado. En este caso específico el grado final del nivel primario lo constituye el sexto grado, por lo que nos referiremos a datos que corresponden a ese grado en particular, pero abordando únicamente al grupo de alumnos que hayan ingresado con 12 años cumplidos, o que cumplieren los 12 años.

La tasa de repitencia por grado o nivel se refiere a la cantidad de estudiantes que fracasaron en terminar el ciclo escolar anteriormente, es decir los alumnos no promovidos o retirados, y que vuelven a inscribirse en el mismo grado. Como puede verse abajo en la gráfica, la Escuela “María Moscoso Espino” tuvo una Tasa de repitencia equivalente al 6.11% para el ciclo escolar 2018, mostrando un incremento ostensible respecto al ciclo anterior, 2017, en el que la tasa se ubicó en 3.77%. El grado con la mayor tasa de repitencia en el ciclo escolar 2018 fue primero primaria con un 13.56%, mientras que en el ciclo escolar 2017 fue el mismo grado pero con una tasa menor, equivalente al 8.89%.

La tasa de deserción escolar indica la cantidad de estudiantes que abandonan el establecimiento antes de haber concluido el ciclo escolar, observamos abajo en la gráfica que en el ciclo escolar 2018 la Escuela “María Moscoso Espino” arroja una tasa de deserción equivalente al 0.86%, dato que no parece correcto, puesto que, para el caso de las mujeres, segundo, tercero y sexto primaria muestran índices negativos, lo cual altera el dato final. Es importante señalar que esos porcentajes negativos solo se reflejan en el ciclo escolar 2018, y no así en los otros ciclos. Nuevamente la única explicación de un índice negativo sería que, luego de iniciado el ciclo escolar se inscriban más niñas, por lo que el dato de deserción se vuelve negativo. Llama la atención que primero primaria es el grado con la mayor tasa de deserción con un 5.66% en el ciclo escolar 2018, mientras que en el ciclo escolar 2017 lo fue quinto primaria con una tasa del 14.81%, un dato bastante alto.

E. Indicadores de resultados de aprendizaje

Gracias a la colaboración del personal docente de la Escuela “María Moscoso Espino” pudieron recabarse datos que, al menos, brinden una luz respecto a los indicadores de resultados de aprendizaje. En cuanto a resultados de lectura en primer grado por ejemplo, la docente Any Vanessa Valdéz Salazar, de primero sección “A” indicó que el criterio de logro se ubica en un 70%, pues 21 alumnos de los 30 alumnos de su sección leen, mientras que la docente de la sección “B” Blanca Jicela Linares López, indicó que en su caso el criterio de logro se ubica en un 58%, pues 15 de los 26 estudiantes a su cargo leen satisfactoriamente.

Las mismas docentes se refieren al porcentaje de estudiantes por criterio de logro en matemáticas, la profesora Valdéz indica que el criterio de logro en esta materia se ubica en un 80%, en el que 24 alumnos de los 30 a su cargo han respondido adecuadamente al

proceso de aprendizaje del contenido estipulado para este grado inicial del ciclo primario; por su parte la profesora Linares indica que en su sección el criterio de logro en matemática se ubica en 69%, lo que significa, que 18 de los 26 alumnos a su cargo han logrado aprender satisfactoriamente el contenido asignado a la fecha en esta materia.

Refiriéndonos ahora a tercero primaria, en cuanto a criterio de logro para la lectura, la profesora Dulce María Castañeda Chigua, quien tiene a su cargo la sección “A” con 32 estudiantes indica que el criterio de logro en lectura se ubica en 72%, es decir que 23 alumnos leen satisfactoriamente; por su parte la profesora Claudia Leticia Monroy Ruíz, indica que el de logro de la sección “B”, con 30 alumnos es del 60%, es decir que 18 alumnos leen satisfactoriamente.

Siempre en el mismo grado, pero en la materia de matemáticas, la profesora Castañeda indicó que el criterio de logro se ubica en 66%, es decir que 21 alumnos se considera que han aprendido adecuadamente el contenido estipulado para esa materia a la fecha, la profesora Ruiz por su parte, indicó que, respecto a matemáticas, el criterio de logro en su sección se ubica en 63%, es decir que 19 alumnos han aprendido satisfactoriamente el contenido de esta materia.

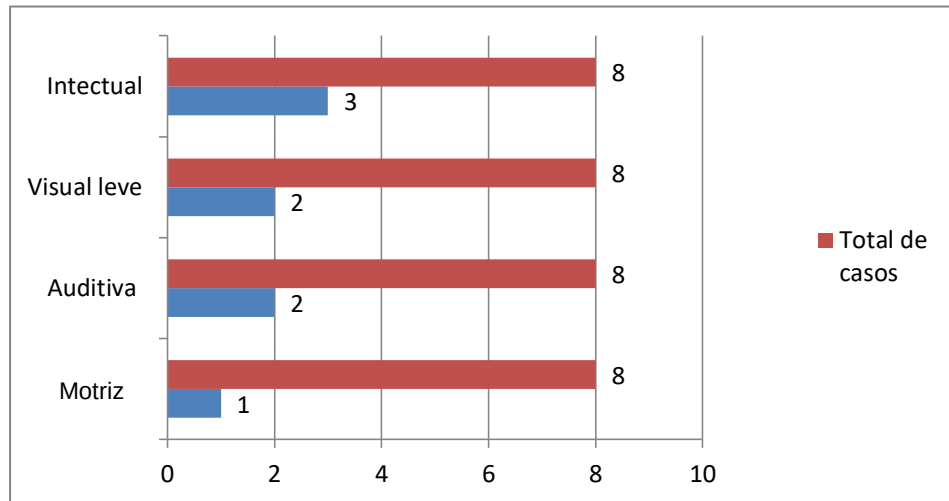
Abordando ahora el último grado del nivel primario, es decir el sexto grado, respecto al criterio de logro en lectura, la profesora Glenda Judith Lemus Rodríguez, quien tiene a cargo la sección “A” con 20 alumnos, indica que se ubica en 75%, es decir que 15 alumnos leen satisfactoriamente, con un adecuado nivel de comprensión lectora, y con el manejo y conocimiento de palabras que requiere ese nivel de escolaridad. Por su parte, la profesora Ruth Noemí Gregorio Calderón, quien tiene a su cargo la sección “B” con 15 alumnos,

refiere que el criterio de logro en lectura de su sección se ubica en 67%, es decir que tan solo 10 alumnos se considera que leen y comprenden lo leído satisfactoriamente.

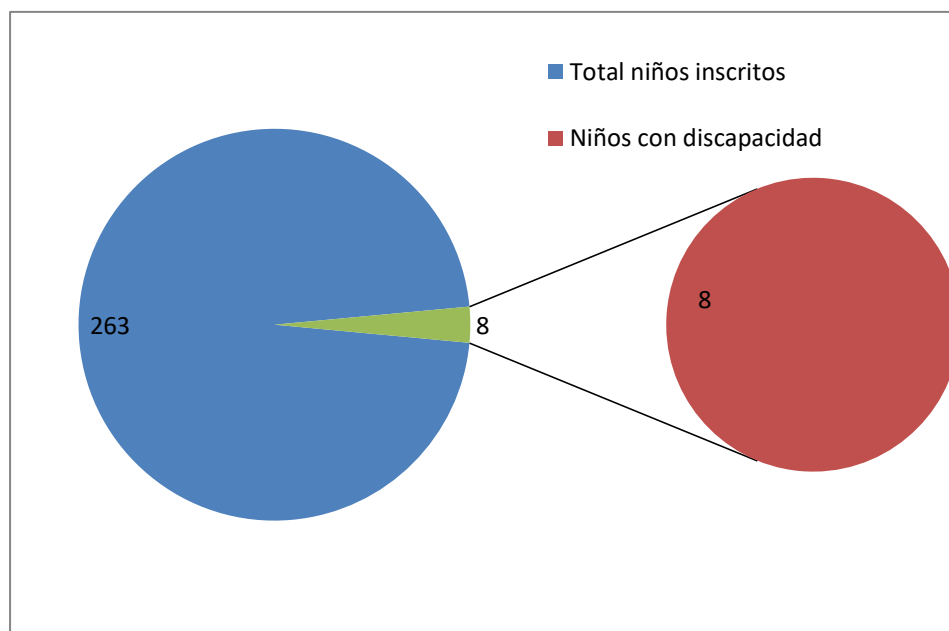
Siempre abordando el sexto grado de primaria, pero ahora enfocado al criterio de logro en matemática, la profesora Lemus indicó que en su sección el índice se ubica en 85%, es decir que 17 alumnos muestran un nivel satisfactorio de aprendizaje y comprensión en esta materia. Por su lado, la profesora Gregorio indicó que en la sección que dirige el criterio de logro para matemática es del 73%, es decir que 11 de los 15 alumnos considera que tienen el nivel adecuado de conocimiento en la materia de acuerdo al contenido estipulado para ese grado escolar.

Un indicador importante dentro de los resultados de aprendizaje es la discapacidad que presentan algunos estudiantes, mismos que deben contar con un proceso de enseñanza especializado que permita a los menores con discapacidad afrontar cada una de las dificultades que se presenten en el entorno escolar, permitiendo detectar las deficiencias encontradas en este grupo vulnerable, que requiere acciones específicas que le permitan el cumplimiento de todos los derechos inherentes al ser humano.

Dentro de la Escuela María Moscoso Espino para el año 2020, recopilada a través de las visitas realizadas en cada uno de los grados de primero a sexto dentro de la Escuela, considerando que los niños deben encontrarse inscritos para el ciclo escolar, realizando la detección de 08 casos de las discapacidades presentadas a continuación que no han presentado mayor avance en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Ecuación 1. Tipos de casos de discapacidad Escuela María Moscoso Espino
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ecuación 2. Relación niños inscritos con niños con discapacidad
Fuente: Elaboración propia (2020).

La relación entre los niños inscritos con los niños con discapacidad, nos permite observar que por ser un porcentaje bajo, siendo de 3.43%, no se realizan las acciones que el Estado y sistema educativo debe cumplir, para brindar una atención especializada y adecuada que propicie en los menores una vida digna. Los niños con

discapacidad han presentado proceso de adecuación curricular, situación que permite evidenciar la importancia de atender a este grupo.

1.1.2 Antecedentes

La existencia de la Escuela Pública de San José La Arada corresponde a una publicación emitida por el Palacio de Gobierno de Guatemala, el 11 de octubre de 1886, donde el presidente de la República de Guatemala, el general Manuel Lisandro Barrillas Bercián ordena abrir una escuela para niños en San José La Arada. De acuerdo con el inciso tercer de dicha publicación se le asignaron un salario mensual de \$12 pesos de ser una directora y \$ 15 pesos si fuere un director.

Para su funcionamiento los fondos se erogarían de la partida número noventa del presupuesto general tomando mensualmente la cantidad de \$97 pesos. Poco a poco fue surgiendo la necesidad de promover una Escuela Oficial Nacional Mixta la cual se concretó tiempo después. Con ello también nació el deseo de impulsarla a través de gestiones que permitieron establecerla en el casco urbano.

A. Situación actual

El área de intervención para realizar el proyecto de mejoramiento educativo recae directamente en los grados de primero a sexto primaria de la Escuela María Moscoso Espino. Actualmente este establecimiento educativo, cuenta con recientes remodelaciones, con una edificación moderna que alberga las aulas de varios grados, fue construida con materiales adecuados, cuenta con piso de granito, terraza, módulo de sanitarios para los alumnos, laboratorio de computación, biblioteca escolar, dirección, sanitarios para los docentes, cisterna, sistema hidroneumático de bombeo y una

moderna fachada. Hoy es la escuela con la mejor infraestructura del municipio.

Respecto al nivel cultural de la población, es lamentable reconocer que éste es bajo, con una acentuada deserción escolar luego de cursar el nivel primario, tan solo un 60% de los alumnos continúa en el ciclo de educación básica, y aproximadamente un 30% logra culminar el nivel diversificado, los datos son aún más reducidos en cuanto a la población estudiantil que logra al menos ingresar a la universidad que alcanza aproximadamente un 15%, de ellos aún no se cuantifica la cantidad que logra obtener su titulación universitaria.

De manera general el problema detectado es el escaso desarrollo educativo a nivel primario de la Escuela María Moscoso Espino, a través de un proceso de investigación bibliográfico de los indicadores que permitan orientar el proceso de selección del problema priorizado que necesita ser abordado, siendo importante conocer los indicadores que muestran esa necesidad.

1.1.3 Marco Epistemológico

A. Circunstancias históricas

En esta década, en que los sistemas educativos deberían realizar procesos de reestructuración, para la reconversión y reflexión sistemática, permanente, dada la influencia de la globalización y la inserción de la tecnología a las actividades educativas, los retos y cambios que deben ser asumidos por las instituciones educativas, se considera que la calidad del servicio educativo, es el reflejo de la instalación de capacidades para el manejo de acciones certeras y efectivas, causando un impacto positivo en la psiquis del recurso

humano, y en los niños, niñas y adolescentes que son incluidos dentro de los procesos.

Realizar los cambios en la transformación de la generación de conocimiento desde la transformación que el Sistema de Educación de Guatemala durante los años hasta llegar a procesos de transformación donde resulta necesario impartir las clases a distancia; considerando el contexto de desigualdades sociales y pobreza; y donde la discapacidad ya representa una necesidad de demandas sociales, institucionales y familiares.

Dentro de la Escuela María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada, los cambios a través del tiempo han sido notorios en aspectos como infraestructura, estadísticas de alumnos y maestros, adaptación curricular, implementación de estrategias de aprendizajes y procesos de gestión.

B. Circunstancias psicológicas

Al considerar las circunstancias psicológicas entorno al proceso de mejoramiento educativo, es necesario realizar el análisis desde la perspectiva que tiene los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de los maestros, el personal educativo y demás actores claves involucrados en propiciar espacios y entornos inclusivos.

Es importante mencionar que el aspecto psicológico en la atención a la discapacidad ha estado presente desde hace décadas en países como España, donde se han impulsado modificaciones en la legislación para propiciar estos espacios de atención oportuna; certificando que los procesos deben ser abordados de manera

multidisciplinaria considerando a la Psicología como la más importante para poder disminuir las barreras emocionales en torno a la aceptación, discriminación y rechazo de la familia y la comunidad, permitiendo transformaciones en todos los niveles e impactando de manera positiva el manejo de los casos desde el nivel educativo.

En Guatemala la atención psicológica desde el sistema de educación pública todavía no representa un espacio permanente incluido dentro del currículo base; por lo que es sumamente necesario, desde niveles locales realizar la coordinación con otras instituciones públicas o privadas, que permitan mejorar a nivel local el acceso a una vida digna, propiciando de esta manera el Mejoramiento Educativo.

C. Circunstancias Sociológicas

Se concibe que la calidad educativa un proceso de mejoramiento constante, que está ligada con la necesidad de la expectativa social, enmarcada en la búsqueda de una mejor formación, por parte de las instituciones educativas, jardines y/u organizaciones dedicadas al cuidado de los niños, niñas y adolescentes, dado que constantemente se evidencia la necesidad de contar con el talento humano asertivo, capaz, y con el conocimiento para satisfacer las necesidades educativas que demandan los padres, madres de familia y cuidadores de los niños y las niñas, en relación con la función de formación de seres integrales que aporten en los procesos de transformación y mejora social.

Es importante recalcar que para la generación de conocimiento en materia de mejoramiento educativo es necesario realizar procesos de análisis desde la situación actual, donde el sistema educativo

público, debió realizar adecuación curricular para impartir clases a distancia, buscando estrategias emergentes como la dosificación de temas a través de radios y/o televisión, sin embargo, es necesario plantear a futuro un proceso de sistematización que permita analizar estas estrategias con la realidad social de Guatemala, donde las brechas de desigualdad son latentes; teniendo mayor repercusión en los niños, niñas y adolescentes que tienen discapacidad.

Las circunstancias sociológicas entonces representan otro reto desde el área educativa, para poder transformar de manera conjunta como un sistema funcional, la mejora continua del sector educativo, transformando esos conceptos que los rasgos culturales erróneos generar en la población, y así mismo, aportar para la reducción de las desigualdades.

D. Circunstancias Culturales

La cultura que de manera general puede considerarse un todo complejo que se encuentra en renovación constante y buscando significado, por su amplia relación con aspectos políticos, educativos, emocionales y físicos (considerando que a niveles culturales es donde se presentan la mayor incidencia para generar barreras hacia las personas con discapacidad) , para la generación de conocimiento en torno a la educación inclusiva y las circunstancias culturales donde deben considerarse la integración utilitaria, la exclusión aniquiladora, la atención especializada y tecnificada y la accesibilidad a espacios públicos seguros, debe analizarse el contexto a nivel local, identificando las repercusiones a nivel personal, familiar y comunitario.

A nivel epistemológico la investigación se realizará a través de un diseño descriptivo, empleándose el procedimiento de comparaciones reflexivas, en las cuales se efectúa una serie de acciones como entrevistas, encuestas, grupos focales, dirigidos a actores claves a fin de realizar un proceso de construcción de la guía de manera sólida y representativa. Para el efecto, se utilizarán el método cualitativo con comparaciones de la misma manera.

Los términos métodos cualitativos y métodos cuantitativos significan mucho más que unas técnicas específicas para la recogida de datos. Resultan adecuadamente conceptualizados como un conjunto de suposiciones interrelacionadas respecto al mundo social que proporciona un marco de interpretación filosófico para la construcción participativa de los procesos de investigación. En ese sentido, el proceso de construcción de conocimiento permitirá de manera participativa involucrar a actores claves relevantes como padres de familia, estudiantes, en torno a la implementación de este Proyecto de Mejoramiento Educativo, lo que permitirá de manera sustanciosa unir esfuerzos para generar un documento que responda a las necesidades seleccionadas como prioridad dentro del proceso investigativo.

1.1.4 Marco del Contexto Educativo

Para Aceña & Co. el sistema educativo de Guatemala presenta bajos indicadores de cobertura, de eficiencia y de calidad, a pesar de que los recursos públicos al Ministerio de Educación –MINEDUCh han ido en aumento (Aceña, Menchú, Spross, & Catañeda, 2019).

En el documento también se menciona la tasa neta de cobertura -TNE-, que mide la cantidad de alumnos en las edades correspondientes a cada nivel educativo, aumentó en los últimos once años entre 4% y 6% en preprimaria, básico y diversificado; pero se redujo 17% en primaria. Lo que representa un desafío del Estado guatemalteco, por el compromiso

adquirido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr la educación primaria universal; sin embargo, no se hacen notorios avances al contrario los índices presentan retroceso.

Actualmente ocho de cada diez asisten a la primaria (TNE: 78%), menos de la mitad asiste al ciclo básico (TNE: 43%) y apenas uno de cada cuatro está en diversificado (TNE: 25%) (Aceña, Menchú, Spross, & Catañeda, 2019).

Aceña & Co. considera dentro de su investigación que la eficiencia educativa al ser medida por las tasas de promoción y de repitencia (cuántos alumnos se promueven de un año a otro o repiten respecto al total de inscritos), reflejan avances notorios, considerando que las tasas de promoción han mejorado; en primaria son del 89% (Aceña, Menchú, Spross, & Catañeda, 2019).

La tasa de repitencia es alta en la primaria (9%), principalmente en el primer grado (arriba del 20% en años recientes). Los indicadores de calidad educativa muestran que los alumnos no están aprendiendo lo que deberían y eso repercute en los indicadores para medir la calidad del sistema educativo en Guatemala y el cumplimiento de los compromisos en materia de derecho internacional. Además, mencionan que únicamente uno de cada diez graduados (11%) alcanza el nivel de logro en matemática y un tercio (35%) alcanzan el nivel de logro en lectura, al agregarle la variable de discapacidad se torna más complicada esta situación y no se proporciona la calidad en el cumplimiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

El desarrollo de proyecto de mejoramiento educacional se realizará en el espacio físico de la Escuela María Moscoso Espino, perteneciente al área

educativa pública, del Ministerio de Educación de Guatemala, la que se encuentra ubicada en el Centro del municipio de San José La Arada, Chiquimula. Dicha escuela presenta casos de discapacidad que al asociarlos con la educación; requieren un tratamiento diferenciado y especial, con el fin de convertirse desde el área, docentes garantes de derechos en cumplimiento a la normativa nacional e internacional.

1.1.5 Marco de Políticas para el nivel institucional

Este conjunto de estrategias que figuran dentro de las políticas públicas de gobierno y de Estado, tienen la finalidad de establecer procesos estructurados garantes de calidad educativa y representan primordiales en la conformación del sistema educativo. Las políticas educativas están acompañadas por indicadores, estrategias, objetivos y propuesta de financiamiento para que puedan ser auditadas y sistematizadas de manera constante a través de procesos de evaluación y en función a los parámetros de calidad y equidad (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, 2018).

Las políticas que se plantean para obtener un sistema de calidad con viabilidad política, técnica y financiera son: de calidad; de cobertura; de equidad; de educación bilingüe, multicultural e intercultural; de modelo de gestión; de fortalecimiento institucional y descentralización; de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa.

En marco de políticas el proyecto será orientado específicamente al cumplimiento de la Política de Educación Inclusiva para la población con necesidades especiales con y sin discapacidad, y la Política Nacional en Discapacidad, Acuerdo 912007, entre otras, sustentado a través de la Ley de Atención a las personas con discapacidad, decreto 135-96; Ley de

Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, Decreto 58-2007 y su reglamento.

1.2 Análisis situacional

La identificación de los problemas más latentes dentro de la escuela permite realizar las acciones con legitimidad derivado de la participación activa de cada involucrado como beneficiarios .directos, indirectos y actores claves.

1.2.1 Identificación de problemas

A. Priorización de problemas

Matriz de Hanlon										
PROBLEMAS	Criterios					Subtotal 1 = (A+B+C+D+E)	Criterios		Subtotal 2 = (F+G)	(Subtotal 1) X (Subtotal 2) = TOTAL
	A	B	C	D	E		F	G		
	Frecuencia o gravedad del problema	Tendencia del problema	Posibilidad de modificar la situación	Ubicación temporal de la solución	Posibilidades de registro		Interés en solucionar el problema	Accesibilidad o ámbito de competencia		
Estudiantes de segundo ciclo escolar se les dificulta resolver las operaciones básicas de matemática.	2	2	2	1	2	9	2	1	3	27
No se promueve la inclusión con niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad.	2	2	2	1	2	9	2	2	4	36
Los resultados de aprendizaje de los estudiantes del segundo ciclo, no son favorables.	2	2	1	0	1	6	2	2	4	24
No existe ningún espacio físico para promover la inclusión por medio de un huerto escolar.	2	1	2	1	2	8	2	0	2	16
Falta de reglamento u organigrama para implementar el uso de la Biblioteca Escolar.	1	1	2	2	2	8	2	0	2	16
Dificultad en los estudiantes del segundo ciclo en dominar las reglas básicas de gramática y ortografía.	1	1	2	0	2	6	2	1	3	18

Tabla 1. Matriz de Priorización de problemas
Fuente: Elaboración propia (2020).

B. Selección del problema

De acuerdo con el puntaje anterior descrito en la matriz, se presentan los problemas priorizados, sin embargo, por tratarse de la población más vulnerable se seleccionó:

Escasa atención a niños con discapacidades en la Escuela María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

C. Análisis del problema prioritario

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa que en este caso sería el problema central, el cual se intenta solucionar. Para ello se debe analizar las relaciones de tipo causa-efecto. Por lo tanto, se debe formular el problema central de modo que permita diferentes alternativas de solución.

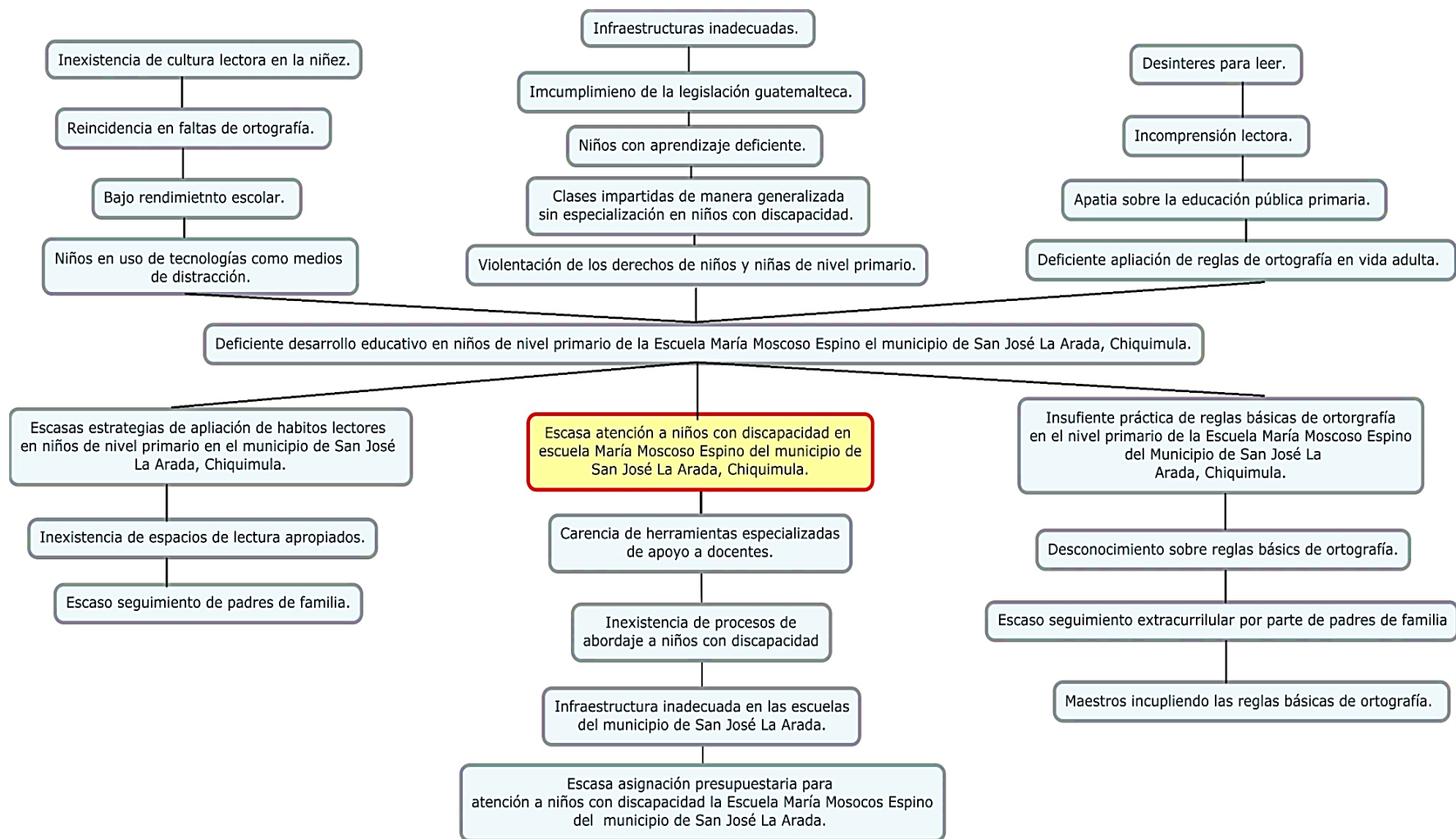


Ilustración 1. Árbol de problemas priorizados.
Fuente: Elaboración propia (2019).

1.2.2 Identificación de demandas

A. Sociales

Las demandas sociales en torno al proyecto de mejoramiento educativo radican principalmente en las familias que tienen un miembro que presenta discapacidad, realizando procesos inconscientes de gestión para mejorar la calidad de vida y la propiciación de los derechos humanos elementales, así como de aspectos que generen una educación integral orientada al abordaje de la educación inclusiva. Además, las demandas que la sociedad establece para el accionar diferenciado que denote en acciones estratégicas de repercusión municipal como mejoras a la infraestructura educativa donde los accesos sea idóneos para personas con discapacidad. El abordar el presente tema en un enfoque inclusivo, con charlas motivacionales, capacitaciones o talleres enriquecerá a los docentes y a las personas que deseen formar parte de ello.

B. Institucionales

Las demandas institucionales permiten orientar el PME a las necesidades, sentida desde el personal docente y administrativo de la escuela, principalmente; por la latente preocupación del reconocimiento para la adecuación del currículo docente hacia la educación inclusiva y especializada, considerando que aunque existe la posibilidad de ser atendidos, es escaso el personal asignado para hacer un seguimiento de las necesidades, no se tiene la preparación y los conocimientos para una adecuada atención o la correcta aplicación de la adecuación curricular tanto en el tipo A como en el B emanado por el ministerio de educación.

C. Poblacionales

A nivel poblacional la demanda radica en la necesidad de contar con procesos ya establecidos para el adecuado abordaje cuando se presenten casos de niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad, para que la educación pueda ser, precisa, efectiva y en tiempo real. La creación de la Oficina Municipal de Las Personas con Discapacidad, podría ser un buen canal, para la construcción de una política contextualizada que pueda generar espacios de empatía, tolerancia y respeto a las individualidades.

1.2.3 Identificación de actores sociales

En cuanto a la red actores existentes dentro del municipio, es importante recalcar la importancia de conocer dentro de cada uno sus intereses, ejes, problemas percibidos, los recursos y mandatos que ejercen, todo con el propósito de plasmar los resultados de cada actor social, dentro del municipio de San José La Arada, que tengan impacto directo dentro del proyecto a ejecutar; se detectaron los siguientes:

A. Directos

Dentro de actores claves indispensables se encuentra el personal docente y administrativo de la Escuela María Moscoso Espino, quienes tienen la responsabilidad directa de brindar los procesos educativos a los niños con discapacidad inscritos para cada año escolar.

Los Niños, Niñas y Adolescentes, también representan actores directos del proyecto, ya que el mismo debe responder a sus necesidades más sentidas, siendo líderes de ideas y toma de decisiones dentro del proyecto, apoyados en la consolidación de ideas por los padres de familia, quienes juegan un papel importante por su relevancia, en el círculo social del beneficiado directo.

B. Indirectos

De manera indirecta se beneficia los alumnos y población en general, al transformar el sentir social hacia la inclusión de personas con discapacidad en un entorno natural de aceptación, permitiendo que las acciones sean responsables y transformadoras, entre ellos se pueden mencionar a la familia, amigos, vecinos del alumno que presente una discapacidad.

C. Potenciales

Dentro de los actores potenciales podemos mencionar a las autoridades educativas a nivel municipal, departamental y nacional, y así mismo, a las autoridades municipales locales, ambos representan cargos donde la toma de decisiones puede tener repercusiones positivas dentro de la necesidad planteada. Por ello, son considerados importantes dentro del desarrollo del presente Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Grupo / personas	Interés	Problemas percibidos	Recursos mandatos.
Alcalde y Concejo Municipal	Adecuada administración pública para generar procesos de desarrollo municipal en beneficio de toda la población.	Administración pública, vivienda, salud, educación, organización comunitaria, infraestructura vial, desnutrición, bienestar social.	Bienestar desarrollo local.

Grupo / personas	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos.
Personal técnico administrativo.	Gestionar y coordinar con las organizaciones, planes, programas, proyectos, capacitaciones y actividades técnicas de beneficio de la población.	Problemas de conocimientos técnicos.	Cuenta con escaso recurso económico, humano y material.
Consejos Comunitarios de Desarrollo	Apoyar la búsqueda del bienestar social.	Desigualdad de género, incapacidad de gestión, escases de liderazgo, desinterés de los miembros de la comunidad.	No cuentan con recursos. Tienen incidencia en los gobiernos locales. Disposición de participación efectiva.
Consejo Municipal de Desarrollo	Propiciar un espacio de toma de decisiones para el desarrollo de las comunidades, en cuanto a la designación de planes, programas, proyectos y política públicos.	Incapacidad de toma de decisiones, participación manipulada, propuesta de proyectos no legítimos, incapacidad de proponer y gestionar proyectos de manera eficiente.	No cuentan con recursos financieros ni materiales.
Consejo Departamental de Desarrollo.	Coordinar acciones de desarrollo local, facilitando la ejecución de proyectos y presupuestos bajo el SISCODE.	Poco involucramiento a nivel local y municipal. Incumplimiento de funciones.	Cuentan con recurso financiero para proyectos. Sus ejes de ejecución financiera demandan la asignación de recursos al área educativa.
Ministerio de Educación	Abordar el 100 % del área educativa a nivel nacional.	Escasa ejecución de presupuesto.	Cuenta con personal asignado. Cuenta con políticas internas de seguimiento. Cuenta con sistemas de información actualizados. Cuenta con la

Grupo de personas /	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos.
			infraestructura necesaria. Existe área específica institucional para el abordaje de la discapacidad.

Tabla 2. Red de actores regionales vinculados al área de intervención.

Fuente: Elaboración propia (2020).

D. Análisis de actores

Actores	Influencia		Criterios o atributos						¿Es clave?	
	Alta	Baja	Trabaja en el entorno educativo	Tiene poder político	Es un posible apoyo o amenaza	Puede conseguir financiamiento	Puede proporcionar apoyo técnico	Es un posible usuario del producto final	SI	NO
Alumnos	X		Si	No	Apoyo	No	No	Si	X	
Docentes	X		Si	No	Apoyo	Si	Si	Si	X	
Padre de familia	X		No	No	Apoyo	Si	No	Si	X	
Núcleo familiar	X		No	No	Apoyo	No	No	Si	X	
Amigos	X		Si	No	Apoyo	No	No	Si		X
Vecinos	X		No	NO	Apoyo	No		Si		X
Autoridades municipales		X	Si	Si	Apoyo	Si	Si	Si		X
Personal técnico administrativo	X		Si	Si	Apoyo	Si	Si	Si	X	
Concejo municipal de desarrollo	X		Si	Si	Apoyo	Si	Si	Si	X	

Tabla 3. Análisis de actores

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.3 Análisis estratégico

Dentro del análisis estratégico se plantean aquellas acciones que propicien el mejoramiento educativo dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, realizado a través de un proceso minucioso de aplicación de herramientas como FODA, MINIMAX entre otros.

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

ANÁLISIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO		
D	1	Los docentes, no están formados para atender a niños con discapacidad.
	2	Se evita abordar el tema de Necesidades educativas Especiales.
	3	Se desconocen las estrategias por parte del docente para atender a alumnos con Necesidades educativas Especiales.
	4	Carencia de un ambiente inclusivo dentro del establecimiento educativo.
	5	Falta de atención a las Necesidades Educativas Especiales.
A	1	Renuencia al cambio por parte de los estudiantes y padres de familia
	2	Falta de sensibilización de sociedad en general con el tema discapacidad
	3	Inapropiado uso de las adecuaciones curriculares, como medio de apoyo a los alumnos con discapacidad.
	4	Falta de valores compartidos, entre compañeros docentes.
	5	Docentes y alumnos no concientizados con el tema de inclusión.
F	1	Existencia de recursos y materiales educativos para promover la inclusión de niños con discapacidad
	2	Disposición de tiempo del docente para promover la inclusión e implementar estrategias con alumnos con discapacidad
	3	Laboratorio de computo disponible para uso de las TIC,s.
	4	Beneficio educativo para los docentes de la escuela.
	5	Apoyo del director.
O	1	Aplicación de nuevas metodologías de aprendizajes y de inclusión
	2	Generar recursos contextualizado, para abordar los casos de discapacidad dentro el establecimiento educativo.
	3	Hacer alianzas con padres de familia, comunidad educativa y motivar a su involucramiento.
	4	Fomentar la inclusión educativa
	5	Descubrimiento y promoción de fortalezas de los docentes al abordar niños con discapacidad.

Tabla 4. Matriz de análisis DAFO del problema identificado

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.3.2 Técnica Mini-Max

VINCULACIONES ESTRATÉGICAS		
F-O	1	F.1 Existencia de recursos y materiales educativos para promover la inclusión de niños con discapacidad. O.1 Aplicación de nuevas metodologías de aprendizajes y de inclusión.
	2	F.2 Disposición de tiempo del docente para promover la inclusión e implementar estrategias con alumnos con discapacidad. O.4 Fomentar la inclusión educativa.
	3	F.3 Laboratorio de computo disponible para uso de las TIC,s. O.2 Generar recursos contextualizado, para abordar los casos de discapacidad dentro el establecimiento educativo.
	4	F.4 Beneficio educativo para los docentes de la escuela. O.5 Descubrimiento y promoción de fortalezas de los docentes y niños con discapacidad.
	5	F.5 Apoyo del director. O.3Hacer alianzas con los padres de familia, comunidad educativa; motivar a su involucramiento.
D-O	1	D.1 Los docentes, no están formados para atender a niños con discapacidad. O.1 Aplicación de nuevas metodologías de aprendizajes y de inclusión
	2	D.1 Se evita abordar el tema de Necesidades educativas Especiales. O.5 Descubrimiento y promoción de fortalezas de los docentes y niños con discapacidad.
	3	D.3 Se desconocen las estrategias por parte del docente para atender a alumnos con Necesidades educativas Especiales. O.2 Generar recursos contextualizado, para abordar los casos de discapacidad dentro el establecimiento educativo.
	4	D.4 Carencia de un ambiente inclusivo dentro del establecimiento educativo. O.4 Fomentar la inclusión educativa.
	5	D.5 Falta de atención a las Necesidades Educativas Especiales. O.3 Hacer alianzas con los padres de familia, comunidad educativa; motivar a su involucramiento.
F-A	1	F.1 Existencia de recursos y materiales educativos para promover la inclusión de niños con discapacidad. A.3 Inapropiado uso de las adecuaciones curriculares, como medio de apoyo a los alumnos con discapacidad.
	2	F.2 Disposición de tiempo del docente para promover la

		inclusión e implementar estrategias con alumnos con discapacidad. A.4 Falta de valores compartidos, entre compañeros docentes.
	3	F.3 Laboratorio de computo disponible para uso de las TIC,s. A.1 Renuencia al cambio por parte de los estudiantes y padres de familia.
	4	F.4 Beneficio educativo para los docentes de la escuela. A.5 Docentes y alumnos no concientizados con el tema de inclusión.
	5	F.5 Apoyo del director. A.2 Falta de sensibilización de sociedad en general con el tema discapacidad.
D-A	1	D.1 Los docentes, no están formados para atender a niños con discapacidad. A.3 Inapropiado uso de las adecuaciones curriculares, como medio de apoyo a los alumnos con discapacidad.
	2	D.2 Se evita abordar el tema de Necesidades educativas Especiales. A.1 Renuencia al cambio por parte de los estudiantes y padres de familia.
	3	D.3 Se desconocen las estrategias por parte del docente para atender a alumnos con Necesidades educativas Especiales. A.5 Docentes y alumnos no concientizados con el tema de inclusión.
	4	D.4 Carencia de un ambiente inclusivo dentro del establecimiento educativo. A. 2 Falta de sensibilización de sociedad en general con el tema discapacidad.
	5	D.5 Falta de atención a las Necesidades Educativas Especiales. A.4 Falta de valores compartidos, entre compañeros docentes.
F-D	1	F.1 Existencia de recursos y materiales educativos para promover la inclusión de niños con discapacidad. D.5 Falta de atención a las Necesidades Educativas Especiales.
	2	F.2 Disposición de tiempo del docente para promover la inclusión e implementar estrategias con alumnos con discapacidad. D.4 Carencia de un ambiente inclusivo dentro del establecimiento educativo.
	3	F.3 Laboratorio de computo disponible para uso de las TIC,s. D.3 Se desconocen las estrategias por parte del docente para atender a alumnos con Necesidades educativas Especiales.
	4	F.4. Beneficio educativo para los docentes de la escuela. D.1 Los docentes, no están formados para atender a niños con discapacidad.

	5	F.5 Apoyo del director. D.2. Se evita abordar el tema de Necesidades educativas Especiales.

Tabla 5. Matriz de Mini-Max
Fuente: Elaboración propia (2020).

A. Vinculación estratégica

Análisis de Fortalezas con Oportunidades
En la Escuela Oficial Urbana Mixta “María Moscoso Espino” hay mucha apertura para poder realizar actividades que sean de beneficio de la niñez josefina, especialmente con la que presenta alguna discapacidad, iniciando por la buena voluntad de cambio, la disposición de tiempo por parte del docente; en promover proyectos de mejora educativa que permitirán implementar estrategias y/o técnicas que puedan establecer un vínculo de apoyo conjunto y lograr un ambiente de tolerancia y respeto, ante las diferencias por parte de los estudiantes de la escuela; así también en la aplicación de nuevas metodologías de aprendizajes. La escuela cuenta con un laboratorio de cómputo que está disponible para utilizar como herramienta o el uso de las Tics lo cual será de gran beneficio para fomentar actividades inclusivas. También se cuenta con una biblioteca escolar, que servirá como escalón para el descubrimiento y promoción para generar recursos contextualizados que puedan fortalecer las metodologías o estrategias a aplicar. El apoyo del director no se hace esperar al momento de realizar actividades, de igual manera es factible hacer alianzas con la comunidad educativa.
Conclusión
Es necesario que de forma inmediata se involucre a los docentes en actividades que promuevan una participación activa de todos, generando así un trabajo conjunto. Esto permitirá sinergia en cada una de las partes, se deben resaltar las cualidades positivas, las habilidades sociales de cada uno, y los valores morales que demuestran al llevar a la práctica cada una de esas actividades, ellas despertarán ese lado humano, que permitirá reaccionar de manera positiva ante la situación que se presenta.
Línea de acción
1. Promover la hora de la inclusión, dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino

Tabla 6. Análisis de la vinculación fortalezas con oportunidades y su línea de acción

Fuente: Elaboración propia (2020).

Análisis de Debilidades con Oportunidades
En la Escuela Oficial Urbana Mixta “María Moscoso Espino” el acompañamiento de los padres y docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje es escaso, comúnmente se evaden las situaciones al no conocer cómo abordarlas. Lo anterior antes suscitado perjudica el logro de los objetivos del docente, más cuando el alumno requiere de Necesidades Educativas Especiales, asociadas a discapacidad. Es necesario promover un ambiente inclusivo, dentro del establecimiento educativo, todos los alumnos deben practicar dentro de su tiempo de oseo actividades que promuevan la inclusión; que permita a través de estrategias; despertar en los estudiantes el interés de practicar la empatía hacia sus compañeros y convivir en un ambiente de respeto y tolerancia.
Conclusión
Es necesario implementar una estrategia que pueda maximizar la participación de la comunidad educativa, considerando que fungirá como un puente, para el logro de los objetivos establecidos y el fortalecimiento de la calidad educativa. Se debe reconocer la importancia de trabajar de la mano con los actores claves del establecimiento educativo; con ello se logrará un cambio positivo, se fomentará la comunicación y el esfuerzo conjunto para promover la educación inclusiva.
Línea de acción
2. Solicitar apoyo para capacitar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino

Tabla 7. Análisis de la vinculación debilidades con oportunidades y su línea de acción

Fuente: Elaboración propia (2020).

Análisis de Fortalezas con Amenazas
El docente puede tener mucha voluntad y deseo de realizar proyectos que permitan mejorar la calidad educativa en los alumnos, también puede contar con los recursos educativos necesarios para lograrlo, pero ante la renuencia de algunos padres, la falta de sensibilización sobre el tema de discapacidad en la comunidad educativa, entre otras situaciones, que se generan en el ambiente, se dificulta lograr los objetivos propuestos. Es muy necesario e importante que todos los antes mencionados trabajen conjuntamente por un bien común y que los ideales y deseos, sean compartidos, así también el esfuerzo y trabajo ante el problema presentado, debe ser en equipo. El docente con su vocación debe disponer de tiempo para organizar y planificar, la mejora educativa e implementar las estrategias para que todos los alumnos, <i>todos</i>, sean tratados con igualdad, haciendo valer sus derechos que como seres humanos les pertenece. El establecimiento cuenta con un laboratorio de cómputo y una biblioteca escolar que está disponible al momento de la aplicación de estrategias, considerando la posibilidad de que se presenten casos de Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a

Discapacidad los cuales deben ser analizados, explorados y atendidos.
Conclusión
Implementar juegos en el proceso de enseñanza aprendizaje, puede ser la oportunidad para concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de incluir a niños con Necesidades Educativas Especiales ya sea asociada o no a discapacidad, porque además de conocer, experimentar, exteriorizar sus emociones y despertar su imaginación, funcionaría como una buena herramienta para promover una educación inclusiva y enriquecer su desarrollo integral, considerando que se estarán cultivando el valor de la empatía, tolerancia y respeto ante la diversidad.
Línea de acción
3. Implementación de actividades lúdicas en la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino

Tabla 8. Análisis de la vinculación fortalezas con Amenazas y su línea de acción

Fuente: Elaboración propia (2020).

Análisis de Debilidades con Amenazas
La escasa atención de los alumnos con discapacidad, el poco acompañamiento de padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje, la renuencia al cambio, son factores que debilitan el avance y el efectivo desarrollo; más en estos tiempos en los cuales hay muchos distractores que están a la disposición de los alumnos; son los padres, quienes deben tener la habilidad de priorizar sus necesidades y dejar como segundo plano lo que se considere innecesario para el avance de los objetivos establecidos. El tomar en consideración la Necesidades Educativas Especiales, abrirá un espacio para todos aquellos estudiantes a quienes se les debe apoyar de manera diferente, tomando en cuenta la dificultad presentada ya sea asociada o no a discapacidad.
Conclusión
Es necesarios que las nuevas generaciones comprendan que la población estudiantil con discapacidad necesita el espacio para poder desenvolverse en todos los ámbitos de la sociedad, es por ello que se debe demostrar que las diferencias, son solo un color más en el arcoíris de nuestra vida. El dar a ese niño con discapacidad una sola oportunidad, se estará dignificando la valoración de su identidad y el cumplimiento de sus derechos como ser humano.
Línea de acción
4. Promover la participación de los alumnos con discapacidad en todo tipo de actividades, en la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino

Tabla 9. Análisis de la vinculación debilidades con amenazas y su línea de acción

Fuente: Elaboración propia (2020).

Análisis de Fortalezas con Debilidades
La existencia de recursos y materiales educativos para promover la inclusión de niños con discapacidad, facilitan el recorrido que debemos dar para lograr la inclusión de los alumnos dentro del establecimiento educativo. Las estrategias a implementar, fomentarán en el docente, ese deseo de trabajar con actitud, pero sobre todo con amor, empatía, tolerancia y respeto ante la diversidad, en ellas serán abordadas actividades que promoverán la integración de todos los alumnos sin excepción alguna. También se les brindará una herramienta para poder sumar a sus potencialidades, esta nutrirá sus conocimientos y podrá con ella generar un espacio a las nuevas capacidades de las cuales aprenderá y compartirá. El docente inclusivo podrá establecer lineamientos para que los no se sientan distanciados de las actividades a realizar por el docente, por el contrario; debe sentirse parte de ese educativo
Conclusión
El docente debe afianzarse de recursos para fortalecer la calidad educativa y desempeña uno de los papeles más importantes y esenciales para promover la inclusión. Debe estar dispuesto a formarse y a implementar estrategias que le permitan explotar las potencialidades que los alumnos con discapacidad poseen, así también ampliar sus conocimientos para atender de manera adecuada y eficaz a los alumnos con discapacidad.
Línea de acción
5. Investigar e impulsar actividades con metodología para los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.

Tabla 10. Análisis de la vinculación fortalezas con debilidades y su línea de acción.

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.3.3 Líneas de acción

A. Línea de acción fortalezas – oportunidades

Promover la hora de la inclusión, dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino

B. Línea de acción de debilidades – oportunidades

Solicitar apoyo para capacitar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino

C. Línea de acción de fortalezas- amenazas

Implementación de actividades varias con niños discapacitados de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.

D. Línea de acción de debilidades – amenazas

Promover la participación de los alumnos con discapacidad en todo tipo de actividades, en la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.

E. Línea de acción de fortalezas – debilidades

Investigar e impulsar actividades con metodología para los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.

1.3.4 Posibles proyectos

- a) Hora de la inclusión denominada “Caza talentos”.
- b) Libro gigante de lecturas inclusivas.
- c) Compendio de actividades “El tren de la alegría”
- d) Feria inclusiva llamada “Somos diferentes, pero iguales”
- e) Implementación del “Huerto escolar inclusivo”.
- f) Compilación de estrategias para promover la inclusión.
- g) Gestionar ante la DIGEESP una ruta de capacitaciones.
- h) Elaboración de material didáctico con material del contexto.
- i) Apertura de los cines inclusivos.
- j) Biblioteca virtual para capacitación docente.
- k) Feria de actividades lúdicas, Promoviendo la diversidad.
- l) Musical de la diversidad.
- m) “Los colores de mi escuelita”.
- n) Campeonato deportivo de integración.
- o) Creación del rincón inclusivo.
- p) Programa, “Yo soy inclusión, soy amor”.
- q) Elaboración de fascículos de convivencia.
- r) Compendio de dinámicas inclusivas.
- s) “El tren de la diversidad”.
- t) Elaboración de material didáctico para niños, acorde a su discapacidad.
- u) Elaboración del periódico de la diversidad.
- v) Legajo de ideas y actividades para integrar a un niño con discapacidad.
- w) Compendio de estrategias para abordar a niños con discapacidad.
- x) Diseñar, Guía, metodológica y didáctica para niños con discapacidad.
- y) Implementación del manual informativo docente.
- z) Diseñar una guía de sensibilización para la comunidad educativa.
- aa) Instructivo para comprender las Adecuaciones Curriculares

A. Mapa de soluciones

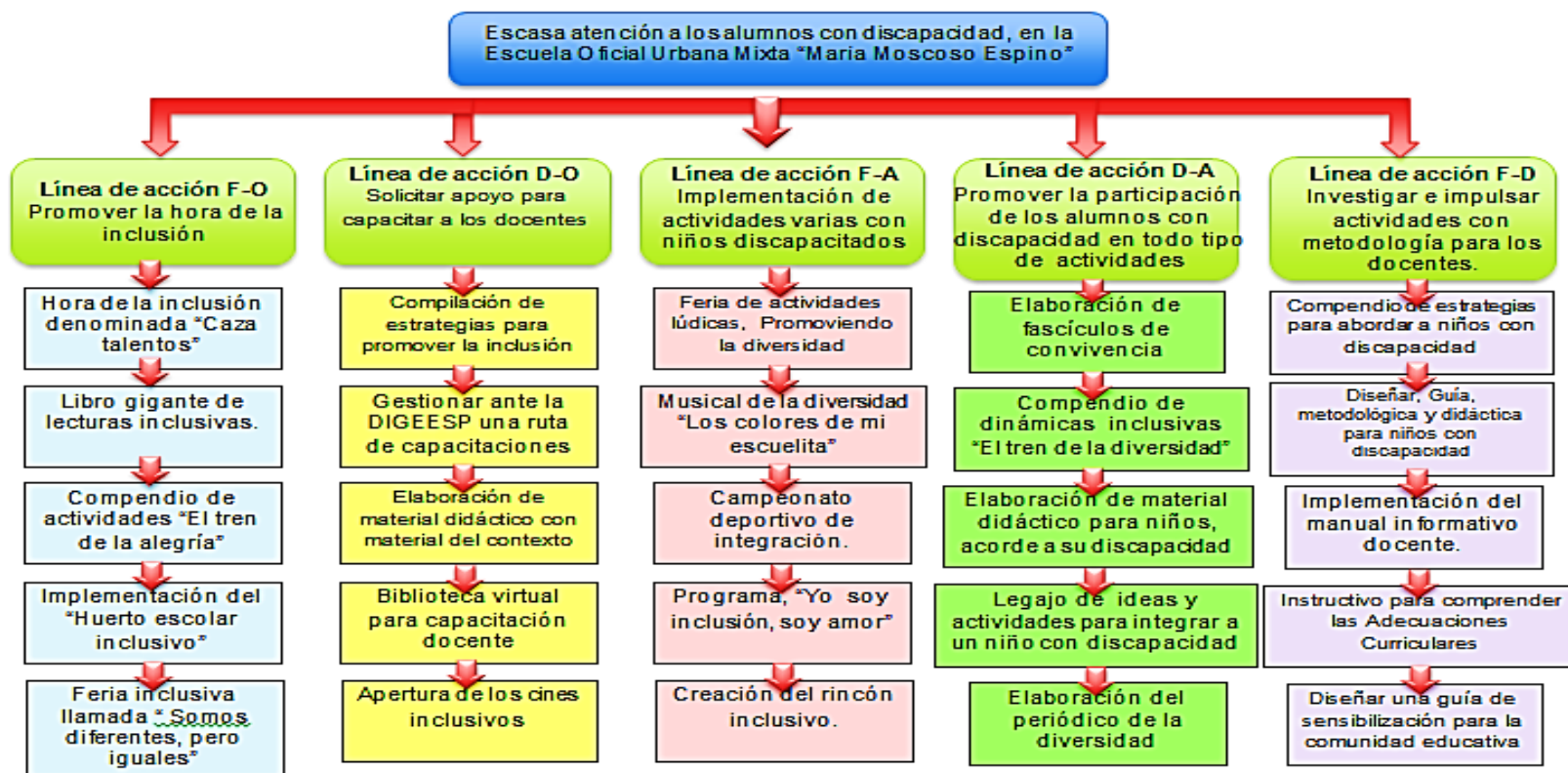


Ilustración 2, Mapa de soluciones

Fuente: Elaboración propia (2020).

B. Criterios para seleccionar el Proyecto

PROYECTO		Criterios de evaluación					
		Se trabaja dentro del entorno seleccionado	Permitiré a incidir en los indicadores educativos	Resuelve alguna de las demandas identificadas	Toma en cuenta a los actores directos, indirectos y potenciales	Se puede ejecutar en cinco meses	Propone soluciones y mejoras en la institución educativa
1	Promover la hora de la inclusión	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Solicitar apoyo para capacitación a los docentes	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Implementación de actividades varias con niños discapacitados	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	Diseñar una Guía metodológica y didáctica para atender a niños con discapacidad.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Investigar e impulsar actividades con metodología para docentes	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Tabla 11, criterios para seleccionar el Proyecto

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.3.5 Selección del proyecto a diseñar

El proceso de priorización de los posibles proyectos a ejecutar, permite establecer adaptado a la realidad y las necesidades más sentidas e importantes de abordar, debiendo considerar la posibilidad de ejecución dentro del tiempo, competencias y recursos, siendo priorizados los siguientes:

Diseño de Guía para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula. Creación de material didáctico lúdico para mejoramiento de la práctica de las reglas básicas de ortografía. Hora de lectura denominada “Caza libros”, dentro de la Biblioteca ubicada dentro de la Escuela María Moscoso Espino.

Siendo priorizada la atención a la niñez con discapacidad, permitiendo aportar al indicador de Mejoramiento Educativo con especial atención a niños con variables diferenciadas de desarrollo, considerando que es grupo vulnerable poco atendido y con necesidades urgentes de abordaje idóneo, que permitan una educación primaria plena.

1.4 Diseño del proyecto

1.4.1 Nombre del PME

Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención a niños con discapacidad, Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, San José La Arada, Chiquimula.

1.4.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

El presente Plan de Mejoramiento Educativo propiciará el diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula. Una herramienta necesaria para lograr el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes desde el entorno local, alineándose con las prioridades nacionales e internacionales garantes de derecho y determinar las estrategias que permitirán alcanzar el bienestar supremo del niño que requieren educación especializada por presentar algún tipo de discapacidad, y así mismo permita la sostenibilidad de la atención, y el proceso de sistematización.

El proyecto se formulará a través de seis etapas que pretenderán formular de manera ordenada las acciones que deben realizarse en torno al proyecto para facilitar la ejecución del mismo de manera oportuna. Es importante recalcar la adaptación a la situación actual de la crisis sanitaria derivada del COVID-19, haciendo énfasis en el uso de herramientas virtuales que permitan el acercamiento con actores claves relevantes.

A. Situación actual

El área de intervención para realizar el proyecto de mejoramiento educativo recae directamente en los grados de cuarto a sexto primaria de la Escuela María Moscoso Espino, realizando proceso de detección de problemáticas que deben ser priorizados, teniendo participación del director del establecimiento, personal docente, gobierno escolar, permitiendo consolidar un árbol de problemas donde se realiza la priorización de problemáticas.

De manera general el problema detectado es el escaso desarrollo educativo a nivel primario de la Escuela María Moscoso Espino, a través de un proceso de investigación bibliográfico de los indicadores que permitan orientar el proceso de selección del problema priorizado que necesita ser abordado, siendo importante conocer los indicadores que muestran esa necesidad.

1.4.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

El Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, para cumplir con los principios de inclusión y promoción de valores.

1.4.4 Objetivo general

Propiciar espacios de dialogo que permitan el diseño de una Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula

1.4.5 Objetivos específicos

Compilar herramientas especializadas para atención a niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación dirigido a docentes de la Escuela María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Generar procesos de abordaje para la atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de

la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, con apoyo de instituciones en relación a la temática.

Gestionar la creación de comité de abordaje de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula

1.4.6 Justificación

Considerando la factibilidad del proyecto Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula se ha seleccionado por tener la característica de aportar una herramienta técnica y metodológica que permita el desarrollo educativa con inclusión mismo que será sostenible, este proyecto atenderá la causa priorizada seleccionada, escasa atención a niños con discapacidad, con el propósito de lograr el mejoramiento educativo.

Permitirá aportar una ruta a seguir para disminuir el problema; considerado como el que mayor dificultad tiene para generar el desarrollo que se necesita; su ejecución permitirá instalar capacidades técnicas y metodológicas dentro del personal docente, padres de familia y autoridades municipales y educativas generando un proceso de fortalecimiento a través de los espacios inclusivos que ya se encuentran regulados en la legislación guatemalteca y en la Dirección General de Educación Especial a través del Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula del Ministerio de Educación.

Con este proyecto se pretende como profesional del área educativa; aportar a los esfuerzos nacionales para la adecuada atención en el área educativa de niños con discapacidad, orientando las acciones que como país deben realizarse desde el territorio municipal. Además de utilizar instrumentos o herramientas especializadas para atención a niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación ya existentes para adaptarlos a nuestro contexto.

Como ejercicio educativo permitirá que se unifiquen y orienten las acciones de manera estratégica hacia nivel nacional e internacional, mismo que fortalecerá al gobierno local, autoridades y personal educativo, padres de familia, para mejorar las acciones institucionales y comunitarias.

En el proyecto se tomaran en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032, el cual tienen dentro de sus ejes, Guatemala Urbana y Rural; y al Plan General de Gobierno donde uno de sus cinco ejes, se encuentra el que concierne a la educación de calidad y a la reducción de las desigualdades a través de la inclusión. Como profesión del área educativa aportaremos a los esfuerzos de país que ya se realizan, buscando aportar al cumplimiento de los Objetivos No. 4 y 10 de los ODS.

El proyecto se pretende realizar a través del espacio físico de la Escuela María Moscoso Espino, ya que permite el abordaje de los actores claves involucrados, y sobre todo la participación recurrente y efectiva de los beneficiarios directos permitiendo que se consolide como un proyecto sostenible, visible y transformador de mejores condiciones de vida en la población estudiantil con discapacidad.

En el ámbito técnico y participativo, las guías metodológicas y didácticas deben tener como base, la construcción a partir de una larga experiencia

acumulada, involucramiento de actores claves y beneficiarios directos e indirectos lo que permite el acercamiento con mayor precisión sus necesidades. En este proceso se le dará un enfoque de priorización de la población para conocer sus dinámicas.

El desafío más grande para el Diseño de la Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula por el ámbito, nivel y competencias, es que se convierta precisamente en el instrumento que viabilice la acciones correctas para lograr una inclusión efectiva dentro del sistema educativo de los niños con discapacidad, y que además sirva de base para la generación de políticas públicas territoriales y le dé sentido a la inversión, en función a las prioridades, metas y resultados de la ejecución presupuestaria.

1.4.7 Plan de actividades

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
1	2 semanas	Asignación de persona enlace institucional	Reunión con director de establecimiento educativo	Enviar solicitud escrita para coordinación de reunión.	Equipo de cómputo, impresora, motocicleta, cañonera
				Redacción de solicitud de enlace (asignación).	
				Preparación de firma de compromiso de persona enlace.	
		Reunión de socialización del proyecto.	Solicitudes	Redacción de convocatorias dirigida a actores claves.	
			Permisos para intervención	Generar cartas de compromiso para uso de infraestructura.	
				Visitas de presentación a instituciones como primer acercamiento.	
				Creación de permisos y firma de los padres de familia para inclusión de niños con discapacidad en el proyecto.	
			Preparar material didáctico a utilizar.	Presentación en Power Point.	
				Preparación de equipo de cómputo.	
			Preparación de espacio donde se realizará la reunión.	Coordinación sobre el mobiliario, iluminación y ambiente.	
2	3 semanas	Elaboración de instrumentos para recolección de datos.	Elaboración de fichas bibliográficas.	Generación digital de fichas bibliográficas.	Equipo de cómputo, impresora, motocicleta, cañonera
			Generación de entrevistas.	Elaboración de entrevistas dirigidas a padres, autoridades locales y educativas, personal docente, instituciones.	
				Validación del instrumento.	
				Corrección de las deficiencias detectadas.	
				Impresión y reproducción.	
		preparar	Generación de	Elaboración de borrador de convocatorias en base al	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
		convocatorias	convocatorias	cronograma.	
				Impresión y reproducción.	
				Listado de recepción de convocatorias.	
		Reunión de socialización de actividades con actores involucrados	Preparación de calendario de actividades (posible)	Elaborar diseño de calendario.	
				Impresión de versión final de calendario de actividades con actores claves.	
				Impresión y distribución de calendario de actividades.	
		Preparación de medios de verificación	Elaboración de listados.	Impresión de listados	
				Verificar estado y funcionamiento.	
			Gestión de equipo de cómputo.	Preparar extensiones.	
				Gestión de equipo fotográfico.	
			Generación de carpeta para ingreso de medio por actividad.		
			Generación de respaldo después de cada vaciado de información.		
			Gestión de medio de grabación auditiva.	Verificación de espacio de almacenamiento.	
				Generación de carpeta para ingreso de medio por actividad.	
				Generación de respaldo después de cada vaciado de información.	
3	10 semanas	RESULTADO No. 1, Necesidades detectadas sobre el abordaje y atención a niños con discapacidad de la Escuela María Moscoso Espino de municipio de San José La Arada, Chiquimula.			Equipo de cómputo, impresora, motocicleta, cañonera Sonido
		Grupo focal con instituciones, autoridades educativas y locales, personal docente.	Envío de convocatoria	Impresión de convocatorias	
				Distribución de convocatorias.	
				Impresión de listado de recepción de convocatorias.	
			Elaboración de guía de grupo focal.	Revisión e impresión de guía de grupo focal.	
				Reproducción de grúa para proyectar o formato manual.	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
			Medios de verificación	Impresión de listados.	
				Revisión de cámara, grabadora y equipo de cómputo.	
			Preparación de agenda.	Impresión y revisión de agenda.	
				Reproducción de agenda.	
			Gestión de refacción.	Contratación de servicio con 2 día de anticipación.	
				Realizar recordatorio de fecha y hora de entrega de refacción.	
			Elaboración de documento para vaciado y análisis de datos.	Elaboración de documento en formato excel.	
				Vaciar de información.	
				Analizar información.	
				Realizar investigación teórica.	
		Réplica de Pantomima para concientizar sobre la importancia de la inclusión a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.	Solicitud de espacio para desarrollo de pantomima dentro de la Escuela María Moscoso Espino	Envío solicitud para autorización de espacio físico.	Equipo de cómputo, impresora, motocicleta, cañonera, Sonido
			Ensayo con niños y niñas participantes.	Solicitud de permiso para participar con padres de familias	
				Preparación de música, sonido y extensiones	
			Invitación verbal a estudiantes y personal docente de toda la escuela.	Coordinación de horarios con personal docente	
		Actividad lúdica con niños con discapacidad en	Gestión de permisos.	Envío de solicitud para autorización para realizar actividad, y de infraestructura.	Equipo de cómputo, impresora,
				Envío de convocatoria a padres de familia.	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo	
			Tarea	Sub-tareas		
		Escuela María Moscoso Espino.	Elaboración de actividades lúdicas.	Preparar actividad lúdica para recolección de datos diferenciada por tipo de discapacidad.	motocicleta, cañonera, sonido	
				Elaboración de material didáctico de soporte.		
				Preparación de materiales a utilizar.		
			Preparación de agenda.	Impresión y revisión de agenda.		
				Reproducción de agenda.		
			Gestión de refacción.	Contratación de servicio con 2 día de anticipación.		
				Realizar recordatorio de fecha y hora de entrega de refacción.		
			Elaboración de documento para vaciado y análisis de datos.	Elaboración de documento en formato excel.		
				Vaciar de información.		
				Analizar información.		
				Realizar investigación teórica.		
		RESULTADO No.2, Construcción de manera participativa del diseño y compilación de herramientas para la atención de diferentes tipos de discapacidad, permitiendo la inclusión de instituciones, Alcaldes Comunitarios, autoridades locales, autoridades educativas, personal docente, niños con discapacidad y padres de familia, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.				Equipo de cómputo, impresora,
		Primera reunión de trabajo con la Coordinadora Departamental de Educación Especial a través de Zoom. Skype o Google meet.	Envío de convocatoria	Impresión de convocatorias		
				Distribución de convocatorias.		
				Impresión de listado de recepción de convocatorias.		
			Investigación bibliográficas de propuesta de instrumentos y herramientas para evaluación de pertinencia para el proyecto	Investigación de posibles instrumentos y/o herramientas existentes por tipo de discapacidad.		
				Impresión para revisión.		
				Creación de diapositivas.		
				Elaboración e impresión de propuesta de calificación de instrumentos.		
			Elaboración de	Preparar materiales a utilizar.		

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
			diseños nuevos de instrumentos y/o herramientas para el abordaje de discapacidad en la Escuela.	Socialización a través de exposición de los instrumentos.	
				Calificación de instrumentos.	
			Creación de comisión de gestión, elaboración y negociación por tipo de discapacidad.	Comisión para discapacidades motrices.	
				Comisión para discapacidades intelectuales.	
				Comisión para discapacidades sensoriales y de comunicación.	
				Firmas de cartas de compromiso por comisiones.	
				Determinación de fechas para próximas reuniones.	
			Medios de verificación	Impresión de listados.	
				Revisión de cámara, grabadora y equipo de cómputo.	
			Preparación de agenda.	Impresión y revisión de agenda.	
				Reproducción de agenda.	
			Elaboración de documento para vaciado y análisis de datos.	Elaboración de documento en formato excel.	
				Vaciar de información.	
				Analizar información.	
				Realizar investigación teórica.	
		Segunda reunión de trabajo con Docentes de la Escuela de Educación Especial Rayito de Luz, Chiquimula a través de Zoom. Skype o Google meet	Definición de instrumentos ya elaborados.	Revisión de instrumentos y correcciones.	Equipo de cómputo, impresora,
				Validación del instrumento.	
			Definición de formato de guía por tipo de discapacidad.	Presentación de propuestas de diseño por comisiones.	
				Definición de diseño.	
			Gestión de la participación de diseñador gráfico.	Envío de solicitud para participación.	
				Comunicación para preparar materiales a utilizar por diseñador gráfico.	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
			Medios de verificación	Impresión de listados.	
				Revisión de cámara, grabadora y equipo de cómputo.	
			Preparación de agenda.	Impresión y revisión de agenda.	
				Reproducción de agenda.	
			Elaboración de documento para vaciado y análisis de datos.	Elaboración de documento en formato excel.	
				Vaciar de información.	
				Analizar información.	
				Realizar investigación teórica.	
		Tercera reunión de trabajo con Docentes tutores de diplomado Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacidad del departamento de Chiquimula, a través de Zoom. Skype o Google meet	Envío de convocatorias	Impresión de convocatorias	Equipo de cómputo, impresora,
				Distribución de convocatorias.	
				Impresión de listado de recepción de convocatorias.	
			Presentación de comisiones de la propuesta final para revisión.	Preparación de dinámicas	
				Impresión para revisión.	
				Creación de diapositivas.	
				Elaboración e impresión de propuesta de calificación.	
			Medios de verificación	Impresión de listados.	
				Revisión de cámara, grabadora y equipo de cómputo.	
			Preparación de agenda.	Impresión y revisión de agenda.	
				Reproducción de agenda.	
			Elaboración de documento para vaciado y análisis de datos.	Elaboración de documento en formato excel.	
				Vaciar de información.	
				Analizar información.	
				Realizar investigación teórica.	
		Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con	Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	Equipo de cómputo, impresora,
			Envío de	Envío de invitación a través de redes sociales y correo	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
		Discapacidad Auditiva a través de Zoom. Skype o Google meet	invitación	electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
			Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	
		Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Visual	Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	Equipo de cómputo, impresora, motocicleta
			Envío de invitación	Envío de invitación a través de redes sociales y correo electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
			Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	
		Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Intelectual a través de Zoom. Skype o Google meet	Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	Equipo de cómputo, impresora,
			envío de invitación	envío de invitación a través de redes sociales y correo electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
			Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	
		Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Intelectual a través de Zoom. Skype o Google meet	Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	Equipo de cómputo, impresora,
			envío de invitación	Envío de invitación a través de redes sociales y correo electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
			Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
		Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad física	Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	Equipo de cómputo, impresora,
			envío de invitación	Envío de invitación a través de redes sociales y correo electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
		Evaluación de la pruebas aplicada en los diferentes tipos de discapacidad. a través de Zoom. Skype o Google meet	Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	Equipo de cómputo, impresora,
			Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	
			envío de invitación	Envío de invitación a través de redes sociales y correo electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
		Socialización y selección de Actividades seleccionadas para la guía con profesionales, a través de Zoom. Skype o Google meet	Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	Equipo de cómputo, impresora,
			Creación de reunión en plataforma virtual	Creación de reunión, generación de código.	
			envío de invitación	Envío de invitación a través de redes sociales y correo electrónico.	
			Preparación de presentación	Elaboración de agenda	
				Presentación y videos a implementar	
		Conversatorio con autoridades locales, educativas y municipales; entrega de trifoliales con el Tema Discapacidad,	Evaluación PNI	Presentación de Positivo, Negativo e interesante	Equipo de cómputo, impresora,
			envío de solicitud de espacio en reunión con Concejo Municipal	Entrega de solicitud, firma de recibido	
			Preparación de guía de conversatorio	Imprimir guías para cada participante de la reunión	
			Preparación de	Elaborar listados	

No. de etapa	Duración	Descripción de actividad	Tareas		equipo
			Tarea	Sub-tareas	
			refacción		
		RESULTADO No. 3, Socializar y validar el Diseño de guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades motrices, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula para ejecución, seguimiento y financiamiento			
		Impresión de guía	Coordinación con diseñador gráfico la revisión final.	Impresión y lectura completa.	Computadora, impresora
				Corrección de las deficiencias detectadas.	
			Gestión de financiamiento para impresión de guía.	Enviar solicitud para el financiamiento.	
				Seguimiento a la solicitud.	
			envío de formato final	Envío de formato final a imprenta para reproducción de copias.	
		Entrega de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula	Sesión fotográfica de entrega final	Agregarlo en agenda.	Motocicleta
				Elaboración de acta.	
			Firma de acta de compromisos de autoridades locales y educativas.	Gestión de apoyo para modificación de acuerdos y compromisos.	
			Presentación de comisión de seguimiento y gestión.	Asegurar la participación de integrantes.	
				Reconocimientos para la comisión.	
				Entrega de libro de actas a la comisión.	
4	10 semanas	Creación de formato de monitoreo (se aplicara al finalizar cada actividad)	Elaboración de instrumentos para monitoreo.	Validación de instrumentos	Equipo de cómputo, impresora, cañonera
				Impresión de instrumentos de evaluación para cada actividad realizada.	
			Elaboración de	Elaboración de documento en formato Excel.	

Actividades por etapas	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Febrero	Marzo			Abril			Mayo			Junio														
	2019																												2020																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	1	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	1	#	1	#	1	#	#	#	#	#	
Organización																																																					
3ª. Etapa, Análisis situacional																																																					
4ª. Etapa Análisis estratégico																																																					
5ta Etapa Diseño del proyecto																																																					
6ta Etapa Ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto diseñado,																																																					
7ªta Etapa. Elaboración del informe final de acuerdo con los lineamientos planteados por EFPEM.																																																					
ETAPA No. 1, INICIO																																																					
Asignación de persona enlace institucional																																																					
Reunión de socialización del proyecto con el Director del establecimiento educativo.																																																					
Reunión con la profesora																																																					

Actividades por etapas	Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Febrero		Marzo			Abril			Mayo			Junio														
	2019																					2020																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	1	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	1	#	1	#	#	#	#
enlace de la escuela.																																															
ETAPA No.2, PLANIFICACIÓN																																															
Elaboración de instrumentos para recolección de datos.																																															
Preparar convocatorias																																															
Reunión de socialización de actividades con los docentes involucrados de la Escuela oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino. involucrados																																															
Preparación de medios de verificación																																															
ETAPA No. 3, EJECUCIÓN																																															
Grupo focal con docentes sobre el abordaje de los alumnos con discapacidad.																																															

Actividades por etapas	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio											
	2019																												2020																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	1	#	1	#	#	#	#	
Replica de Pantomima para concientizar sobre la importancia de la inclusión a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.																																																
Actividad lúdica con niños con discapacida d en Escuela María Moscoso Espino.																																																
Primera reunión de trabajo con la Coordinador a Departamen tal de Educación Especial.																																																
Segunda reunión de trabajo con Docentes de la Escuela																																																

Actividades por etapas	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio																			
	2019																												2020																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	1	#	1	#	#	#	#									
de Educación Especial Rayito de Luz, Chiquimula																																																								
Tercera reunión de trabajo con Docentes tutores de diplomado Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacitados del departamento de Chiquimula.																																																								
Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Auditiva																																																								
Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Visual																																																								

Actividades por etapas	Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Febrero		Marzo					Abril					Mayo					Junio							
	2019																														2020																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	1	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	1	#	#	#	#										
Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacida d Intelectual																																																												
Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacida d Intelectual																																																												
Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacida d física																																																												
Evaluación de la pruebas aplicada en los diferentes tipos de discapacida d.																																																												
Socializació n y selecció n de Actividades seleccionad																																																												

Actividades por etapas	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Febrero	Marzo				Abril				Mayo				Junio														
	2019																												2020																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	1	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	1	#	1	#	#	#	#								
as para la guía con profesionales.																																																								
Conversatorio con autoridades locales, Comisión Municipal de Educación, sobre el proyecto y su enfoque poblacional.																																																								
Conversatorio con autoridades locales, Concejo Municipal.																																																								
Entrega de trifoliar al Alcalde y Concejo Municipal.																																																								
Diseño y elaboración de guía																																																								
Impresión de guía																																																								
Entrega de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas,																																																								

Actividades por etapas	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio					
	2019														2020													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	1	#	#	#	1	#	#	#	#	#	#	#	1	#	#	#	#	
intelectuales , sensoriales y de comunicació n de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula																												
ETAPA No. 4, MONITOREO																												
Creación de formato de monitoreo (se aplicara al finalizar cada actividad)																												
ETAPA No. 5, EVALUACIÓN																												
Creación de formato de evaluación (se aplicará al finalizar cada etapa)																												
ETAPA No. 6, CIERRE DEL PROYECTO																												
Elaboración de informe final (se realizara junto a la ejecución del proyecto)																												

Tabla 13. Cronograma de actividades
Fuente: Elaboración propia (2020)

1.4.9 Monitoreo y evaluación del proyecto

A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

El proceso de medición a través de monitoreo y evaluación se realizará durante todo el desarrollo del proceso, los monitoreo al finalizar cada una de las actividades y la evaluación al finalizar cada una de las etapas, considerando el tiempo, la calidad, y la obtención de los resultados, tal como se describe a continuación.

Objetivo o Resultados	Indicadores	Metas
Diseñar Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula	01 Guías diseñada del 17 de febrero al 04 de mayo del año 2020.	01 guía elaborada
Necesidades detectadas sobre el abordaje y atención a niños con discapacidad de la Escuela María Moscoso Espino de municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Del 17 de febrero al 20 de marzo se detectaron necesidades detectadas con actores claves involucrados	necesidades detectadas
		Fotografías
		Copias de Actas
		Audios
Construcción de manera participativa del diseño y compilación de herramientas para la atención de diferentes tipos de discapacidad, permitiendo la inclusión de instituciones, Alcaldes Comunitarios, autoridades locales, autoridades educativas, personal docente, niños con discapacidad y padres de familia, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Del 20 de marzo al 02 de mayo de construye de manera participativa 01 guía metodológica y didáctica, que cuenta con 40 herramientas o instrumentos.	Listados
		Fotografías
		Audios
		Listados
Socializar y validar el Diseño de guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de	Del 04 de enero al 08 de mayo se realiza 01 festival para presentación y	01 festival realizado

Objetivo o Resultados	Indicadores	Metas
comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula para ejecución, seguimiento y financiamiento.	socialización de guía elaborada, con participación de actores claves involucrados.	Fotografías
		Actas de acuerdos y compromisos
		01 comité se gestión y seguimiento creado.

Tabla 14. Matriz de monitoreo y evaluación

Fuente: Elaboración propia (2020).

B. Plan de Evaluación del proyecto

Indicadores	Metas de evaluación
Diseñar Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula	01 Guías diseñada del 17 de febrero al 04 de mayo del año 2020.
Necesidades detectadas sobre el abordaje y atención a niños con discapacidad de la Escuela María Moscoso Espino de municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Del 17 de febrero al 20 de marzo se detectaron necesidades detectadas con actores claves involucrados
Construcción de manera participativa del diseño y compilación de herramientas para la atención de diferentes tipos de discapacidad, permitiendo la inclusión de instituciones, Alcaldes Comunitarios, autoridades locales, autoridades educativas, personal docente, niños con discapacidad y padres de familia, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Del 20 de marzo al 02 de mayo de construye de manera participativa 01 guía metodológica y didáctica, que cuenta con 40 herramientas o instrumentos.
Socializar y validar el Diseño de guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula para ejecución, seguimiento y financiamiento.	Del 04 de enero al 08 de mayo se realiza 01 festival para presentación y socialización de guía elaborada, con participación de actores claves involucrados.

Tabla 15. Matriz de evaluación del proyecto

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.4.10 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación

A. Instrumento De Monitoreo

Objetivo

Coordinar acciones de monitoreo con post cuestionarios de manera constante dentro del desarrollo de las acciones para propiciar la adecuada sistematización de las experiencias implementadas, en actividades estableciendo calificación desde excelente, muy bueno, regular y debe mejorar.

N o.	INDICADORES	E	MB	R	DM
1	Asignación de persona enlace institucional	X			
2	Reunión de socialización del proyecto con el Director del establecimiento educativo.	X			
3	Elaboración de instrumentos para recolección de datos.	X			
4	Preparar convocatorias.	X			
5	Reunión de socialización de actividades con los docentes involucrados de la Escuela oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino. involucrados	X			
6	Preparación de medios de verificación	X			
7	Grupo focal con docentes sobre el abordaje de los alumnos con discapacidad.	X			
8	Replica de Pantomima para concientizar sobre la importancia de la inclusión a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.	X			
9	Actividad lúdica con niños con discapacidad en Escuela María Moscoso Espino.	X			
10	Primera reunión de trabajo con la Coordinadora Departamental de Educación Especial.		X		
11	Segunda reunión de trabajo con Docentes de la Escuela de Educación Especial Rayito de Luz, Chiquimula		X		
12	Tercera reunión de trabajo con Docentes tutores de diplomado Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacidad del departamento de Chiquimula.		X		
1	Aplicación de actividades inmersas en la guía a	X			

N o.	INDICADORES	E	MB	R	DM
3	estudiante con Discapacidad Auditiva				
14	Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Visual	X			
15	Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Intelectual	X			
16	Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Intelectual	X			
17	Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Física	X			
18	Evaluación de la pruebas aplicada en los diferentes tipos de discapacidad.	X			
19	Socialización y selección de Actividades seleccionadas para la guía con profesionales.	X			
20	Conversatorio con autoridades locales, educativas y municipales; entrega de trifoliar con el Tema Discapacidad	X			
21	Diseño y elaboración de guía	X			
22	Impresión de guía		X		
23	Entrega de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula		X		

Tabla 16. Matriz de medición de indicadores

Fuente: Elaboración propia (2020).

NIVELES DE DESEMPEÑO			
E = excelente	MB = Muy bueno	R = Regular	DM = Debe mejorar

B. Instrumento de evaluación

No.	METAS	SI	NO
1	Diseñar Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula	X	
2	Necesidades detectadas sobre el abordaje y atención a niños con discapacidad de la Escuela María Moscoso Espino de municipio de San José La Arada, Chiquimula.	X	
3	Construcción de manera participativa del diseño y compilación de herramientas para la atención de	X	

No.	METAS	SI	NO
	diferentes tipos de discapacidad, permitiendo la inclusión de instituciones, autoridades locales, autoridades educativas, personal docente, niños con discapacidad y padres de familia, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.		
4	Socializar y validar el Diseño de guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula para ejecución, seguimiento y financiamiento.	X	

Tabla 17, Matriz de instrumento de evaluación
Fuente: Elaboración propia (2020).

1.4.11 Presupuesto del proyecto

No.	Insumo	Cantidad	Tipo	Coste unitario	Coste total	Posible fuente de financiamiento
ETAPA No. 1, INICIO						
1	Tintas	4	unidades	Q20.00	Q80.00	Estudiante
2	Hojas	1	Resmas	Q28.00	Q28.00	
3	Alimentos	10	Refacciones	Q10.00	Q100.00	
ETAPA No.2, PLANIFICACIÓN						
4	Internet	2	Mes	Q100.00	Q200.00	Estudiante
5	Fotocopias	100	Unidades	Q0.25	Q25.00	
ETAPA No. 3, EJECUCIÓN						
7	Cartulinas	12	Unidades	Q1.50	Q18.00	Estudiante
8	Marcadores	5	Unidades	Q4.00	Q20.00	
9	Papel manila	50	Unidades	Q0.50	Q25.00	
10	Botes de silicona mediano	6	Unidades	Q9.00	Q54.00	
11	Cientos de hojas de colores papelina	1	Ciento	Q26.00	Q26.00	
12	Selladores	6	Unidades	Q5.00	Q30.00	
13	Lapiceros	50	Unidades	Q1.00	Q50.00	
14	Resmas de papel bond	1	Resmas	Q28.00	Q28.00	
15	Impresión de guía	100	Unidades	Q50.00	Q5,000.00	Municipalidad
16	Materiales varios	1	Unidades	Q150.00	Q150.00	Estudiante
ETAPA No. 4 y 5, MONITOREO Y EVALUACIÓN						
17	Hojas papel bond	1	Resmas	Q28.00	Q28.00	Estudiante

No.	Insumo	Cantidad	Tipo	Coste unitario	Coste total	Posible fuente de financiamiento
						e
ETAPA No. 6, CIERRE DEL PROYECTO						
18	Hojas papel bond	1	Resma	Q28.00	Q28.00	Estudiante
19	Empastado	2	unidades	Q25.00	Q50.00	Estudiante
Otros gastos previstos						
20	Imprevistos	03 imprevistos		Q50.00	Q150.00	Estudiante
Coste total					Q7,062.00	

Tabla 18. Presupuesto para el proyecto
Fuente: Elaboración propia (2020).

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Diagnóstico

El diagnóstico es un marco de referencia, que nace al detectar situaciones críticas, destinado a realizar de manera técnica la identificación de factores, causas, efectos, implicados, afectados e involucrados. En ambientes educativos para Sobrado L. (2005) resalta la capacidad de recoger información de manera constante, de analizarla, valorarla y tomar decisiones sobre los resultados. Además, resalta la capacidad que existe de convertirse en herramienta para gestión y mejorar el entorno educativo y puede ser utilizado para cualquier enfoque que se requiera (Sobrado Fernandez, 2005).

2.2 Antecedentes de la institución educativa

2.2.1 Organizaciones escolares

El doctor Díez (2016) hace referencia a la palabra organizar como “disponer y relacionar a un grupo por un tema en común con el propósito de perfilar los diferentes elementos de una realidad para conseguir un mejor funcionamiento” por lo que se debe considerar que una organización debe contar los diferentes elementos:

Una delimitación de objetivos o finalidades.

Un conjunto de personas interrelacionadas para conseguir esos objetivos.

Una definición de estructuras de trabajo y de interrelación que faciliten el funcionamiento.

Existencia de procedimientos establecidos de actuación que sean eficaces para ello.

Por lo tanto, se definen las organizaciones escolares como aquellas construidas formalmente de índole escolar, que pueden ser consideradas como grupos estables de relaciones sociales creados para la orientación de metas, no pueden ser predecibles por sus características de abordaje, por ello las escuelas son incluidas dentro de esta categoría por constituirse como una organización sólida, con estructura jerárquica, con fines, objetivos y propósitos (Gutiérrez E. J., 2016).

Dentro de las organizaciones educativas también figura el Gobierno Escolar que está compuesto por las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo las capacidades de toma de decisión desde edades tempranas, así como el fortalecimiento de la autoestima, liderazgo, creatividad, inicia dentro de un marco de auténtica democracia, además, los hace partícipes de su propia formación (I. Paiz, 2015).

2.2.2 Programas del Ministerio de Educación

En Guatemala el ente rector en materia educativa, es el Ministerio de Educación, mismo que contiene dentro de sus programas, aquellos orientados a propiciar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo adoptados por Guatemala, donde destacan los siguientes:

- Programas comprometidos con primero

- Programa Nacional de Lectura

- Programa Nacional de Valores

Programa Nacional de Matemáticas
Programa académico de desarrollo profesional
Programa de Gobiernos Escolares

Cada uno de estos programas se encuentra diseñado y estructurado para cumplimiento a nivel nacional, según las directrices establecidas, según se indica en la página del Ministerio de Educación de Guatemala (Ministerio de Educación de Guatemala, 2020).

2.2.3 Políticas educativas

Las Políticas Educativas son el conjunto de estrategias que figuran dentro de las políticas públicas de gobierno y de Estado, tienen la finalidad de establecer procesos estructurados en calidad educativa y representan primordiales en la conformación del sistema educativo. Las políticas educativas están acompañadas por indicadores, estrategias, objetivos y propuesta de financiamiento para que puedan ser auditadas y sistematizadas de manera constante a través de procesos de evaluación y en función a los parámetros de calidad y equidad (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, 2018).

El Consejo Nacional de Educación (2010), (Consejo Nacional de Educación, 2010) establece las principales políticas educativas a nivel guatemalteco, mismas que pretenden impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural a través de la educación, teniendo principios paralelos de derecho de la educación en Guatemala, como:

Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

En el respeto a la dignidad de la persona y cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

El Consejo Nacional de educación formula ocho principales políticas, siendo estas:

- Política de cobertura.
- Política de calidad
- Política de modelo de gestión.
- Política de Recurso Humano.
- Política de educación bilingüe multicultural e intercultural.
- Política de aumento de la inversión educativa.
- Política de equidad
- Política de fortalecimiento institucional y descentralizado.

Para el año 2015, se crean los Lineamientos para el desarrollo del currículo nacional base, considerándose una de las políticas de educación que se define como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, con características que le orienta a la inclusión de todos los pueblos, da inicio con el análisis del contexto, estableciendo una serie de acciones estratégicas de intervención didáctica permitiendo la coherencia de la

acción docente (Dirección General del Currículo -DIGECUR- Ministerio de Educación de Guatemala , 2015).

Adicional a las políticas planteadas por el Consejo Nacional de Educación, es importante mencionar la Política General de Gobierno 2020-2024, (-SEGEPLAN-, 2020)... misma que rige las acciones que propicien en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan K'atun, nuestra Guatemala 2032.

2.2.4 Legislación educativa

Se entiende por Derecho al conjunto de normas de carácter general que permiten la dirección de la sociedad de manera paralela a fin de prevenir y solucionar cualquier situación de relevancia jurídica que se origine; estas normas son obligatorias para todo ciudadano y su incumplimiento puede generar conflictos con la ley. Las leyes educativas son las leyes dirigidas a la protección del derecho de los ciudadanos a recibir una educación laica, gratuita y obligatoria, con pertinencia cultural y equidad social, adaptándose a los contextos de la sociedad guatemalteca.

Regulan lo práctico de las leyes educativas. Dentro de la legislación en Guatemala podemos resaltar las leyes generales: Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 726-95 del 21 de diciembre 1995, Ley de Educación Nacional y su reglamento, Ley de Alfabetización, Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, y demás decretos ministeriales que amparan el quehacer de la educación en Guatemala.

2.2.5 Gestión escolar

La gestión educativa se vincula de manera directa con los procesos administrativos, ya que además de dirigir la administración educativa, debe orientar el sistema educativo, fortalecer las escuelas, propiciando

de instalaciones adecuadas, de insumos necesarios, del establecimiento de procesos garantes de derechos y adicionalmente sistematiza sus procesos pedagógicos. La gestión de la educación pública debe garantizar una educación abierta para todos y todas, debe ser financiada con fondos públicos, estar libre de cualquier forma de discriminación por etnia, orientación sexual, religión y condición y asegurar resultados de calidad (Cátedras UNESCO, 2014).

El Ministerio de Educación en cumplimiento al mandato constitucional de proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes orientados la educación de calidad con pertinencia cultural como un derecho humano permanente, establece el Plan Estratégico de Educación 2016-2020, este recoge el pensamiento, la visión y la agenda impostergable para el mejoramiento del Sistema Educativo Nacional, donde se establecen las siguientes líneas estratégicas (Ministerio de Educación de Guatemala, 2016).

1. Igualdad de oportunidades para todos.
2. Modernización del sistema educativo.
3. Educación de calidad para todos.
4. Escuelas dignas y equipadas.
5. Tecnología educativa al alcance de los más pobres.
6. Educación como un derecho irrenunciable.
7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.
8. Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país.

El Plan Estratégico de Educación 2016-2020 tiene como finalidad garantizar la educación como un derecho de los pueblos guatemaltecos, para formar ciudadanos con identidad cultural que aporten a la convivencia intercultural y al desarrollo plural del país.

El Ministerio de Educación de Guatemala, también presenta el manejo de las siguientes estrategias educativas (Ministerio de Educación de Guatemala, 2020).

- Estrategia de Infraestructura escolar
- Estrategia de calidad educativa
- Estrategia de cobertura
- Estrategia de rediseño del CNB Ciclo Básico.

2.2.6 Organizaciones comunitarias

Las organizaciones comunitarias son actores relevantes porque sus miembros tienen un entendimiento privilegiado de cómo se generan los problemas que experimentan en la vida cotidiana, y pueden ser partícipes de la exposición de necesidades que conocen a través de la experiencia vivida ante otros actores públicos, como gobiernos locales y representantes de instituciones al momento de elaborar políticas (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2019).

La contribución de las comunidades a través de su organización local a la educación permitirá que estas respalden más eficazmente los esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible. Las Organizaciones Comunitarias cumplen un papel fundamental en el empoderamiento de la comunidad por el manejo de liderazgos y credibilidad que existe hacia los líderes locales, para la implementación de modelos de gestión educativa. Estas denominaciones incluyen a todas las instituciones que

imparten educación comunitaria y organizan actividades de aprendizaje — desde entidades gubernamentales y ONG educativas y no educativas hasta individuales o empresas privadas— con la cooperación de miembros de la comunidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Noguchi, Guevara, & Yoroza, 2018).

2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar

En el ámbito escolar, “las escuelas” tienen grandes responsabilidades por representar una imagen que propicia rol formativo y socializador orientado al entorno cercano o “mundo de la vida” en su entorno social, económico, emocional y cultural, más allá del rol esperado o exigido por el sistema escolar. Derivado de lo anterior los profesores y directivos deben adaptar sus estrategias educativas derivado de la detección y reconocimiento de aspectos que a pesar de no ser directamente educativos afectan el aprendizaje y el desarrollo de las acciones que cada docente realiza; sobre todo en escenarios de pobreza urbana donde la realidad exige una permanente tensión entre dos frentes: la exigencia del sistema escolar por mejores resultados que debiera obtener logros cuantificables a nivel nacional, y la demanda de pertinencia que cotidianamente le plantea el entorno barrial y la situación de vida de sus estudiantes. La tensión es resuelta postergando este segundo objetivo donde el aspecto económico en relación a la integración social, resulta de suma importancia al esperar que la escuela puede ser capaz de contribuir a formar buenos hijos, esposos, vecinos y ciudadanos, pero parece delegar la responsabilidad de formar buenos trabajadores e individuos exitosos a los niveles superiores del sistema escolar (Instituto Nacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO., 2004).

2.3 Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje

2.3.1 Constructivismo

El constructivismo es una teoría que radica desde el siglo XVIII posturas de Vico y Kant, su principal precepto apoya la idea de que el ser humano es un activo constructor de su realidad. El conocimiento es una construcción del ser humano, las personas pueden percibir la realidad de manera distinta, organizándola y dándole sentido, todo gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido a la realidad.

La teoría establece que existen múltiples realidades construidas individualmente a través del dogma y no pueden ser gobernadas por leyes naturales. Cada persona percibe la realidad de forma particular dependiendo de sus capacidades físicas, su contexto social, económico y su estado emocional (Granja Ortiz, 2015).

Por otro lado, Piaget P. como representante del constructivismo mencionaba que el desarrollo intelectual es un proceso de cambios que se generan desde los cambios más pequeños y simples hasta los más complejos que permiten las percepciones y construcciones que se acomodan y modifican derivado de los procesos constantes de concepción de los conceptos individuales generando esquemas con cambios constantes (Granja Ortiz, 2015).

En esa misma corriente pedagógica Vygotsky L. estipula que el constructivismo está asociado de manera permanente a la influencia de los contextos sociales y culturales; responsabiliza a los maestros con su rol en la formación de actividades mentales desarrolladas de manera natural en sus estudiantes permitiendo un desarrollo cognitivo con criterio (Granja Ortiz, 2015).

2.3.2 Psicología evolutiva

Comides I. (1992), la psicología evolutiva puede definirse como aquella que está informada por medio del conocimiento que la psicología evolutiva ofrece, esperando que la comprensión de los procesos que diseñaron la mente humana hagan avanzar el descubrimiento de su arquitectura. Une la biología evolutiva con la revolución cognitiva de modo tal que tiene el potencial de unificar las ramas de la psicología en un sistema organizado de conocimiento, que permiten generar conocimientos nuevos para el acampamiento en el descubrimiento humano, por medio del descubrimiento biológico de la selección humana (Universidad Autónoma de México & Rubio Muños, 2017).

2.3.3 Teoría sociocultural

Chaves S, (2001) menciona que los grandes cambios que suceden a nivel mundial en los diferentes campos como la economía, política, social, ambiental y cultural, demandan cambios en el sistema educativo desde los niveles pre primarios hasta los niveles superiores, que deben iniciar desde el análisis de la realidad y teorías que permitan interpretar y fortalecer a la pedagogía como ciencia y como proyecto político social (Chaves Salas, 2001).

La teoría sociocultural de Lev Vigotsky indica que el desarrollo del ser humano está íntimamente ligado con su interacción en el contexto sociohistórico-cultural, y permite analizar las implicaciones educativas de dicha teoría en los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de las escuelas, pues como bien lo señala Moll (1993), para Vigotsky la educación implica el desarrollo potencial del sujeto, y la expresión y el crecimiento de la cultura humana, articulando los procesos psicológicos

y socioculturales, permitiendo la concepción de la propuesta metodológica (Chaves Salas, 2001).

Vigotsky planteó su teoría indicando que “el problema del conocimiento entre el sujeto y el objeto se resuelve a través de la dialéctica marxista, donde el sujeto actúa mediado por la actividad práctica social sobre el objeto (realidad) transformándolo y transformándose a sí mismo” (Chaves Salas, 2001)

2.3.4 Aprendizaje significativo

El creador de la teoría del aprendizaje significativo es David Paul Ausubel, los principales conceptos fundamentales se sustentan en el moderno constructivismo, donde se responde a la concepción cognitiva del aprendizaje, según la cual éste tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno social, económico, cultural para dar sentido al mundo que perciben, generando un conocimiento nuevo. Al proceso mediante el cual se construyen las representaciones personales significativas y que poseen sentido de un objeto, situación o representación de la realidad, se le conoce como aprendizaje significativo (Rivera Muños, 2004).

2.3.5 Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han sido incorporadas en los sistemas educativos del mundo entero con la promesa de brindar mejoras en el sistema escolar y la inclusión al proceso de cambios derivados de la globalización. Los países de América Latina han realizado a lo largo de este tiempo esfuerzos para no permanecer al margen de esta tendencia. A finales de los ochenta y principios de los noventa, se comenzaron a gestar las primeras políticas y programas TIC orientados a las escuelas. Sin embargo, los avances en materia no han sido uniformes, CEPAL ha planteado que, a pesar de

estos avances, persisten grandes desafíos educacionales en la agenda de la igualdad. Entre los desafíos más importantes que enfrentan se encuentran garantizar una educación de calidad, mejorar la eficiencia de los sistemas educativos y garantizar la equidad del sistema en distintas dimensiones (Sunkel & Trucco, 2010).

A. Teoría de la comunicación

La comunicación en un sistema social sólido, que permite el desencadenamiento mutuo de conductas coordinadas entre los miembros de ese sistema a través de un proceder especializado. Todos los sistemas sociales disponen de esta característica, esto es, de una conducta neta de comunicación. Por esa razón, la comunicación es el fenómeno fundacional de todo sistema social. El concepto de significación (de 'querer decir' o 'hacer ver' es un criterio básico a la hora de establecer la comunicación (Aguado, 2004).

Mead es uno de los primeros teóricos del interaccionismo simbólico, que concibe lo específicamente humano como relativo a la producción e intercambio de sentidos y significados mediante símbolos. Es, pues, la comunicación humana en tanto que interacción simbólica la que hace posible que aparezcan los dos fenómenos singularmente humanos: el individuo (la mente, la personalidad) y la sociedad (Aguado, 2004).

La comunicación educativa ha surgido junto al desarrollo sistemático de la tecnología, misma que es apoyada por autores como Chadwick, quien considera que junto a la comunicación didáctica representan un gran cambio en la manera de enseñar, pero son consideradas importantes para la investigación y evolución.

Para Espinosa M. (2007), los aportes al análisis de la comunicación dentro de los procesos de enseñanzas deben proporcionar al mundo

educativo numerosos conceptos e instrumentos con condicionantes idóneas para realizar construcción de conocimiento y aportes a la semiótica (Aguado, 2004).

2.3.6 Reforma educativa

La reforma educativa resulta de una serie de cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos a nivel nacional, estos cambios han generado impacto en la manera de educar, por la profundidad que conlleva. A partir de esos cambios la educación propone nuevos lineamientos políticos, técnicos y administrativos con capacidad de incidir en la formación integral del ser humano, mejorando la calidad de vida después de transformar el contexto de necesidades sociales y económicas detectadas (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, 2018).

En el plano pedagógico se han realizado importantes reformas curriculares, hay programas para mejorar la calidad y equidad de la enseñanza a nivel primario, básico y medio, se experimenta adecuando de manera focalizada los programas hacia los grupos vulnerables a efectos de lograr los objetivos. Además, menciona que es de suma importancia dentro de las reformas la inclusión de evaluaciones de desempeño y la aceptación de las mismas (Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, 2018).

2.3.7 Diseño y desarrollo curricular

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que

respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. El currículo tiene su propia dinámica; convirtiéndose en un proceso propio que responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio. En Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa permitiendo que sea operativo, puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; definiendo elementos del proceso educativo. Proporciona al personal docente los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Currículo Nacional Base Guatemala CNB, 2020).

2.3.8 Estrategias pedagógicas lúdicas

Las actividades lúdicas implementadas dentro de las escuelas se convierten en una herramienta estratégica que permiten a los niños, niñas y adolescentes alcanzar el aprendizaje en entorno o ambientes agradables de manera atractiva y natural para el desarrollo pleno de habilidades dando como resultado habilidades fortalecidas, niños con capacidad de manejo de sus emociones, con disposición a trabajar en el aula, curiosos, creativos estimulando su vocabulario y la convivencia, cautivando a su entorno familiar y con ello el interés de los padres hacia los eventos escolares (Gómez Rodríguez, Molano, & Rodríguez Calderon , 2015).

López P, & Co. 2018, menciona que durante los últimos 30 años han demostrado y enseñado que el período más importante del desarrollo humano es el que comprende desde el nacimiento hasta los ocho años de edad. En esos años, el desarrollo de las competencias cognitivas, el bienestar emocional, la competencia social y una buena salud física y mental propician el éxito de los niños aun en su vida adulta. Aunque el

aprendizaje tiene lugar durante toda la vida. Por ello uno de los grandes retos radica en la creación de planes, programas, proyectos y actividades educativas lúdicas, que permita generar aprendizaje a través del juego, lo que resulta primordial en la primera infancia, y fortalecer la educación el resto de la vida.

2.4 Técnicas de administración educativa

2.4.1 Definición de proyecto de mejoramiento educativo

“Por proyecto se entiende un conjunto de acciones y recursos planteado que tienen como objetivo principal elevar la calidad de la educación que ofrecen dentro de las escuelas del país”. Deben dar inicio a partir de la detección de necesidades que son plasmadas en un marco situacional (diagnóstico) para la búsqueda de soluciones problemas que inhiben el desarrollo educativo, en lo pedagógico y en la gestión. Los proyectos de mejoramiento educativo ocupan un lugar importante en el proceso de planificación, programación y evaluación, ya que puede identificarse como un factor de cambio y de transformación, un mecanismo de unidad e integración para elevar la calidad de la educación a través del aprendizaje significativo de los infantes (Universidad del Bío-Bio, 2020).

2.4.2 Matriz de priorización de problemas

La matriz de priorización o matriz multicriterio es una herramienta verbal o escrita que se utiliza para evaluar distintas opciones respecto a criterios para la priorización de problemas que permita concienciar la necesidad primordial como base. Se realiza en conjunto con los actores claves quienes deben expresar de manera puntual las necesidades latentes, mismas que deben ser calificadas por reincidencia, o nivel de importancia, realizando así la priorización del problema (Hernández , 2020).

2.4.3 Árbol de problemas

Esta es una herramienta participativa que permite mapear o diagramar el problema, identificando qué es lo que está ocurriendo (problema principal), por qué está ocurriendo (causas) y qué es lo que esto está ocasionando (los efectos o consecuencias). Esto permite a los planificadores definir objetivos claros y reales, así como plantear estrategias para poder cumplirlos (UNICISO, 2018.).

2.4.4 Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales

A. Teoría de Maslow

Perspectiva psicológica humanista Maslow Se entiende como una fuerza motivadora generada por un estado de carencia, presentando de manera muy sencilla y gráfica las maneras de concebir las necesidades. Se busca la consecución de necesidades de forma creciente y jerarquizada. Es una teoría muy influyente en el análisis de las necesidades básicas. De allí nace la pirámide de Maslow (Gomez Encinas, 2012).

B. Teoría de Ander Egg

Ezzequiel Ander Egg fue el pionero de trabajo social sobre las necesidades humanas, hace referencia a seis subsistemas que configuran el sistema de bienestar social. En un área se pueden incluir diferentes campos de actuación aludiendo los ámbitos de

intervención social. El concepto sectores de intervención, hace referencia al conjunto de colectivos humanos que tienen características en común se realizan determinadas actividades o se ofrecen prestaciones o servicios. Las áreas o campos históricamente han sido: la salud, educación, programas de vivienda, empresa y sindicato, ámbito rural, familia, infancia, psiquiatría, drogodependencia, criminología, sistema de seguridad social, tercera edad (Tibaná Rios, 2009).

C. Teoría de Max Neef

La Teoría de Necesidades Humanas Fundamentales, desarrollada a través de la escala humana, determinando necesidades según categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) y comparándoles con categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar), para determinar que las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas y clasificables (Desarrollo de potencial humano, 2020)

2.4.5 Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales

A. Anguiano

Para Anguiano S. (2003), se hace referente fundamental es el orden como sostén de la permanencia del todo. La necesidad de integración para la supervivencia del todo es la necesidad que se constituye en límite para la satisfacción personal y social. Entonces el orden institucional representa suma importancia para la tranquilidad social, dicho orden es utilizado como medio de

eliminar el potencial perturbador de las necesidades insatisfechas. Es por ello, que resulta de suma importancia la identificación de actores claves dentro de los entornos, para propiciar la estabilidad en la sociedad actual (Flores Aguilar, 2014).

2.4.6 Matriz DAFO

El análisis DAFO es el método más sencillo y eficaz para decidir sobre el futuro. Ayuda a plantear las acciones que se deben implementar aprovechando las oportunidades detectadas y a preparar acciones que contrarresten las amenazas teniendo conciencia de la identificación de debilidades y fortalezas.

2.4.7 Técnica MINI MAX

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución, al problema planteada.

Por lo tanto, el MINIMAX permite que desde el área de aprendizaje se puedan orientar las ideas en la formación de posibles soluciones considerando el contexto del problema.

2.4.8 Vinculación estratégica

Es el proceso estratégico de vinculación permanente entre metas, objetivos, indicadores, resultados esperados y líneas de acción, potenciando la efectividad del proyecto.

2.4.9 Líneas de acción estratégica

Definen el marco estratégico del proyecto, y son base para el diseño y seguimiento de un proyecto, permitiéndole ser medible y auditable.

2.4.10 Mapa de soluciones

Es la herramienta técnica que permite el establecimiento de posibles soluciones a través del diseño de proyectos que solventen las diferentes necesidades detectadas a través del árbol de problemas.

2.4.11 Plan de actividades

Es un documento que ordena y estructura un conjunto de acciones, tareas y sub tareas, para el logro de un objetivo en concreto. De considerar la facilidad de obrar, la diligencia, eficacia y la prontitud para actuar.

2.4.12 Cronograma de Gantt

Es un conjunto de actividades que permiten establecer acciones concretas de un proyecto en relación al tiempo de implementación, permitiendo que sea de fácil comprensión.

2.4.13 Monitoreo y evaluación de proyectos

El Monitoreo y evaluación de proyectos tiene por objetivo de reducir las diferencias entre la planificación o formulación de los proyectos y la manera en que se ejecutó, es decir su implementación y resultados; realizando actividades de monitoreo y evaluación que significa “medir y analizar el desempeño del proyecto a fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo”.

2.4.14 indicadores de un proyecto

Un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación permite el análisis de un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Los indicadores se utilizan en diversos ámbitos. Un ejemplo básico de indicador es el porcentaje. Otros indicadores comunes pueden ser la tasa de empleo, la tasa de desempleo.

2.4.15 Metas de un proyecto

Las metas de los proyectos permiten expresar de manera medible el nivel de desempeño que se pretende alcanzar, son vinculantes con los indicadores, y facilitan el diseño de la planificación operativa y presupuestaria en torno a los resultados esperados.

2.4.16 Plan de sostenibilidad

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, lo financiero, el aspecto ambiental, el tecnológico, el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro.

2.4.17 Presupuesto

La Real Academia española lo define como Cómputo anticipado del costo de una obra o de los gastos y rentas de

una empresa, organización o proyecto. Permite visualizar la cantidad de recurso financiero a utilizar en el desarrollo de las acciones de un proyecto (Real Academia Española, 2020).

2.5 Metodología implementada en el PME

Para esta investigación, se seleccionó una metodología cualitativa de investigación acción de tipo descriptiva con un diseño práctico, de implementación presencial y virtual, orientada al abordaje efectivo de acción a pesar del confinamiento generado por la actual crisis sanitaria.

2.6 Derechos Humanos

Para las Naciones Unidas los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna, esto figura en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de los años 1945 y 1948 (Naciones Unidas).

Dentro de los Derechos económicos, sociales y culturales establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del año 1976, se estable los derechos el derecho a la protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; y el derecho a la educación y a gozar de los beneficios derivados de la libertad cultural y el progreso científico. (Naciones Unidas, 1966), desde ese

entonces en Asambleas de Naciones Unidas han ido ampliando los derechos fundamentales, permitiendo la protección de la persona como sujeto de desarrollo.

2.7 Derechos de la infancia

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. En el artículo 23 figuran los derechos de los niños con discapacidad y las acciones que el Estado debe abordar como responsable directo del cumplimiento, cuya copia leteral es la siguiente:

Artículo 23 1. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad (UNICEF COMITÉ ESPAÑOL, 2006).

NIÑOS IMPEDIDOS Los niños mentales o físicamente impedidos tienen derecho a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad (UNICEF COMITÉ ESPAÑOL, 2006).

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él (UNICEF COMITÉ ESPAÑOL, 2006).

En atención a las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste conforme al párrafo 2 del presente artículo será gratuita siempre que sea posible, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden del niño, y estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible (UNICEF COMITÉ ESPAÑOL, 2006).

Los Estados Partes promoverán, con espíritu de cooperación internacional, el intercambio de información adecuada en la esfera de la atención sanitaria preventiva y del tratamiento médico, psicológico y funcional de los niños impedidos, incluida la difusión de información sobre los métodos de rehabilitación y los servicios de enseñanza y formación profesional, así como el acceso a esa información a fin de que los Estados Partes puedan mejorar su capacidad y conocimientos y ampliar su experiencia en estas esferas. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo (UNICEF COMITÉ ESPAÑOL, 2006).

El objetivo de dicha convención es «promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2011).

2.8 Derechos de personas con discapacidad

Los Derechos de las personas con discapacidad fueron protegidos a nivel internacional a través de la Convención para proteger y reforzar los derechos y la igualdad de oportunidades de las cerca 650 millones de personas con discapacidad que se estima hay a nivel mundial. Dicha convención fue aprobada el 13 de diciembre de 2006 y ha sido el resultado de un largo proceso, en el que participaron varios actores: Estados miembros y observadores de la ONU, Cuerpos y organizaciones importantes, Relator Especial sobre Discapacidad, Instituciones de derechos humanos nacionales, y Organizaciones no gubernamentales, entre las que tuvieron un papel destacado las organizaciones de personas con discapacidad y las familias de los discapacitados. (Comisión Presidencial, Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos -COPREDEH-, 2011).

Guatemala después de realizar la ratificación de esta convención queda sujeto a realizar los reajustes estructurales del Estado para poder dar cumplimiento a los Derechos de las personas con discapacidad. Mismos que deben ser abordados de manera especializada a través de sus ministerios para se realice de manera efectiva, propiciando una vida digna.

2.9 Discapacidad

Según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud –OMS- en el Informe Mundial sobre Discapacidad realizado en el año 2011, define la discapacidad como algo complejo de definir, sin embargo estipula que un concepto en constante evolución, y existe interacción entre las personas con deficiencias y barreras interpuestas por la actitud, el entorno que limita su participación plena en igualdad de condiciones con los demás. La

discapacidad abarca desde el nacimiento con deficiencias congénitas, una persona en cualquier etapa de su vida que sufra accidentes que tengan como resultado la limitante del total de su capacidad. (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2011).

2.9.1 Tipos de discapacidad

Los tipos de discapacidad corresponden a las categorías que establece la Organización Mundial de la Salud, respecto a las dificultades presentadas por las personas con discapacidad, las cuales se enumeran a continuación:

Comunicación, comprende las personas con lentes), audición (procede incluso (dificultad para hablar). con problemas de visión (procede incluso con un aparato de audición); de habla

Cuidado personal, dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse.

Locomoción, abarca lo relativo a movilidad, caminar, subir escaleras, permanecer de pie. - Destreza, asir/sostener (utilizar los dedos para asir o manipular objetos.

Comportamiento, dificultades de la conducta, abarca los problemas psicológicos y emocionales.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática también define los tipos de discapacidad siendo los siguientes: La clasificación está organizada en dos niveles: grupo y subgrupo. El primer nivel de la clasificación está formado por cuatro grandes grupos de discapacidad y el grupo de las claves especiales, todos con claves numéricas de un dígito:

Grupo 1 Discapacidades sensoriales y de la comunicación

Subgrupo 110 Discapacidades para ver Subgrupo

120 Discapacidades para oír Subgrupo

130 Discapacidades para hablar (mudez) Subgrupo

131 Discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje

Grupo 2 Discapacidades motrices

Subgrupo 210 discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Subgrupo 220 discapacidades de las extremidades superiores

Subgrupo 299 insuficientemente especificado del grupo discapacidades motrices

Grupo 3 Discapacidades mentales o intelectuales

Subgrupo 210 discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Subgrupo 220 discapacidades de las extremidades superiores

Subgrupo 299 insuficientemente especificado del grupo discapacidades motrices

Grupo 4 Discapacidades múltiples y otras

Subgrupo 401-422 discapacidades múltiples

Subgrupo 430 otro tipo de discapacidades

Subgrupo 499 insuficientemente especificado del grupo discapacidades múltiples y otras

Grupo 9 Claves especiales

Subgrupo 960 tipo de discapacidad no especificada subgrupo 970 descripciones que no corresponden al concepto de discapacidad

Subgrupo 980 no sabe

Subgrupo 999 no especificado general

2.9.2 Grados de discapacidad

Grado de discapacidad Un elemento importante en la definición de la discapacidad es el grado en que ésta se presenta. Por otro lado, existe la necesidad de conocer el nivel de restricción en el desempeño propio de la persona en relación con su edad y sexo, para lo cual se ha utilizado la siguiente clasificación:

Leve: Cuando la reducción de la capacidad del individuo para desempeñar sus actividades cotidianas es mínima y no interfiere en su productividad.

Moderada: Cuando la reducción de la capacidad del individuo limita parcialmente sus actividades cotidianas y su productividad.

Grave o severa: Cuando la reducción de la capacidad del individuo es tal que lo hace completamente dependiente y poco productivo (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2011).

2.10 Educación Inclusiva

Según la Política de Educación inclusiva para población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad (2008), impulsada por el Ministerio de Educación, hace referencia que la educación debe ser inclusiva

por ser cuestión de derechos humanos, acentuando la importancia de permitir espacios para todas y todos los niños, niñas y adolescentes, propiciando aprendizaje de calidad, donde se establezcan procesos adecuados que adaptados a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, a través de la identificación de la diversidad (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

Dentro de la política de establecen cuatro tipos de inclusión, a) inclusión como colaboración, haciendo referencia al método utilizado en Europa, tiene como objetivo establecer el lugar donde se realizará el proceso de escolarización para alumnos con necesidades educativas especiales. b) Inclusión como educación para todos, este término concebido desde UNESCO, y resalta la importancia de propiciar programas, dentro del apartado educativo; que respondan a las diversidades múltiples detectadas de manera general con aplicabilidad a nivel local. c) Inclusión como participación, en este enfoque la escuela se convierte en una comunidad o familia donde se promueve el respeto. d) Inclusión social, en este aspecto se promueve la inclusión en todos los ámbitos, no solo en el educativo permitiendo sociedades más justas, donde se promuevan los derechos humanos (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

2.10.1 Formación, capacitación y perfeccionamiento docente

La Política de Educación inclusiva para población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad (2008), aborda la necesidad de la vinculación permanente entre la formación docente inicial, capacitación y actualización de maestros para atender la discapacidad, permitiendo la creación del reconocimiento y empatía de quienes tienen la responsabilidad de educar desde las aulas, con ello se promoverán los

valores de respeto, solidaridad y preservación de derechos humanos (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

2.10.2 Participación comunitaria

La participación comunitaria en temas de educación inclusiva resulta vital para propiciar entornos sociales inclusivos, por ello, es importante contar con espacios dentro de los centros educativos que permitan realizar voluntariados, y promover actividades que generen ese intercambio de experiencias, motivando la participación activa de jóvenes, adolescentes, y niños con o sin discapacidad, para poder realizar acciones de sensibilización que permitan el cambio de actitudes de toda la sociedad, generando respeto a la diversidad dentro y fuera de las escuelas (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

2.10.3 Adecuaciones curriculares

En la Política de Educación inclusiva para población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad (2008), las adecuaciones curriculares se definen como las acciones que los maestros realizan para ofrecer aprendizajes idóneos a todos y todas las estudiantes, propiciando los ajustes metodológicos que sean necesarios para atender las necesidades educativas dentro de las escuelas (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

2.10.4 Diversidad

Desde el concepto universidad, la diversidad es la idea que ampara que todos los seres humanos son diferentes en aspectos personales, culturales y de género, nacionalidad, etnia, religión, pertenencia política, la forma de aprender y de conocer el mundo (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

2.10.5 Inclusión

La inclusión puede definirse como el conjunto de procesos para la disminución de brechas que limitan el aprendizaje y la participación de los miembros de una comunidad educativa. Existe el índice de inclusión de Mel Ainscow, que ofrece un conjunto de materiales diseñados para las escuelas en procesos de avance hacia la educación inclusiva, permitiendo un proceso de auto evaluación de los centros educativos en tres dimensiones: la cultura, las políticas y las adecuadas prácticas de inclusión (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008).

Como conclusión la educación inclusiva ofrece la mejor solución para el sistema escolar que debe propiciar aprendizajes basados en las necesidades educativas especiales del alumnado. (UNESCO , 1990)

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del PME

"Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención a niños con discapacidad, Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, San José La Arada, Chiquimula.

3.2 Descripción del PME

En Guatemala el impacto que está teniendo el virus COVID-19 es conocido por la masiva difusión de información por todos los medios necesarios, así mismo, por las medidas de restricción que el gobierno de Guatemala ha decretado, inicialmente a través de las disposiciones en caso de calamidad pública y orden para el estricto cumplimiento y el Decreto Gubernativo No. 5-2020 y las modificaciones y/o ampliaciones realizadas según el decreto No. 08-2020 del Congreso de la República de Guatemala, donde se regula todo lo relativo al Estado de Calamidad, y la restricción de algunas garantías constitucionales, mismas que se han ido aumentando mientras avanza la pandemia.

A pesar de que las medidas de contención han permitido que el virus no se expanda con facilidad, se derivaron una serie de secuelas en la población sobre todo en los Niños, Niñas y Adolescentes, limitando el acceso al espacio físico de las escuelas a nivel nacional, en el que se implementó la

estrategia de clases a distancia; lo que ha representado, un reto con mayor complicación; cuando se trata de niños con discapacidad.

Derivado de la crisis sanitaria actual, fue necesario realizar un proceso de análisis sobre las actividades planteadas, para implementar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, con el propósito de lograr realizar el Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula; contando con la participación de todos los actores claves; a través del uso de la tecnología; realizando actividades productivas y de mucho enriquecimiento para el proceso de construcción, que a pesar de las dificultades actuales, los procesos de avances tecnológicos permitieran unir esfuerzos a distancia, especialmente con los padres de familia; quienes fueron los protagonista en las actividades que se realizaron.

3.3 Concepto del PME

Con el mejor deseo de culminar con éxito este proyecto educativo, se realizaron mini guías de aprendizaje, tanto virtual como escritas; las cuales con el apoyo de los padres de familia, fueron elaboradas en casa y en algunas oportunidades, de manera presencial; con todas las medidas de seguridad, mismas que fueron evaluadas para elaborar la Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivo general

Diseñar estrategias educativas innovadoras para garantizar la continuidad del Proyecto de Mejoramiento Educativo ante la emergencia de COVID-19.

3.4.2 Objetivos específicos

Adecuar cada una de las actividades del PME de la etapa de ejecución que no fueron aplicadas para llevarlas a cabo con los alumnos.

Garantizar el resguardo de los participantes tomando todas las medidas de seguridad establecidas por el gobierno.

3.5 Justificación

Uno de los objetivos del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, es contribuir al buen desempeño del maestro en servicio y a la obtención de aprendizajes significativos en los estudiantes. La actualización docente debe constituirse en un deber de todas las personas que se dedican a esta labor para promover el desarrollo profesional y ejercer un buen desempeño en el desarrollo de las actividades educativas, sugeridas en el Currículo Nacional Base vigente en Guatemala.

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información, para proveer a los alumnos las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en la

actualidad. Las TICs son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y al alumnado cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y por supuesto el rol del docente y el estudiante.

En el marco de la emergencia nacional por el COVID – 19 los estudiantes de la primera cohorte de licenciatura en educación primaria intercultural con énfasis en educación bilingüe, para culminar los proyectos de Mejoramiento Educativo como aporte y graduación, a solicitud de la coordinación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D- harán uso de todos los recursos con los que se cuenten en el contexto para desarrollar parte de las actividades pendientes con cumpliendo con el cronograma establecido y así culminar con éxito dicha carrera, debiendo justificar los medios utilizados en el proceso de graduación.

El diseño inicial del proyecto ejecutado durante los meses de febrero y marzo permitió realizar acciones donde se incluían el acercamiento directo a los actores claves, de manera en que había sido planificado el proyecto durante el año 2019, cuando se desconocían los cambios provocados por el COVID-19, estos procesos permitieron obtener las herramientas necesarias para poder seguir con la implementación del proyecto, porque permitieron realizar la adaptación necesaria hacia el trabajo virtual y el seguimiento considerando las medidas de protección.

Las actividades que responden a este proyecto inicial son las siguientes:

- Asignación de persona enlace institucional
- Reunión de socialización del proyecto con el Director del establecimiento educativo.
- Reunión con la profesora enlace de la escuela.
- Elaboración de instrumentos para recolección de datos.

- Preparar convocatorias
- Reunión de socialización de actividades con los docentes involucrados de la Escuela oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.
- Preparación de medios de verificación.
- Grupo focal con docentes sobre el abordaje de los alumnos con discapacidad.
- Replica de Pantomima para concientizar sobre la importancia de la inclusión a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino.
- Actividad lúdica con niños con discapacidad en Escuela María Moscoso Espino.
- Primera reunión de trabajo con la Coordinadora Departamental de Educación Especial.
- Segunda reunión de trabajo con Docentes de la Escuela de Educación Especial Rayito de Luz, Chiquimula
- Tercera reunión de trabajo con Docentes tutores de diplomado Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacidad del departamento de Chiquimula.
- Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Auditiva
- Aplicación de actividades inmersas en la guía a estudiante con Discapacidad Visual

Por consiguiente se realizó la adaptación a través de trabajo de manera remota, permitiendo acomodar las siguientes acciones.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Ejecución de actividades pendientes en el PME a través de diferentes medios de comunicación del contexto	
Nombre del proyecto:	Guía metodológica y didáctica para atención de niños con discapacidad.
Medio de difusión:	Plataforma Zoom, Perfil de Facebook, visitas domiciliarias, reunión con autoridades municipales.
Nombre de la empresa:	Plataforma Zoom, reuniones realizadas. Facebook, Escuela María Moscoso Espino Visitas domiciliarias: Niños con discapacidad Reunión presencial de autoridades: Comisión Municipal de Educación, Concejo Municipal de San José La Arada.
Tiempo de duración:	De 30 minutos a una hora y media.
Frecuencia de la emisión:	1 vez.
Público objetivo o audiencia:	Se pretende llegar a los maestros de la Escuela María Moscoso Espino, para el abordaje adecuado de Niños, niñas y Adolescentes que presenten discapacidad.
Población de impacto:	Niños, niñas y Adolescentes con discapacidad, y padres de familia.
Personas invitadas:	Padres de familia Niños con discapacidad Personal docente y administrativo Ada Cristina Gregorio García, Psicóloga clínica y pedagoga, coordinadora departamental de educación especial, Dideduc Chiquimula. Blanca Elizabeth Tobar Samayoa, maestra de Educación Primaria Urbana con 23 años de experiencia en Educación Especial, Licenciada en Psicología Clínica y Docente de Educación Especial en Escuela Inclusiva. Marvin Estuardo Méndez García PEM en Pedagogía y TAE, coordinador Proyecto de Sordos, en la Asociación Rompiendo Límites Chiquimula. Delmy Carina González Pineda, certificada como Maestra Inclusiva del departamento de Chiquimula Por el Ministerio de Educación y la DIGEESP Nancy Lisbeth Ramos Díaz, docente de la Escuela de Educación Especial Rayito de luz, Chiquimula. Concejo y Alcalde Municipal
Responsable:	Glenda Judith Lemus Rodríguez

Tabla 19. Matriz de distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Fuente: Elaboración propia (2020).

3.7 Plan de actividades

3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

La fase de inicio del proyecto se ejecutó la primera y segunda semana de febrero, realizando la evaluación de esta fase el día 29 d febrero del año 2020, la fase representó de mucha importancia para la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo, ya que propicio la creación de alianzas con las autoridades educativas de la Escuela María Moscoso Espino, permitiendo la primer reunión con el Director del establecimiento educativo Profesor Albertico Cerón Sagastume, quien de manera muy amena dio la bienvenida al PME.



**Ilustración 3. Nombramiento de persona enlace.
Profesora Dulce María Castañeda Chigua.**
Fuente: Elaboración propia. (2020).

Posteriormente la asignación de la profesora Dulce María Castañeda Chigua, como enlace institucional de fecha 13 de

febrero quien sería la acompañante durante la implementación de acciones. La profesora enlace, establece recurso humano que propició el acompañamiento durante la ejecución de las actividades del PME.

Dentro de esta fase también se realizó reunión del proyecto con el director del espacio físico (infraestructura), mobiliario, iluminación, sonido, y autorización para la ejecución de las actividades planificadas.

Acta No. 03-2020
 En el municipio de San José La Arada del departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas del día diez de febrero (lunes), del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta "María Moscoso Espino", el director del plantel profesor Albertico Cerón Sagastume, la docente Glenda Judith Lemus Rodríguez quien imparte cuarto grado Sección "A" para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El director profesor Albertico Cerón Sagastume da la bienvenida a la docente y le da el espacio para que exprese el motivo por el cual solicita la presente reunión; SEGUNDO: la profesora Glenda Lemus toma la palabra y explica que el día de hoy se iniciará a ejecutar la planificación realizada en el Proyecto de Mejoramiento Educativo llamado "Guía Metodológica y didáctica para atender a niños con discapacidad."

Ilustración 4, Acta de inicio de PME

Fuente: Elaboración propia. (2020).

Como parte del proceso de graduación y requisito del mismo de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media Padep-D a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Proyecto que tiene como finalidad de proporcionar a los docentes, una herramienta para integrar a los alumnos con discapacidad.

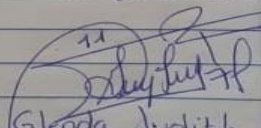
TERCERO: El director conociendo el cronograma de actividades a realizar nombra como enlace institucional a la profesora Dulce María Castañeda Chigua; para coordinar con las comisiones de la escuela especialmente con la de cultura para que las actividades programadas se realicen sin ningún inconveniente.

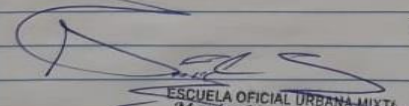
CUARTO: El director agradece a la profesora Glenda Judith Lemos Rodríguez por el aporte que generará la realización del presente Proyecto de Mejoramiento Educativo que será de gran beneficio para toda la población estudiantil.

Ilustración 5. Acta de inicio de PME

Fuente: Elaboración propia. (2020).

de nuestra escuela, en especial; la más vulnerable. Por lo que da el Aval para dar inicio con dicho proyecto; manifestando en la profesora Glenda Lemus que cuenta con su total apoyo. QUINTO: Se hace presentar la profesora Dulce María Castañeda del grado de Primero "A"; quien es notificada del punto tercero de la presente acta; aceptando con gusto dicha asignación. SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio; firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.


 Prof. Glenda Judith Lemus
 Docente 4to. Sección "A"


 ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
 María Alsosco Espino
 DIRECTOR
 San José La Arada, Chiquimula
 Prof. Albertico Cerón S.
 Director

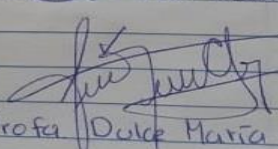

 Prof. Dulce María Castañeda
 Enlace institucional

Ilustración 6, Acta de inicio de PME

Fuente: Elaboración propia. (2020).

B. Fase de planificación

Dentro de esta fase que se implementó desde la primera semana de febrero realizando la evaluación el 07 de marzo, se establecieron las acciones a realizar durante la ejecución del proyecto, permitiendo realizar el calendario tentativo mismo que fue presentado al director el profesor Cerón y la profesora Castañeda;

también se definieron los instrumentos para recolección de datos, se prepararon las convocatorias, y se prepararon los medios de verificación, lo que permitió tener claras las acciones a realizar, esto se llevó a cabo las primeras dos semanas del mes de febrero.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN

EDUCACIÓN BILINGÜE

Entrevista No. :
Fecha:

INSTRUMENTO PARA DETECTAR NECESIDADES PARA EL ABORDAJE DE
DISCAPACIDAD DENTRO DE LA ESCUELA MARÍA MOSCOSO ESPINO

DIRIGIDO A PERSONAL DOCENTE Y DIRECTOR

Maestra:

Grado:

Responda las siguientes preguntas con sí o no, y cuando sea necesario mencione ¿Por qué?

No.	Pregunta	Si	No	¿Por qué?
1.	¿Considera importante contar con actividades para el abordaje de niños con discapacidad dentro de la escuela?			
2.	¿Puede identificar los tipos de discapacidad?			
3.	¿Conoce cómo abordar enseñanza inclusiva y especializada si se inscribe un niño con discapacidad?			
4.	¿Conoce si existen protocolos o manuales de MINEDUC para abordar la discapacidad?			
5.	¿Le han sido socializados los protocolos o manuales del MINEDUC sobre educación inclusiva?			
6.	¿Ha tenido alumnos que presenten algún tipo de discapacidad?			
7.	¿Considera importante un manejo especializado de la enseñanza dirigida a niños con discapacidad?			
8.	¿Le gustaría contar con conocimientos sobre el correcto abordaje de la educación inclusiva?			
9.	¿Podría participar en procesos de construcción de actividades dirigidas a niños con discapacidad para aplicarlas desde las aulas?			
10.	¿Es importante para un niño, niña o adolescente con discapacidad contar con educación que se adapte a sus necesidades?			

Muchas gracias por su colaboración.

Ilustración 7. Instrumento para detectar necesidades para el abordaje de discapacidad dentro de la Escuela María Moscoso Espino, dirigido a personal Docente y director.

Fuente: Elaboración propia (2020)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN BILINGÜE

Entrevista No. :
 Fecha:

INSTRUMENTO PARA DETECTAR NECESIDADES PARA EL ABORDAJE DE
DISCAPACIDAD DENTRO DE LA ESCUELA MARÍA MOSCOSO ESPINO
DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Tipo de discapacidad del NNA:

Grado:

Responda las siguientes preguntas con sí o no, y cuando sea necesario mencione ¿Por qué?

No.	Pregunta	Sí	No	¿Por qué?
1.	¿Considera importante contar con actividades para el abordaje de niños con discapacidad dentro de la escuela?			
2.	¿Su hijo ha querido desertar de la escuela alguna vez?			
3.	¿Considera que la educación brindada se adapta a las necesidades de su hijo (a)?			
4.	¿Conoce si existen protocolos o manuales de MINEDUC para abordar la discapacidad?			
5.	¿Le han sido socializados los protocolos o manuales del MINEDUC sobre educación inclusiva?			
6.	¿Ha tenido conflictos con personal docente por actitudes inapropiadas con su hijo?			
7.	¿Considera importante un manejo especializado de la enseñanza dirigida a niños con discapacidad?			
8.	¿Considera que su hijo entiende los contenidos educativos que le imparten?			
9.	¿Podría participar en procesos de construcción de actividades dirigidas a niños con discapacidad para aplicarlas desde las aulas?			
10.	¿Es importante para un niño, niña o adolescente con discapacidad contar con educación que se adapte a sus necesidades?			

Muchas gracias por su colaboración.

Ilustración 8. Instrumento para detectar necesidades para el abordaje de
discapacidad dentro de la Escuela María Moscoso Espino,
dirigido a padres de familia.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Los instrumentos elaborados permitieron determinar las necesidades que sirvieron de base para la construcción del Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN BILINGÜE

INSTRUMENTO PARA DETECTAR NECESIDADES PARA EL ABORDAJE DE
 DISCAPACIDAD DENTRO DE LA ESCUELA MARÍA MOSCOSO ESPINO
DIRIGIDO A AUTORIDADES EDUCATIVAS

Institución a quien representa:

Nivel:

Responda las siguientes preguntas con si o no, y cuando sea necesario mencione ¿Por qué?

No.	Pregunta	Si	No	¿Por qué?
1.	¿Considera importante contar con actividades para el abordaje de niños con discapacidad dentro de la escuela?			
2.	¿Conoce si existen protocolos o manuales de MINEDUC para abordar la discapacidad?			
3.	¿Le han sido socializados los protocolos o manuales del MINEDUC sobre educación inclusiva?			
4.	¿Conoce el proceso que utiliza el MINEDUC para fortalecer al personal docente en temas de inclusión?			
5.	¿Conoce si existe asignación de recursos para el abordaje adecuado de niños con discapacidad dentro de las aulas?			
6.	¿Cuánta el personal docente de material para realizar actividades curriculares con niños, niñas o adolescentes con discapacidad?			
7.	¿Considera importante un manejo especializado de la enseñanza dirigida a niños con discapacidad?			
8.	¿Podrían realizarse la asignación descentralizada de fondos para el correcto abordaje de la discapacidad dentro de la escuela?			
9.	¿Podría participar en procesos de construcción de actividades dirigidas a niños con discapacidad para aplicarlas desde las aulas?			
10.	¿Puede el MINEDUC asignar a un responsable adicional para el fortalecimiento del personal docente en tema de educación especializada e inclusiva?			

Muchas gracias por su colaboración.

Ilustración 9. Instrumento para detectar necesidades para el abordaje de discapacidad dentro de la Escuela María Moscoso Espino, dirigido a Autoridades Educativas.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Dentro de la fase de planificación, se realizó la matriz a utilizar de las acciones a realizar durante las fases de ejecución, monitoreo, evaluación y la fase final.

C. Fase de ejecución

Dentro de la fase de ejecución, se centra las principales acciones para la construcción del Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Como primer resultado fue necesario realizar una serie de actividades que permitieron detectar las necesidades sobre el abordaje y atención a niños con discapacidad de la Escuela María Moscoso Espino de municipio de San José La Arada, Chiquimula; identificando a los actores claves involucrados, considerando como participación medular a los docentes, quienes al final del proceso permitirán que la guía sea funcional, y así mismo, que pueda implementarse cuando se detecten casos de discapacidad dentro de la escuela, haciendo del proyecto de mejoramiento educativo sostenible, y que aporte a la solución de la necesidad priorizada.

A través de la realización de un grupo focal con autoridades educativas y personal docente, que se realizó la primera semana de marzo, permitió tener el primer acercamiento con los actores claves involucrados, siendo el tema central del conversatorio, “Como detectar los tipos de discapacidad en niños”. Del personal docente se recabo la información, que permitió identificar las debilidades que existen para poder identificar a los niños con discapacidad, y al final se realizan procesos de adecuación curricular, pero no se delimita ni especifican acciones especializadas que permitan el desarrollo integral educativo, emocional, de adaptación social de los niños, niñas ya adolescentes, lo que no permite una nivelación con el desarrollo de la demás niñez y adolescencia, donde se identificó lo siguiente:

- Lo importante de contar con actividades que permitan que los maestros puedan realizar un adecuado abordaje de niños con discapacidad.
- La necesidad de propiciar instrumentos que permitan identificar los diferentes tipos de discapacidad.
- Contar con proceso para abordar enseñanza especializada e inclusiva.
- Desconocimiento de la existencia de protocolos y/o manuales del MINEDUC sobre educación inclusiva.
- Voluntad para convertirse en garante de derechos de los niños con discapacidad.
- Disponibilidad para participar en procesos de construcción de actividades para incluir dentro de la guía.



Ilustración 10. Grupo focal con autoridades educativas y personal docente

Fuente: Elaboración propia (2020).

Otra de las actividades de suma importancia que se ejecuto fue la réplica de pantomima para concientizar sobre la inclusión a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, además permitió hacer visible y natural a la discapacidad para crear entrono de aceptación, tolerancia e

inclusión; en el proceso participaron alumnos de la escuela, personal docente, administrativo y padres de familia.

En el desarrollo de la pantomima participan niños, niñas de la Escuela María Moscoso Espino.



Ilustración 11. Réplica de pantomima para concientizar sobre la importancia de la inclusión a estudiantes y docentes de la EOUM María Moscoso Espino.
Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 12. Réplica de pantomima para concientizar sobre la importancia de la inclusión a estudiantes y docentes de la EOUM María Moscoso Espino.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Dentro de la fase de ejecución también se realizaron actividades lúdicas con niños con discapacidad en Escuela María Moscoso Espino, lo que permite darle asertividad a la guía diseñada, ya que cuenta con la participación activa como sujetos de derechos a los niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad. Cabe recalcar la participación de niños que no presentan discapacidad, para incorporar a través de la observación acciones que deberían ser consideradas a la hora de diseñar las actividades a incluir dentro de la guía.

- La actividad incluyo una presentación de video sobre discapacidad e inclusión, y una serie de dinámicas donde a través de la observación se detectó la siguiente:
- Las actividades dinámicas como juegos, que incluyan figuras de diferentes texturas permiten captar la atención de los niños.
- A los niños, niñas y adolescentes con discapacidad les gusta sentirse parte de los grupos.
- El seguimiento personalizado de los niños permite que el desarrollo de las tareas encomendadas sea fácil de entender y realizar.
- La motivación por participar en grupos cuando se realizan actividades es notoria.
- La aceptación del grupo permite que los niños, niñas y adolescentes, se sientan incluidos y eso motiva su participación activa.
- La creación de buenas relaciones interpersonales entre los niños con discapacidad y los niños sin discapacidad, fortalece y facilita el aprendizaje.



**Ilustración 13. Actividad lúdica con niños con discapacidad
En EOUM Escuela María Moscoso Espino.**
Fuente: Elaboración propia (2020)



**Ilustración 14. Actividad lúdica con niños con discapacidad
En EOUM Escuela María Moscoso Espino.**
Fuente: Elaboración propia (2020)



Ilustración 15. Actividad lúdica con niños con discapacidad en EOUM María Moscoso Espino.

Fuente: Elaboración propia (2020)



Ilustración 16, Actividades lúdicas con niños con discapacidad en EOUM María Moscoso Espino

Fuente: Elaboración propia (2020).

La reunión de trabajo con la Coordinadora Departamental de Educación Especial, permitió conocer la percepción de las responsabilidades y retos que representa dentro del Ministerio de Educación la atención especializada a niños con discapacidad, detectando las limitaciones principales de la Dirección General de

Educación Especial, a nivel departamental donde el recurso humano y material es limitado; por ello, es de suma importancia encontrar la contribución que se realiza desde los espacios de educación superior, para fortalecer las áreas deficientes de la educación pública.

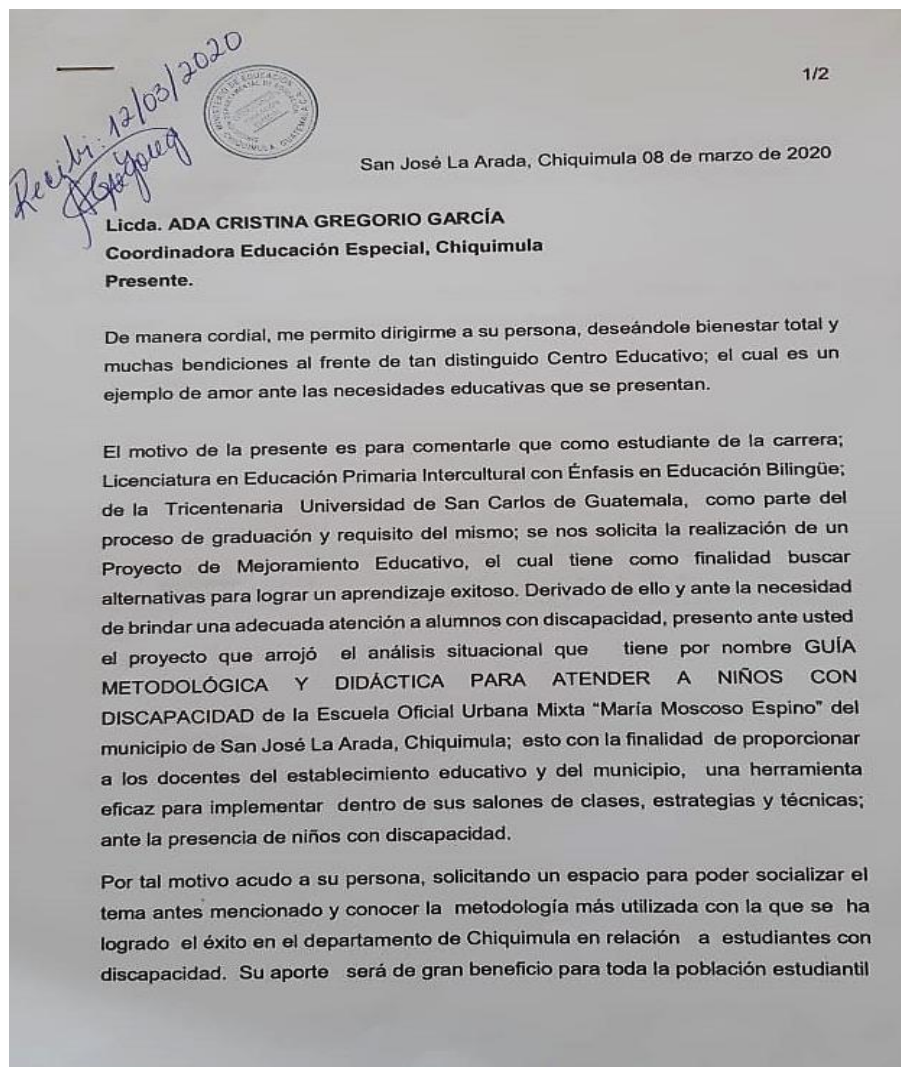


Ilustración 17, Solicitud de coordinación con Autoridades Educativas Departamentales

Fuente: Elaboración propia (2020)

La reunión de trabajo con Docentes tutores de diplomado Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacidad

del departamento de Chiquimula, permitió que los participantes realizaran la revisión de los instrumentos de detección de discapacidades que serán incluidos dentro de la guía, y como recomendación mencionan la importancia de crear la guía por tipo de discapacidad, permitiendo la fácil comprensión por parte de los maestros, quienes serán los responsables de implementarla dentro de la escuela; el conocimiento que tienen los docentes tutores de diplomado Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacidad del departamento de Chiquimula, profundiza el accionar de la educación especializada dentro del sector público, aterriza la idea del proyecto de mejoramiento educativo y consolidó esfuerzos desde el área profesional con la realidad de los niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidades.



Ilustración 18. Reunión de trabajo con Docentes tutores de Diplomado de Necesidades Educativas Especiales Asociados o No a Discapacidad del departamento de Chiquimula.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la construcción de la guía fue necesario realizar la aplicación de actividades para niños que presentan discapacidad

auditiva, visual, intelectual, física y donde se realizó la validación respectiva de las actividades para orientar las demás actividades a incluir, considerando aspectos como:

- Actividades inclusivas entre niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad y los que no.
- El proceso educativo debe ser dinamizado.
- Las texturas deben estar presentes en las acciones. La creación de un ambiente de tolerancia y respeto a las individualidades.

Estas actividades fueron realizadas en dos momentos, siendo el primero realizado mientras a escuela se encontraba aún abierta, lo que permitió la inclusión de todos los niños, para adecuar y revisar las actividades antes de incluirlas dentro de la guía.



Ilustración 19. Actividad para aplicar dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 20. Actividad para aplicar dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).



**Ilustración 21, Actividad de concientización para
Aplicar dentro de la guía.**
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 22, Actividad de concientización para aplicar dentro de la Guía.

Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 23, Actividad de concientización para Incluir dentro de la Guía.

Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 24, Actividad de concientización para incluir dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Se pudo realizar actividades a través de visitas domiciliarias una de las adaptaciones realizadas para poder cumplir con el proyecto, derivado de la crisis sanitaria actual.



Ilustración 25. Actividad para aplicar dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 26. Actividad para aplicar Dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 27. Actividad para aplicar dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 28. Actividad para aplicar dentro de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Socialización y selección de Actividades seleccionadas para la guía con profesionales, personas expertas en atención personas con discapacidad, esto realizado a través del zoom donde se trataron puntos esenciales a tomar en cuenta y actividades para incluir dentro la guía, teniendo la participación de los siguientes profesionales: Ada Cristina Gregorio García, psicóloga clínica y pedagoga, coordinadora departamental de educación especial, Dideduc Chiquimula; Blanca Elizabeth Tobar Samayoa, Maestra de Educación Primaria Urbana con 23 años de experiencia en Educación Especial, Licenciada en Psicología Clínica y Docente de Educación Especial en Escuela Inclusiva; Marvin Estuardo Méndez García, PEM en Pedagogía y TAE, Coordinador Proyecto de Sordos, Asociación Rompiendo Límites Chiquimula, Delmy Carina González Pineda, Certificada como Maestra Inclusiva del departamento de Chiquimula por el Ministerio de Educación y la DIGEESP, Nancy Lisbeth Ramos Díaz, docente de la Escuela de Educación Especial

Rayito de luz, Chiquimula; permitiéndonos realizar la selección de actividades, donde se solicitó puedan ser incluidos dentro de la metodologías a utilizar la aplicación de cuentos dinamizados e iconizados que sean de fácil comprensión, lo que en base a su experiencia facilita la enseñanza efectiva en los niños, niñas y adolescentes.

Además, se sugirió incluir dentro del proceso de sostenibilidad de la guía que pueda realizarse la revisión cada año, para ir realizando el proceso de sistematización y actualización de información adaptándola a los constantes cambios que se presentan; y apropiar a los maestros sin distinción de grado para la aplicación de la misma, permitiendo que puedan comprometerse con los niños que requieren una enseñanza especializada.



Ilustración 29. Socialización y selección de actividades para la Guía con profesionales.

Fuente: Elaboración propia (2020)



Ilustración 30. Socialización y selección de actividades para la Guía con profesionales.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Los resultados que se obtuvieron en torno al conversatorio con autoridades locales, educativas y municipales; resultó de mucha productividad, ya que permitió detectar la necesidad de fortalecer los conocimientos que existen en las autoridades locales sobre discapacidad, además de la necesidad de adquirir un compromiso de adaptar sus planes y presupuestos multianuales, considerando acciones para contribuir al desarrollo de las acciones para los grupos con mayor vulnerabilidad.

Además, en proceso de sistematización es necesario involucrarles de manera activa en la construcción de estas herramientas técnicas que faciliten y orienten la toma de decisiones hacia proyectos que sean inclusivos, que permitan propiciar vida digna a los habitantes del municipio. Se hizo entrega del boceto de la guía para la revisión respectiva permitiendo que sea considerado la reproducción a nivel municipal.



Ilustración 31, Revisión de Guía con autoridades municipales.
Fuente: Elaboración propia (2020).

1/2

San José La Arada, Chiquimula, febrero de 2020

Sr. Melvin Licinio León Villeda
Alcalde Municipal y respetable Concejo Municipal.
San José La Arada, Chiquimula.
Presente.



De manera cordial, me permito dirigirme a ustedes, deseándoles bienestar total y muchas bendiciones, como representantes de esta Tierra de la Cal, San José La Arada. Dios les dé mucha sabiduría, en la administración de este municipio.

El motivo de la presente es para comentarles que como estudiante de la carrera; Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe; de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media-Elpem Padep-D, a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte del proceso de graduación y requisito del mismo; se nos solicita la realización de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, el cual tiene como finalidad buscar alternativas para lograr un aprendizaje exitoso. Derivado de ello y ante la necesidad de brindar una adecuada atención a alumnos con discapacidad, presento ante ustedes el proyecto que arrojó el análisis situacional; que tiene por nombre GUÍA METODOLÓGICA Y DIDÁCTICA PARA ATENDER A NIÑOS CON DISCAPACIDAD, este se llevará a cabo en la Escuela Oficial Urbana Mixta "María Moscoso Espino" del municipio de San José La Arada, Chiquimula; con la finalidad de proporcionar a los docentes del establecimiento educativo y del municipio, una herramienta eficaz para implementar dentro de sus salones de clases, estrategias y técnicas adecuadas; ante la presencia de niños con discapacidad.

Ilustración 32, Solicitud de impresión de ejemplares de Guía ante Concejo Municipal de San José La Arada
Fuente: Elaboración propia (2020)

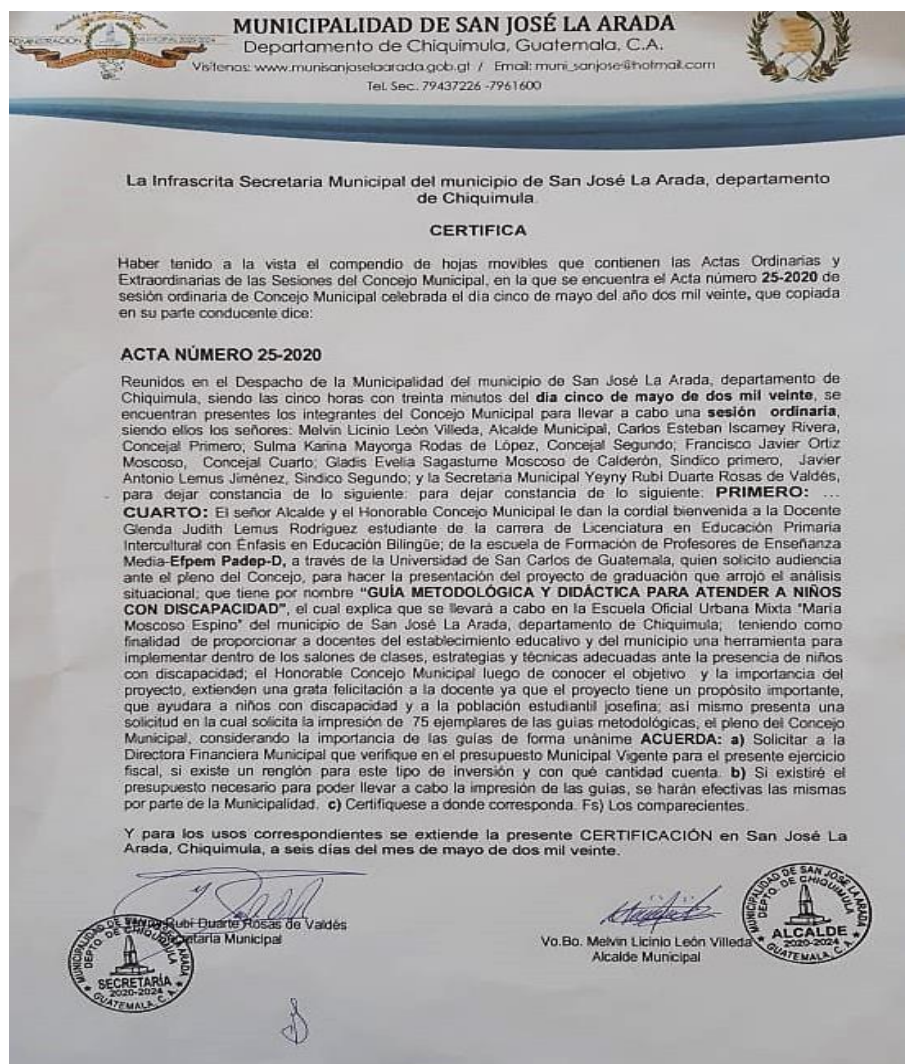


Ilustración 33, Certificación de Acta Numero 25-2020
Concejo Municipal de San José La Arada.
Fuente: Elaboración propia (2020)



Ilustración 34. Conversatorio con autoridades locales con participación de Concejo y Alcalde Municipal.

Fuente: Elaboración propia (2020)



Ilustración 35. Entrega de trifoliar sobre discapacidad a Alcalde y Concejo Municipal.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Como complemento a la guía, se realizó el diseño de un trifoliar que hace visible la discapacidad y la necesidad de propiciar educación especial y diversa; fueron entregados a los actores claves que permitieron la construcción del Diseño de Guía metodológica y

didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.



Ilustración 36. Entrega de trifoliar y guía de trabajo según la discapacidad a padres de familia y alumnos
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 37. Entrega de trifoliar y guía de trabajo según la discapacidad a padres de familia y alumnos
Fuente: Elaboración propia (2020).



Ilustración 38, Entrega de trifoliar director de la EOUM María Moscoso Espino

Fuente: Elaboración propia (2020).

En el proceso de divulgación realizado se organizó un video donde se presenta la guía, y se realizan algunas actividades que permitan la concientización sobre los valores como empatía y respeto por la diversidad, mismo que ha sido publicado a través de la plataforma YouTube, utilizándolo como medio eficiente de comunicación, a través del siguiente link. <https://youtu.be/dlgTHbQjwAU>

Además, se realizó la creación de una clase virtual, que propicia herramientas útiles para el adecuado abordaje de niños, niñas y adolescentes con NEE, Necesidades Educativas Especiales asociadas con algún tipo de discapacidad, misma que puede ser encontrada en el siguiente link. <https://youtu.be/IMx0YNLpjHo>

D. Fase de monitoreo

La fase de monitoreo como se expresa dentro del cronograma se realizó en cada una de las actividades realizadas, aplicando la técnica de PNI donde se detectaron las acciones POSITIVAS, NEGATIVAS E INTERESANTES, permitiendo que cada actividad fuera mejorando. Además, los cambios realizados dentro del proceso de diseño del guía derivado de la crisis sanitaria limitaron las acciones debieron realizar modificaciones en marcha de la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo e ir adaptando respondiendo a los horarios de los participantes.

E. Fase de evaluación

Las acciones de evaluación del proyecto fueron realizadas al finalizar las fases de inicio, planificación y ejecución, permitiendo realizar una evaluación cuantitativa de cumplimiento de las acciones realizadas dentro del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Lo que represento mayor dificultad fue la adaptación de las actividades de la fase de ejecución derivado de los cambios o medidas de restricción emanadas de la Presidencia de Guatemala por la crisis sanitaria del COVID-19, realizando los cambios necesarios para adaptarlos al contexto actual. Por la característica de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad fue necesario realizar visitas domiciliarias, y realizar los procesos dentro de sus viviendas, además, se realizó la adaptación de las herramientas y material didáctico a utilizar. La primera evaluación se realizó de fecha 29 de febrero, la segunda al final de la fase de planificación realizada 07 de marzo, y la fase de ejecución fue evaluada el 28 de mayo del año 2020.

Al realizar la evaluación respectiva se estableció se realizó un diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, misma que se realizó de manera participativa del diseño y compilación de herramientas para la atención de diferentes tipos de discapacidad, permitiendo la inclusión de autoridades locales, autoridades educativas, personal docente, niños con discapacidad y padres de familia, del municipio de San José La Arada, Chiquimula. También se cumplió con la de detección de necesidades sobre el abordaje y atención a niños con discapacidad de la Escuela María Moscoso Espino de municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Por último, se realizó la socialización y validación del diseño de guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades motrices, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula para ejecución, seguimiento y financiamiento.

F. Fase de cierre del proyecto

Dentro de la fase de cierre del proyecto se realizó a construcción del informe final, mismo que dio inicio la segunda semana de febrero y finalizó la última semana del mes de junio, dejando el espacio para realizar el proceso de revisión y aprobación respectivo. Las acciones que se realizaron fueron la recopilación de información para que, de manera asertiva, se cumpliera con las normas respectivas establecidas por la universidad.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La institución seleccionada para realizar el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo es la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, de la cabecera municipal de San José La Arada, Chiquimula, se caracteriza por ser una escuela amplia y moderna que propicia educación a nivel primario y cuenta con salones específicos para cada grado y sección.

La escuela tiene personal docente y administrativo que permite la educación pública con todos sus componentes; además, tiene gobierno escolar conformado por niños, niñas y adolescentes líderes; y también cuenta con Organización de Padres de Familia sólida, participativa y con liderazgo.

Al revisar los indicadores educativos, se identifica el indicador de resultados de aprendizaje donde se establece, que la discapacidad que presentan algunos estudiantes dentro de la escuela debe contar con un proceso de enseñanza especializado que permita afrontar cada una de las dificultades que se presenten en el entorno escolar; donde se requiere acciones específicas que accedan al cumplimiento de todos los derechos inherentes al ser humano. Dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino para el año 2020, se obtuvo a través de las visitas realizadas en cada uno de los grados de cuarto a sexto dentro de la Escuela, la detección de 08 casos de discapacidad; la relación entre los niños inscritos con los niños con discapacidad, nos permite observar que por ser un porcentaje bajo, siendo de 3.43%; no se realizan las acciones que el Estado y sistema educativo debe cumplir, para brindar una atención especializada y adecuada que propicie en los menores, una vida digna. Los

niños con discapacidad han presentado proceso de adecuación curricular, situación que permite evidenciar la importancia de atender a este grupo.

Como producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se establece que, a partir de la primera línea de acción en el ámbito técnico y participativo, para promover la hora de la inclusión, dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espinos, se realiza la detección de necesidades para la atención y abordaje de la discapacidad del centro educativo, propiciando el acercamiento con mayor precisión. En este proceso se le da un enfoque de priorización de la población para legitimar las acciones. Los aspectos que resultan de suma importancia son la participación activa de todos los actores claves involucrados, para proporcionar educación especializada e inclusiva, así como los beneficiarios directos e indirectos, este proceso de detección de necesidades permitió orientar un conjunto de acciones que impulsan cambios para convertir al establecimiento educativo como garantes de derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro la educación primaria pública.

Derivado de la segunda línea de acción estratégica donde se establece un proceso de gestión con profesionales especializados apoyo para capacitar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, donde se realiza proceso de construcción de acciones metodológicas y didácticas para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación a través de la compilación de una guía para uso docente, misma que se ha seleccionado por tener la característica de convertirse en una herramienta técnica y metodológica que permita el desarrollo educativa con inclusión de manera sostenible, por contar con la estructura educativa dentro del Ministerio de Educación; este proyecto atiende la causa priorizada seleccionada, escasa atención a niños con discapacidad, con el propósito de lograr el mejoramiento educativo.

El desafío más grande para el diseño de la Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula por el ámbito, nivel y competencias, es que se convierta precisamente en el instrumento que viabilice la acciones correctas para lograr una inclusión efectiva dentro del sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Considerando que las guías metodológicas y didácticas deben tener como base la construcción a partir de una larga experiencia acumulada, involucramiento de actores claves y beneficiarios de manera directa e indirecta.

En el desarrollo de las acciones que permiten la construcción de la guía se puede constatar la inclusión de los derechos humanos enfatizando los derechos de las personas con discapacidad, enrolándolos a los contextos económicos, sociales y políticos, por la sujeción de mejora en las condiciones de vida de las personas asociadas a la educación. Por eso es importante mencionar que instancias como las Naciones Unidas (1948) define a los derechos humanos como derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna, esto figura en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de los años 1945 y 1948 (Naciones Unidas, 2020).

Dentro de los Derechos económicos, sociales y culturales establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del año 1976, se estable los derechos el derecho a la protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; y el derecho a la educación y a gozar de los beneficios derivados de la libertad

cultural y el progreso científico. (Naciones Unidas, 1966), desde ese entonces en Asambleas de Naciones Unidas han ido ampliando los derechos fundamentales, permitiendo la protección de la persona como sujeto de desarrollo.

Además, la Organización Mundial de la Salud –OMS- en el Informe Mundial sobre Discapacidad realizado (2011), define la discapacidad como algo complejo de definir, sin embargo, estipula que un concepto en constante evolución, y existe interacción entre las personas con deficiencias y barreras interpuestas por la actitud, el entorno que limita su participación plena en igualdad de condiciones con los demás. La discapacidad abarca desde el nacimiento con deficiencias congénitas, una persona en cualquier etapa de su vida que sufra accidentes que tengan como resultado la limitante del total de su capacidad. (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2011).

Es por ello, que en conjunto se construye la presente Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación, que incorpora actividades orientadas en primer plano a la identificación de discapacidades, estableciendo instrumentos de fácil comprensión que el personal docente utilizará para identificar las acciones a ejecutar; además, identifica procesos para establecer una educación especializada e inclusiva, se convierte en una herramienta necesaria para lograr el mejoramiento en la educación dirigida a quienes presentan alguna discapacidad.

Una de las acciones con mayor importancia radica en la tercer y cuarta líneas de acción estratégica, para darle seguimiento a la implementación de actividades lúdicas y promover la participación de los alumnos con discapacidad en todo tipo de actividades, para poder realizar la investigación e impulsar actividades con metodología para los docentes que quedan plasmadas en el diseño de guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades y de esta manera se contribuye al mejoramiento educativo a través del

seguimiento a Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad; la guía se consolida como instrumento técnico viable y legítimo, que permitirá en el futuro a las autoridades educativas y municipales considerar la educación especial e inclusiva como prioridad dentro de sus planes, programas y proyectos como garante de derechos y debe ser tomada como base para la generación de políticas públicas territoriales para darle sentido a la inversión en función a las prioridades, metas y resultados de la ejecución presupuestaria de manera institucional y municipal.

Se puede concluir entonces, que el diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela Oficial Urbana Mixta María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, da cumplimiento a las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos, así como las responsabilidades adquiridas por el estado a través de las políticas públicas inclusivas dirigidas a discapacidad y educación especializada y el Plan Katún Nuestra Guatemala 2032

CONCLUSIONES

El proyecto Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, fue posible de ejecutar en tiempo, calidad y cantidad, realizando la compilación herramientas especializadas para atención a niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación dirigido a docentes de la Escuela María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada, Chiquimula, consolidando la guía como una herramienta legítima.

El proyecto Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, solventa una necesidad priorizada de la población escolar con discapacidad, adaptando metodologías para el abordaje adecuado de las Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad, población que se encontraba con seguimiento curricular tradicional por parte del personal docente, estableciendo procesos de abordaje para la atención oportuna, inclusiva y con equidad.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo presenta una adecuada propuesta de sostenibilidad lo que permite medir el impacto a mediano y largo plazo, dicho proceso de sostenibilidad estipula la creación de comités para seguimiento de cada discapacidad dentro de la escuela, fortaleciendo de esta manera los entornos educativos, familiares y comunitarios.

RECOMENDACIONES

La compilación herramientas especializadas para atención a niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación dirigido a docentes de la Escuela María Moscoso Espino del municipio de San José La Arada, Chiquimula, que genera la consolidación de la guía como una herramienta legítima, debe ser actualizada de manera anual, realizando la revisión de teoría en materia de discapacidad, además, debe contarse con la herramienta en formato físico (impresa) y digital en cada uno de las aulas, realizando el proceso de concientización sobre la responsabilidad del uso de la guía a cada maestro.

Las autoridades educativas, maestros, familias, y gobierno local deben hacer efectiva la implementación de la guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades dentro de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, para permitir solventar la necesidad priorizada de la población escolar con discapacidad, adaptando metodologías para el abordaje adecuado de las Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad, población que se encontraba con seguimiento curricular tradicional por parte del personal docente, estableciendo procesos de abordaje para la atención oportuna, inclusiva y con equidad.

El comité para seguimiento y abordaje de la discapacidad dentro de la escuela, debe propiciar espacios de toma de decisiones dentro del establecimiento educativo, permitiendo una adecuada coordinación entre autoridades educativas, maestros y estudiantes.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. Parte informativa

Proyecto de Mejoramiento Educativo: Diseño de Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula

Responsable: Glenda Judith Lemus Rodríguez

Tiempo de ejecución: De junio de 2020 a octubre de 2021

II. Objetivos

2.1 Objetivo general

Contribuir a la sostenibilidad de la Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades motrices, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela María Moscoso Espino, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

2.2 Objetivo específico

Establecer bases que permitan el seguimiento y gestión de la guía a través de la conformación del comité integrado por padres de familia, CTA, docentes, estudiantes, autoridades locales, instituciones.

III. Justificación

Dentro del Proyecto de Mejoramiento Educativo formulado y ejecutado, surge la propuesta de plan de sostenibilidad, que tiene como objetivo garantizar la continuidad de las acciones y logros para que sean visibles a mediano y largo plazo, por ello, surge la necesidad de fortalecer este proceso que permite el seguimiento de acciones concretas logrando tener la incidencia necesaria dentro del gobierno local, autoridades educativas, padres de familia y la comunidad. Es de suma importancia realizar el presente Pan de Sostenibilidad tomando en cuenta que el concepto de SOSTENIBLE se define como el conjunto de las posibilidades de que los beneficios del proyecto se mantengan o se incrementen más allá de la finalización del mismo.

Este plan de sostenibilidad se realiza con la finalidad de planificar estrategias, tiempos y responsables para que en el futuro se pueda continuar aplicando la metodología, técnicas y estrategias aplicadas en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, permitiendo a los actores claves involucrados la apropiación del proyecto y el seguimiento de acciones que contribuyan a afrontar las barreras que en el futuro puedan surgir, propiciando entornos equitativos y oportunos para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, mejorando con esto la calidad educativa dentro de la Escuela, y permitiendo aportar desde este entorno a la creación de mecanismos políticos municipales que sean factibles para la aplicación a nivel municipal.

IV. Grupos de interés

- Concejo Municipal y Alcalde Municipal
- Director de Escuela María Moscoso Espino,
- Docentes de centro educativo.
- Estudiantes.
- Padres de familia

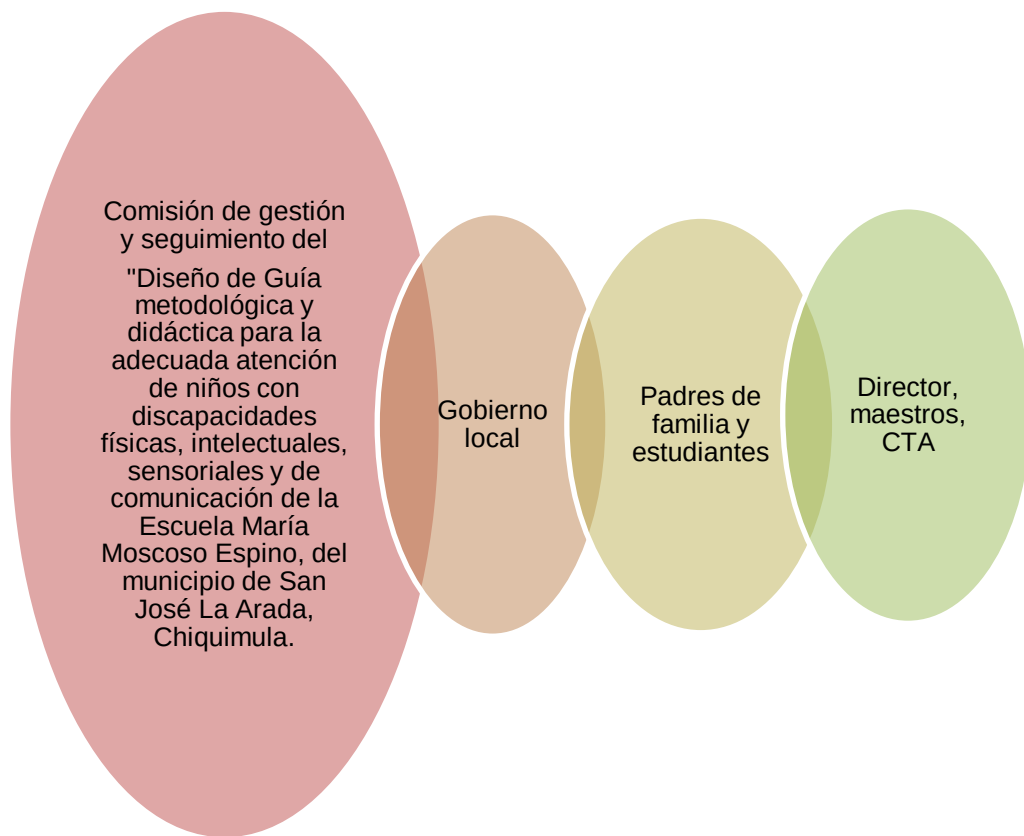


Ilustración 39, Grupos de interés de la propuesta de Sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia (2020).

V. Estrategias para la sostenibilidad del PME

Sostenibilidad	Estrategia	Acciones Estratégicas	Tiempo	Responsables
Financiero	Reproducción de dos guías para cada grado de la E.O.U.M María Moscoso Espino.	Gestión de financiamiento para la reproducción de la Planificación de la guía.	1 mes después de entregado el proyecto.	Director y docentes
	Se financió el coste total de la aplicación de la guía.	Gestión de financiamiento para la adecuada aplicación de la guía dentro del centro educativo.	06 meses	Comisión de gestión y seguimiento.
Institucional	Se implementó la guía dentro del establecimiento educativo	Apropiación de la guía para su implementación.	De manera inmediata hasta el proceso	Director y docentes
		Realizar proceso de seguimiento de la guía.		

Sostenibilidad	Estrategia	Acciones Estratégicas	Tiempo	Responsables
		Lograr el involucramiento de instituciones cooperantes.	de evaluación y sistematización de la guía para actualización.	
	Se presentó propuesta para la política municipal de educación inclusiva.	Solicitar espacio en reuniones de Concejo Municipal, para incidir en el involucramiento	6 meses.	Director de la Escuela, y maestros involucrados.
	Se incidió en la agenda política municipal, agregando los recursos económicos para el seguimiento de la Política planteada	06 reuniones con el Concejo Municipal para incluir dentro del presupuesto municipal la política.	03 meses consecutivos de julio a septiembre.	Director de la Escuela, y maestros involucrados..
	Ampliación de la aplicación de la guía a nivel municipal.	100 guías distribuidas. Socialización y proceso de capacitación para la aplicación	1 año después de terminado el proyecto.	Aporte de todos los involucrados.
Ambiental	Gestión de infraestructura adecuada para la Escuela María Moscoso, propiciando espacios permanentes, y uso de herramientas virtuales sugeridas dentro de las guía.	Documentos de gestión enviados a autoridades municipales.	4 meses después de terminado el proyecto.	Director de la Escuela, y maestros involucrados.
Sociales	Gestión de implementación de guía a nivel municipal, realizando la evaluación independiente por escuela del área urbana y rural del municipio de San José La Arada.	Convocatoria a través del Coordinador Técnico Administrativo para socialización con los maestros del área urbana y rural.	2 meses después de terminado el proyecto.	Director de la Escuela, y maestros involucrados.

Tabla 20, Matriz para la sostenibilidad

Fuente: Elaboración propia (2020).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Ciudad de Guatemala.
- Aceña, M., Menchú, W., Spross, V., & Catañeda, M. (2019). *El Sistema Educativo en Guatemala*. Guatemala: Fundación Atlas.
- Aguado, J. M. (2004). Introducción a las Teorías de la información y comunicación, Universidad de Murcia. Murcia.
- Cátedras UNESCO. (2014). ¿Hacia dónde va la Educación Pública en Guatemala? *Modelo de gestión del Sistema Educativo guatemalteco*. Guatemala.
- Chaves Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Res de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 59-65.
- Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia -C.N.N.A-. (2006). Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia. Guatemala, Guatemala.
- Comisión Presidencial, Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos -COPREDEH-. (2011). *Convención Internacional sobre los Derechos de las PErsonas con Discapacidad, versión comentada*. Guatemala.
- Consejo Nacional de Educación. (2010). Políticas Educativas . Guatemala.
- Consejo Nacional para Atención de las Personas Con Discapacidad -CONADI-. (Junio de 2006). Política Nacional en Discapacidad. Guatemala.
- Coronado, Eddy; Olá, Ana Lucía. (21 de junio de 2019). *Prensa Libre*. Obtenido de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/ministerio-de-educacion-se-retracta-a-ultima-hora-y-si-habran-vacaciones-de-medio-ano/>
- Currículo Nacional Base Guatemala CNB. (19 de 05 de 2020). *El diseño del currículo*. Obtenido de https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/El_dise%C3%B1o_del_curr%C3%ADculo

- Desarrollo de potencial humano. (2020). *Desarrollo de potencial humano*. Obtenido de <http://desarrollopotencialhumano-capacidades.blogspot.com/2014/04/max-neef-una-teoria-de-las-necesidades.html>
- Dirección General del Currículo -DIGECUR- Ministerio de Educación de Guatemala . (05 de 2015). Lineamientos para el desarrollo del currículo nacional base -CNB-. Guatemala.
- Flores Aguilar, M. (13 de 05 de 2014). La competencia comunicativa escrita de los estudiantes de ingeniería y la responsabilidad institucional. Distrito Federal, México.
- Fondo de Naciones Unidas para la Primer Infancia. (20 de mayo de 2006). UNICEF. *Protección de la primera infancia*. Obtenido de <http://www.unicef.org/spanish>
- Gomez Encinas, L. (2012). NECESIDADES HUMANAS: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO SEGÚN LA PERSPECTIVA. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 1-12.
- Gómez Rodriguez, T., Molano, O., & Rodriguez Calderon , S. (2015). La actividad lúdica como estrategia pedagogica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la insitución educativa niño de Jesús. Tolima, Ibagué, Guatemala.
- Granja Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoria y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 93-110.
- Gutiérrez, E. J. (2016). Introducción a la Organización Escolar. *Módulo I*. Ecuador.
- Gutiérrez, K. (29 de octubre de 2018). *Diario de Centroamérica*. Obtenido de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/las-clases-en-2019-se-iniciaran-el-7-de-enero/>
- Hernández , K. (2020).
- I. Paiz. (2015). Funcionalidad del gobierno escolar en ocho escuelas oficiales del nivel primario. *Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- . (2013). *Caracterización Departamental Chiquimula 2012*. Guatemala, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística -INE- .
- Instituto Nacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO. (2004). La Escuela y las condicones sociales para aprender y enseñar. *Equidad*

socail y educación en sectores de pobreza urbana. . Buenos Aires, Argentina : International Institute for Educational Planning.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2016). Plan Estratégico de Educación 2016-2020. *Comprometidos con la educación.* Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (15 de 05 de 2020). *Ministerio de Educación* . Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

Naciones Unidas. (16 de Diciembre de 1966). Pacto Internacional de Drechos Económicos, Sociales y Culturles.

Naciones Unidas. (16 de Dicinbre de 1966). Pacto Internacional de Drechos Económicos, Sociales y Culturles.

Naciones Unidas. (2020). *Naciones Unidas, Forjando Desarrollo.* Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

Naciones Unidas de Derechos Humanos . (Agosto de 2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. New York, USA.

Naciones Unidas Derechos Humanos. (Enero de 2008). Convención sobre los Derechos del Niño. *60 Declaración Universal de Derechos Humanos.* Guatemala.

Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas, Forjando Desarrollo.* Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). Organizaciones comunitarias que resuelven problemas comunitarios. . *2030/ Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y El Caribe.* Santiago, Chile .

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C., Noguchi, F., Guevara, J., & Yoroze, R. (2018). Comunidades en acción, Aprendizaje a lo largo de toda la vida para el desarrollo sostenible. Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda La Vida.

Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2011). *Informe Munidial sobre la discapacidad.* Malta.

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, E. d. (2018). Guía metodológica, Administración y Legislación Educativa. Guatemala.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2011). *Cifras para el desarrollo humano, Chiquimula* . Guatemala, Guatemala: Serviprensa, S. A.
- Real Academia Española. (10 de 05 de 2020). *Real Academia Española*. Obtenido de Asociación de Academias de la Lengua Española: <https://dle.rae.es>
- Rivera Muños, J. L. (2004). El Aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de investigación educativa año 8 N. 14 (2004).*, 47-52.
- Sagastume, A. (2019). Historia Escuela María Moscoso Espino. (G. Lemus, Entrevistador)
- SEGEPLAN-, S. d. (2020). Política General de Gobierno 2020-2024. Guatemala.
- SESAN-, S. d. (2018). *Diagnóstico situación de SAN , San José La Arada, Chiquimula*. San José La Arada, Chiquimula; Guatemala: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobierno de la República de Guatemala.
- Sobrado Fernandez, L. (2005). El diagnóstico educativo en contextos sociales y preprofesionales . *Revista de Envestigación Educativa*, 85-112.
- Sunkel, G., & Trucco, D. (2010). Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación en América Latina: riesgos y oportunidad. *Políticas Sociales*. Santiago, Chile.
- Tibaná Rios, D. (2009). Fundamentación de la intervención de Trabajo Social, Sistemas conceptuales y avances. Colombia.
- UNESCO . (marzo de 1990). Declaración Mundial de la Educación para Todos. Jomteim, Tailandia.
- UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. (2006). *Convención sobre los derechos del niño, 1946 - 2006 Unidos por la Infancia*. Madrid: Nuevo siglo.
- UNICISO. (2018.). Guía: Árbol de Problemas.
- Universidad Autónoma de México, C. d., & Rubio Muños, J. (2017). Psicología evolutiva, enredos y simplismos de una ciencia vulgar. México.
- Universidad del Bío-Bío. (18 de 05 de 2020). *Proyectos de gestión*. Obtenido de http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6628

ANEXOS



**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN BILINGÜE
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**GUÍA METODOLÓGICA Y DIDÁCTICA
PARA LA ADECUADA
ATENCIÓN DE NIÑOS CON
DISCAPACIDADES**

¡Escuela Oficial Urbana Mixta
María Moscoso Espino,
San José La Arada, Chiquimula!

**GLENDIA JUDITH LEMUS
RODRÍGUEZ**

**20
20**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
DEFINICIONES	2
Derechos de personas con discapacidad	2
Discapacidad	2
Tipos de discapacidad	3
Grados de discapacidad	4
Educación inclusiva	4
Adecuaciones curriculares	6
Tipos de adecuaciones curriculares:	6
Currículo nacional base	7
Aspectos a considerar al realizar adecuaciones curriculares	7
Pasos para desarrollar una adecuación curricular	8
Consejos prácticos para el aula	8
Funciones psicológicas básicas para estimular en niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales	9
¿CÓMO SURGE LA PRESENTE GUÍA?	10
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	13
¿Qué es discapacidad auditiva?	13
INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA ALTERACIONES EN LA AUDICIÓN O DISCAPACIDAD AUDITIVA	14
POSIBILIDADES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DE ACUERDO AL GRADO DE PÉRDIDA AUDITIVA	16
SUGERENCIAS PARA LA DETECCIÓN Y DERIVACIÓN TEMPRANA	17
Necesario obtener información de la familia	17
¿Qué hacer si se sospecha de algún niño o niña pueda presentar pérdida auditiva?	18
RESPUESTA EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDADES AUDITIVAS	19
Preparar el contexto educativo	19
Aspectos a considerar del ambiente físico	20
Estrategias para abordar en el aula	20
¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo?	21

ESTRATEGIAS PARA ORGANIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	24
COMPROMISOS QUE ADQUIERO	25
ANEXOS.....	26
Directorio telefónico	26
COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS.....	27
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD VISUAL	32
¿Qué es la discapacidad visual?	32
¿Tipos de dificultad para ver?	33
¿En algunos casos, las personas con dificultades visuales presentan dificultades intelectuales?	33
¿Cuáles son las causas de las dificultades visuales?	34
INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA LA DISCAPACIDAD VISUAL	35
SUGERENCIA PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA	36
Es necesario obtener información de la familia	36
¿Qué hacer ante la sospecha de presencia o pérdida en la visión?	37
RESPUESTAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD VISUAL.....	37
Aspectos a considerar en el contexto educativo	38
Estrategias a considerar para adaptar el aula Adecuación Curricular	39
¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo?	41
ESTRATEGIAS PARA ORGANIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	43
COMPROMISOS QUE ADQUIERO	44
ANEXOS.....	45
Directorio telefónico	45
COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS.....	46
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD FÍSICA.....	51
¿Qué es discapacidad física?	51
Condiciones que son necesarias de conocer, sobre la discapacidad física para propiciar la integración de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto educativo.	52
¿Cuáles son las causas de la discapacidad física?	53
Tipos de discapacidades físicas	53

Otras características que pueden considerarse como alerta de discapacidad física	54
INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA LA DISCAPACIDAD FÍSICA	55
¿Cuáles son los factores que hay que tomar en consideración para la participación de los niños y niñas con discapacidad física en los centros educativos?	56
SUGERENCIAS PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA.....	56
Detección de la presencia de discapacidades físicas	56
Información familiar para la detección oportuna de las discapacidades físicas	57
Si se detecta o sospecha la presencia de discapacidad física ¿Qué debo hacer?.....	58
RESPUESTA EDUCATIVA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD FÍSICA.....	58
¿Cómo preparar el contexto educativo para dar repuestas de calidad?	58
Estrategias de abordaje dentro del aula	59
¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo, la discapacidad física?	60
ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	61
COMPROMISOS QUE ADQUIERO	62
ANEXOS.....	63
Directorio telefónico	63
COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS	64
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	67
¿Qué es la discapacidad intelectual?	67
¿Qué se debe considerar respecto a la discapacidad intelectual?	67
Grados de discapacidad intelectual	68
¿Cuáles son las causas de la discapacidad intelectual	68
¿Cómo se mide el funcionamiento intelectual de una persona?.....	69
¿Qué aspectos se deben tener en cuenta respecto al aprendizaje y participación en la escuela?	69
INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA LAS DISCAPACIDADES INTELECTUALES.....	71
SUGERENCIAS PARA DETECCIÓN Y DERIVACIÓN OPORTUNA	74
¿Cómo detectar presencia de discapacidad intelectual?.....	74
¿Cómo se debe abordar la evaluación cuando existen sospechas de discapacidad intelectual? ..	75

¿Qué hacer si la evaluación pedagógica confirma que un Niño, Niña y Adolescente presenta rezagos en el desarrollo?	75
RESPUESTA EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDADES INTELECTUALES	76
Preparar el contexto educativo	76
Adaptación del espacio físico	77
¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo?	78
ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	79
COMPROMISOS QUE ADQUIERO	80
ANEXOS	81
Directorio telefónico	81
COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS	82
RECOMENDACIONES FINALES	88
Preguntas frecuentes	89
Palabras claves	89
BIBLIOGRAFÍA	90

PRESENTACIÓN

Para poder avanzar hacia una educación inclusiva que propicie el mejoramiento educativo orientado al cumplimiento de derechos, a través de fortalecimiento de acciones de acompañamiento para entender las implicaciones sociales, culturales, y de ambiente que condicionan y multiplican las dificultades que presentan los Niños, Niñas y Adolescentes con necesidades educativas especiales de la Escuela Oficial Urbana Mixta "María Moscoso Espino", permite fortalecer las acciones entorno al espacio educativo, familiar y comunitario para transformar a esta institución educativa.

Con este propósito como proyecto de graduación de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad San Carlos de Guatemala, se pone a disposición la Guía metodológica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación, dentro de la Escuela María Moscoso Espino, misma que propicia una herramienta necesaria para lograr el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes desde el entorno local, alineándose con las prioridades nacionales e internacionales garantes de derecho y determinar de manera conjunta, con actores claves las estrategias que permitirán alcanzar el bienestar supremo de los Niños, Niñas y Adolescentes que requieren educación especializada por presentar algún tipo de discapacidad, que permita la sostenibilidad de la atención, y el proceso de sistematización.

DEFINICIONES

Derechos de personas con discapacidad

Para las Naciones Unidas los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre muchos otros. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna como figura en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de los años 1945 y 1948 (Naciones Unidas, 2020).

Dentro de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, establecidos en el Pacto Internacional del año 1976, estipulan el derecho a la protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; y el **derecho a la educación** y a gozar de los beneficios derivados de la libertad cultural y el progreso científico. (Naciones Unidas, 1966), desde ese entonces en Asambleas de Naciones Unidas, han ido ampliando los derechos fundamentales, permitiendo la protección de la persona como sujeto de desarrollo.

Discapacidad

Según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud –OMS- en el Informe Mundial sobre Discapacidad, menciona que es algo complejo de definir, sin embargo, estipula que un concepto en constatación, y existe interacción entre las personas con deficiencias y barreras interpuestas por la actitud, el entorno que limita su participación plena en igualdad de condiciones con los demás. La discapacidad abarca desde el nacimiento con deficiencias congénitas, una persona en cualquier etapa de su vida que sufra accidentes que tengan como resultado la limitación del total de su capacidad. (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2011).

El Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula, del Ministerio de Educación de Guatemala (2011) define la discapacidad como una deficiencia física, mental o sensorial que puede ser permanente o temporal, y puede ser gestada de manera natural o producida a través de un accidente, limitando su capacidad de desenvolverse y ejercer actividades de la vida diaria.

Tipos de discapacidad

Los tipos de discapacidad corresponden a las categorías que establece la Organización Mundial de la Salud, respecto a las dificultades presentadas por las personas con discapacidad, las cuales se enumeran a continuación:

- Sensoriales y de comunicación identificadas como (Visual y auditiva)
- Cuidado personal, dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse.
- Locomoción, abarca lo relativo a movilidad, caminar, subir escaleras, permanecer de pie.
- Destreza, asir/sostener (utilizar los dedos para asir o manipular objetos).
- Comportamiento, dificultades de la conducta, abarca los problemas psicológicos y emocionales.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática también define los tipos de discapacidad, siendo los siguientes: La clasificación está organizada en dos niveles: grupo y subgrupo. El primer nivel de la clasificación está formado por cuatro grandes grupos de discapacidad y el grupo de las claves especiales, todos con claves numéricas de un dígito:

Grupo 1 Discapacidades sensoriales y de la comunicación

Subgrupo 110 Discapacidades para ver Subgrupo

120 discapacidades para oír Subgrupo

130 discapacidad para hablar (mudez) Subgrupo

131 discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje

Grupo 2 Discapacidades físicas

Subgrupo 210 discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Subgrupo 220 discapacidades de las extremidades superiores

Subgrupo 299 insuficientemente especificado del grupo discapacidades motrices

Grupo 3 Discapacidades mentales o intelectuales

Subgrupo 210 discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Subgrupo 220 discapacidades de las extremidades superiores

Subgrupo 299 insuficientemente especificado del grupo discapacidades motrices

Grupo 4 Discapacidades múltiples y otras

Subgrupo 401-422 discapacidades múltiples

Subgrupo 430 otro tipo de discapacidades

Subgrupo 499 insuficientemente especificado del grupo discapacidades múltiples y otras

Grupo 9 Claves especiales

Subgrupo 960 tipo de discapacidad no especificada

Subgrupo 970 descripciones que no corresponden al concepto de discapacidad

Subgrupo 980 no sabe

Subgrupo 999 no especificado general

Grados de discapacidad

Un elemento importante en la definición de la discapacidad es el grado en que ésta se presenta. Por otro lado, existe la necesidad de conocer el nivel de restricción en el desempeño propio de la persona en relación con su edad y sexo, para lo cual se ha utilizado la siguiente clasificación:

- Leve: Cuando la reducción de la capacidad del individuo para desempeñar sus actividades cotidianas es mínima y no interfiere en su productividad.
- Moderada: Cuando la reducción de la capacidad del individuo limita parcialmente sus actividades cotidianas y su productividad.
- Grave o severa: Cuando la reducción de la capacidad del individuo es tal que lo hace completamente dependiente y poco productivo.

(Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2011)

Educación inclusiva

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura menciona que garanticen la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de

Acción Educación 2030, hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. (UNESCO, 2020)

La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y otros tratados internacionales en materia de derechos humanos sustenta de manera implícita y obligatoria la prohibición de toda forma de exclusión, discriminación o restricción de las oportunidades en la esfera de la enseñanza fundada en las diferencias tales como el sexo, el origen étnico o social, el idioma, la religión, la nacionalidad, la posición económica, las aptitudes. (UNESCO, 2020)

Para llegar a los grupos de excluidos o de marginados y proporcionarles una educación de calidad es indispensable elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos.

En este contexto, es importante la elaboración y definición de procesos educativos inclusivos que propicien herramientas para la detección y seguimiento dentro de la escuela que se convierte en el espacio que operativiza la educación a niveles locales, además, es necesario transformar la mentalidad de los educadores para que se puedan eliminar los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, resaltando la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades de manera positiva y fortaleciendo el aprendizaje dentro de un entorno de aceptación.

¿A que nos referimos con educación inclusiva?

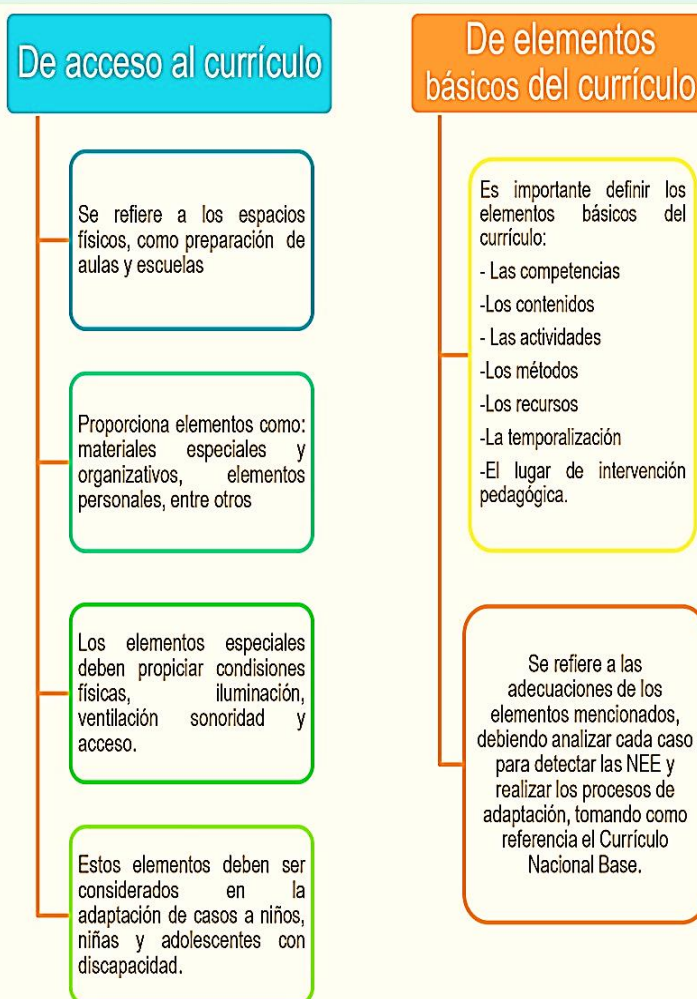
En traslapar de manera permanente el término educación con el de integridad y respeto a la diversidad alumnado; debiendo considerar:

De la integridad y el respeto a la inclusión	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE y LA PARTICIPACIÓN
Cuando un estudiante presenta mayor dificultad para incorporarse al círculo promedio de aprendizaje establecido para su edad.	La condicionante personal, social, cultural y de recursos donde el estudiante presenta un estilo y ritmo propio de aprendizaje siendo este insuficiente.

Adecuaciones curriculares

Las adecuaciones curriculares son los cambios que se realizan a los contenidos, indicadores de logros, actividades, metodología y evaluación para atender necesidades educativas especiales, deben ser consideradas estrategias educativas para propiciar el mejoramiento educativo de manera constante, sobre todo estableciendo redes de apoyo dentro de las escuelas. Estas adecuaciones deben construirse con base a las necesidades de los alumnos, y deben establecerse por materia sin realizar modificaciones en las competencias institucionales (Ministerio de Educación de Guatemala, 2009).

Tipos de adecuaciones curriculares:



Fuente: Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, MINEDUC (2009).

Curriculo Nacional Base

Se define como el instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr todo sujeto del Sistema Educativo

Tiene su fundamento en la nueva concepción de realizar cambios profundos en el sistema educativo.

Con el propósito de crear sociedad pluralista, incluyente, solidaria, participativa, justa, multiétnica y multilingüe

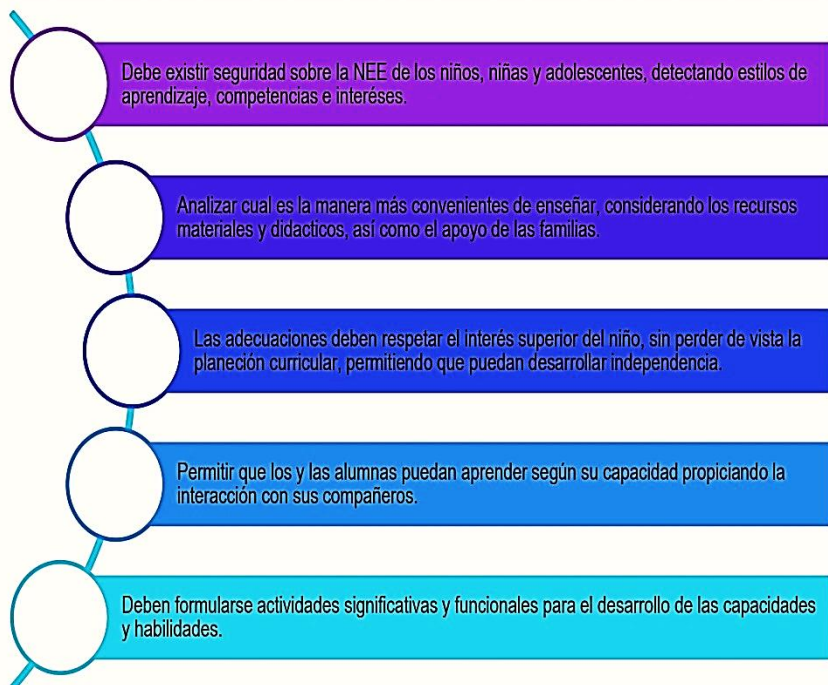
Pretende educar en la diversidad

Sirve de referente para diferenciar las actividades que han sido modificadas.

Ofrece todas las posibilidades de aprendizaje

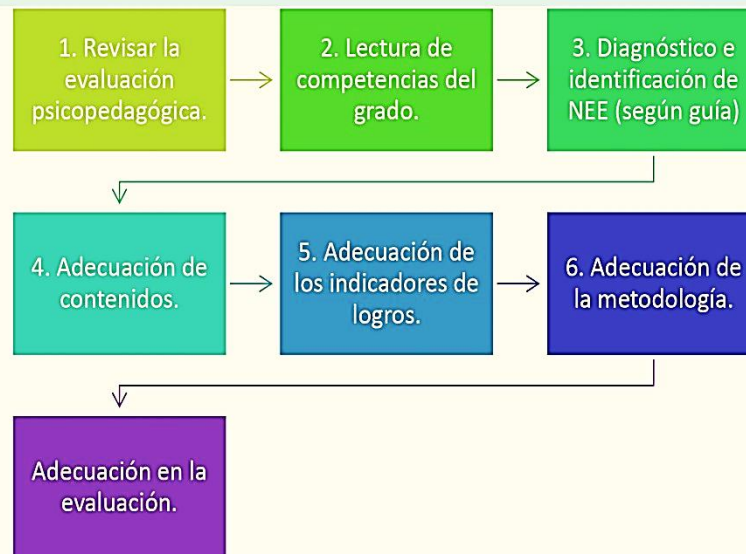
Fuente: Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especial, MINEDUC (2009).

Aspectos a considerar al realizar adecuaciones curriculares



Fuente: Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especial, MINEDUC (2009).

Pasos para desarrollar una adecuación curricular



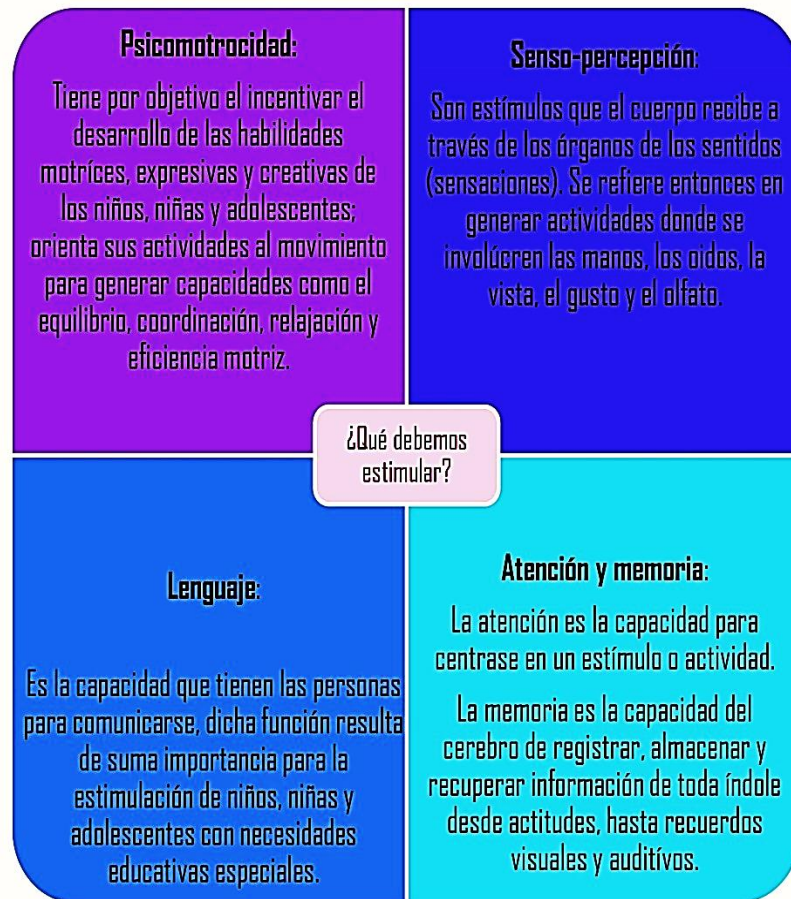
Fuente: Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especial, MINEDUC (2009).

Consejos prácticos para el aula



Fuente: Materiales de apoyo a docentes regulares, para la atención de niños y niñas con NEE (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011)

Funciones psicológicas básicas para estimular en niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales



Fuente: Materiales de apoyo a docentes regulares, para la atención de niños y niñas con NEE (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).

¿CÓMO SURGE LA PRESENTE GUÍA?

En Guatemala se han hecho grandes esfuerzos por realizar planes nacionales a largo plazo, que permitan la inclusión en una agenda territorial y de Estado. Estos esfuerzos pretenden mover al país en una sola sintonía, permitiendo unificarlos, para realizar un adecuado abordaje de la niñez con diversos tipos de discapacidad, que propicien el cumplimiento de los derechos del niño adoptados por Guatemala desde la Convención sobre los derechos del niño, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 11/25 de fecha 20 de noviembre del año 1989; (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2008); de igual manera que se permita el cumplimiento al Derecho Internacional, a través de la adopción por el Estado de Guatemala, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobadas de fecha 13 de diciembre del año 2006, es la 293ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas de Derechos Humanos, 2006), a nivel internacional Guatemala adoptó de manera oficial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015, lo que le crea al país, un enorme compromiso por dar seguimiento a estos tratados y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos.

Como aporte nacional para el cumplimiento a través del Estado se crean las Políticas Públicas relevantes como la Política Nacional en Discapacidad (Consejo Nacional para Atención de las Personas Con Discapacidad -CONADI-, 2006); la Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia -C.N.N.A-, 2006), entre otras políticas y mecanismos, que a niveles nacionales, pretendían realizar la apropiación de las instituciones para el adecuado abordaje de personas que presentan alguna discapacidad.

Estos esfuerzos debieran adoptarse a nivel de territorio, a través de los gobiernos locales, mediante acciones estratégicas; que puedan permitir la atención real y en tiempo ideal, sobre todo, en el área educativa de niveles pre primarios y primarios, con el propósito de fortalecer los derechos de los niños, y así mismo, brindarles las oportunidades adecuadas de desarrollo en su plenitud.

Derivado de lo anterior, la estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe de la Tricentenario Universidad San Carlos de Guatemala, Glenda Judith Lemus Rodríguez a través del trabajo de graduación, propone el proyecto donde se construya de manera participativa el diseño de una Guía metodológica y didáctica para la adecuada atención de niños con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales y de comunicación de la Escuela Oficial Urbana Mixta **María Moscoso Espino**, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, Guatemala; misma que permitirá, fomentar la participación de los padres de familia de niños con discapacidad, niños con discapacidad, autoridades educativas a nivel departamental y local, personal docente, instituciones y el Gobierno Local, permitiendo a través de la misma, la generación de capacidades dentro de los actores sociales y políticos claves, para proporcionar la atención adecuada de los niños con discapacidades dentro del sistema educativo.

La guía fue formulada a través de seis etapas: Etapa de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y etapa de cierre del proyecto, que propiciaron la participación de actores claves como: niños con discapacidades inscritos para el año 2020, personal docente y administrativo de la Escuela María Moscoso Espino, autoridades educativas a nivel municipal y departamental y gobierno local, lo que propicia la legitimidad de la presente guía, y propone mecanismos idóneos de abordaje para niños con discapacidad adaptados a la realidad local.



Guía metodológica y didáctica

DISCAPACIDAD AUDITIVA

E.O.U.M María Moscoso Espino

ÚNETE A NOSOTROS PARA
TRANSFORMAR VIDAS A TRAVÉS
DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

¿Qué es discapacidad auditiva?

La discapacidad auditiva, se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, derivado de la interacción entre la dificultad específica; de percibir a través de la audición, los sonidos del lenguaje oral y demás barreras presentes en el entorno social, cultural y educativo.

El déficit auditivo no depende únicamente de las características físicas o naturales del niño, niña o adolescente; si no de una condición que surge entre la interacción de este déficit personal, con un contexto desfavorable. Durante los últimos años ha cobrado realce, la manera de entender la discapacidad auditiva, considerando sus repercusiones de entorno, permitiendo entender; como las personas se mueven en un mundo de manera visual, por ello desarrolla de manera natural las señas como lenguaje.

BARRERAS		
Distancias o cercanías de los sonidos, si estos se escuchan débiles o distantes.	El sonido como interferencia, cuando existe mucho ruido en el ambiente se dificulta captar mensajes.	La dificultad asociada al lenguaje oral o escrito. Si existe dificultad auditiva severa y solo se usa una forma de comunicación.

La lengua de señas entonces, representa identidad y patrimonio cultural para las personas con discapacidad auditiva, que promueve los valores y costumbres propias.

¡COMPRENDAMOS!

Es necesario estar en su lugar, tape sus oídos utilizando tapones que permitan reducir la audición todo lo posible, observe su entorno y piense ¿Qué se siente?; ahora piense que va caminando por la calle, dirigiendo a su trabajo, a realizar compras, o quiere ir a correr ... ¿Qué dificultades encuentra? ¿Es una situación fácil de manejar? ¿Cómo afrontaría su día a día? ¿Qué situaciones le favorecen para manejar cualquier situación? ¿Podría pedir a alguien que me ayude?

Este ejercicio, le permitirá asimilar como se siente una persona que tiene discapacidad auditiva, y le permitirá empatizar y generar estrategias que faciliten sus condiciones en el entorno, por ello, es importante que se realice un esfuerzo para brindar una educación inclusiva que propicie aprendizaje significativo.



INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA ALTERACIONES EN LA AUDICIÓN O DISCAPACIDAD AUDITIVA

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Código de Estudiante:

Grado:

Maestra o maestro que lo identifica:

Señalar con una X ¹

No.	Aspectos	Nunca (1)	A veces (1)	Frecuente (2)
1.	No responde cuando le llaman			
2.	No responde a todos los sonidos			
3.	Es necesario alzar la voz para que atienda			
4.	Se distrae en clase			
5.	Tiene falta de interés			
6.	Contesta frecuentemente con un qué			
7.	Grita excesivamente al hablar			
8.	En ambiente, lo llaman y no responde			
9.	Confunde palabras que suenan de forma parecida			

¹ Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)
(Ministerio de Educación de Chile, 2007)





10.	Tiende a mirar los labios de la persona que habla			
11.	Presenta algunas alteraciones de lenguaje (pronuncia mal algunas palabras)			
12.	Presenta dificultades en los dictados			
13.	Tiene problemas de relación con sus compañeros			
14..	Gira la cabeza siempre del mismo lado			

Puntuación:

Observaciones:

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





POSIBILIDADES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DE ACUERDO AL GRADO DE PÉRDIDA AUDITIVA

INTENSIDAD DE LA PÉRDIDA	AUDICIÓN	DESARROLLO DE LENGUAJE
No significativa	Percibe el habla y sonidos sin grandes dificultades	Puede hablar de manera natural y sin complicaciones
Leve	No escucha sonidos con intensidad moderada. Las dificultades para escuchar pueden presentarse con sonidos distantes en contextos ruidosos.	Puede hablar sin grandes dificultades, aunque existen impresiones en algunas palabras. Ejemplo: vela/pela o madre/padre, puede presentar dificultades en conversaciones de grupo.
Moderada	Comprende el lenguaje oral, apoyándose a través de la vista y en la Lectura Labio Facial. Identifica sonidos a corta distancia, siempre que la contaminación acústica no sea muy alta.	Se emite la conversación en forma natural, por lo tanto, con ayuda de audífonos es probable que el niño/a desarrolle lenguaje oral por vía auditiva. Sin embargo, puede que existan impresiones en algunas palabras, además, puede presentar dificultades en conversaciones de grupo.
Severa	La voz prácticamente no la escucha, sin embargo, es posible escuchar sonidos de relativa intensidad; tales como aquéllos que provienen de objetos como un piano o un automóvil, entre otros.	Gran dificultad en la producción y comprensión del lenguaje oral, su desarrollo se logra por medio de apoyos específicos (visuales, táctiles y kinésicos). Facilidad para la comprensión y el aprendizaje de la lengua de señas
Profunda	Escucha sólo sonidos de alta intensidad o volumen como aquéllos que provienen de objetos como una motocicleta, un tren o un avión entre otros. La voz no la escucha.	Pueden ser conscientes de altos sonidos y vibraciones, pero no pueden comprender cada palabra amplificada. La producción de lenguaje oral se logra sólo a través de apoyos específicos. Mayor facilidad para la producción y comprensión de la lengua de señas

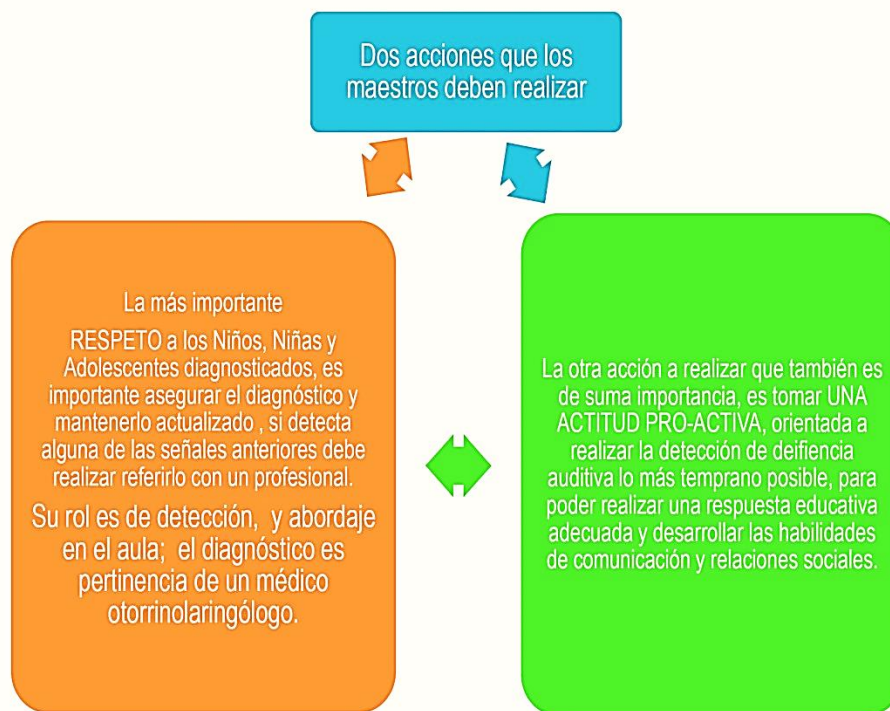
Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





SUGERENCIAS PARA LA DETECCIÓN Y DERIVACIÓN TEMPRANA



La observación debe tomar en cuenta todo el proceso de la **COMUNICACIÓN**. Para ello, hay que tener presente que un niño o niña con dificultad auditiva, manifiesta por lo general la intención de comunicarse, es decir, realiza acciones o emite sonidos orientados a relacionarse con las demás personas. Ante esta conducta es importante identificar cuál o cuáles son las vías que utiliza.

Necesario obtener información de la familia

Se deben establecer comunicación que considere los siguientes aspectos:

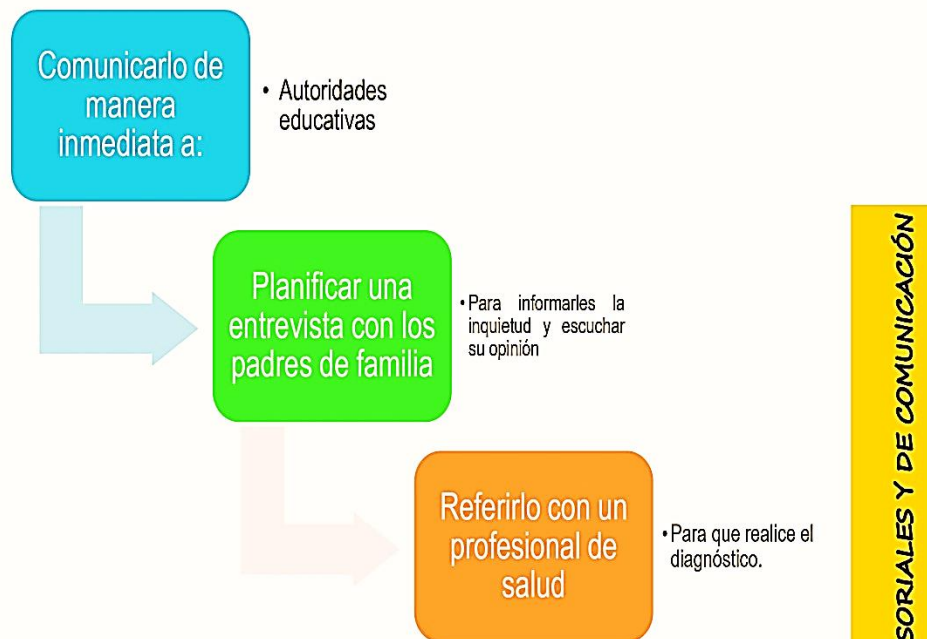
- Antecedentes familiares de pérdida auditiva.
- Condiciones de desarrollo de embarazo y parto.
- Respuesta auditiva y de lenguaje de otros miembros de la familia como padres, hermanos, por ejemplo, a qué edad dijeron sus primeras palabras.





- Respuestas auditivas y actitudes comunicativas niño o niña en el hogar.
- Tipo de interacción y personas al cuidado del niño/a en el hogar.
- Antecedentes de posibles enfermedades del oído (otitis) recurrentes cursadas por el niño o niña.
- Sonidos que identifica en el hogar.

¿Qué hacer si se sospecha de algún niño o niña pueda presentar pérdida auditiva?



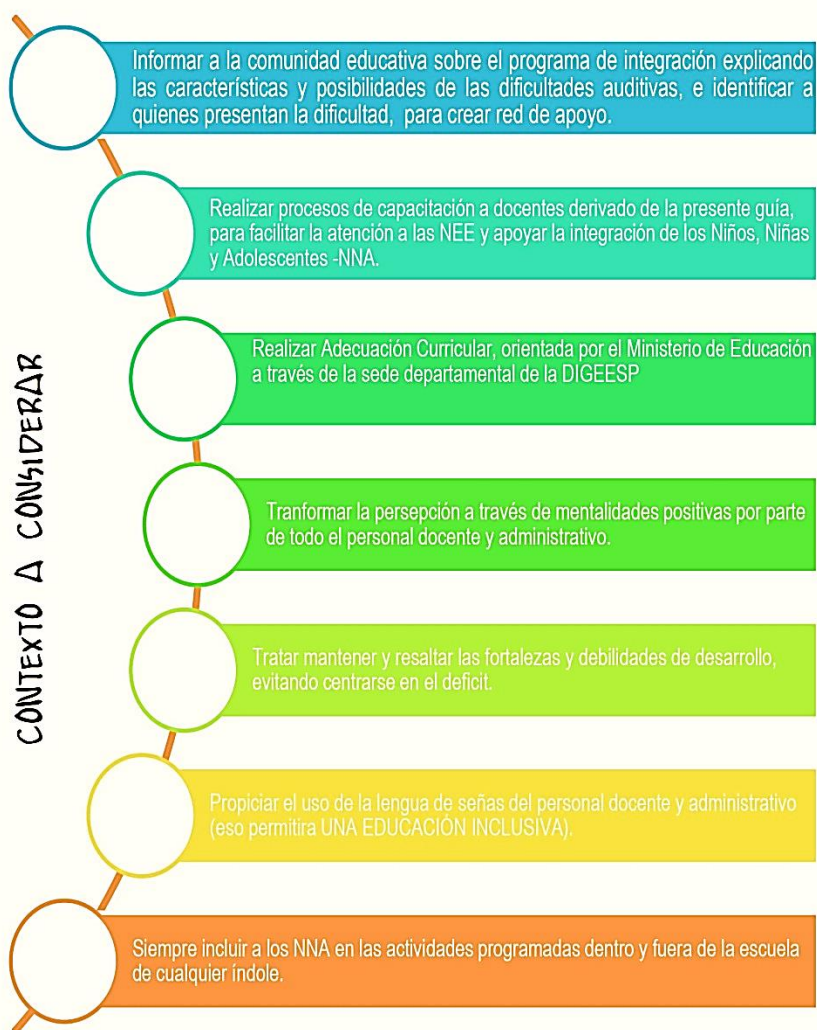
Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010).





RESPUESTA EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDADES AUDITIVAS

Preparar el contexto educativo



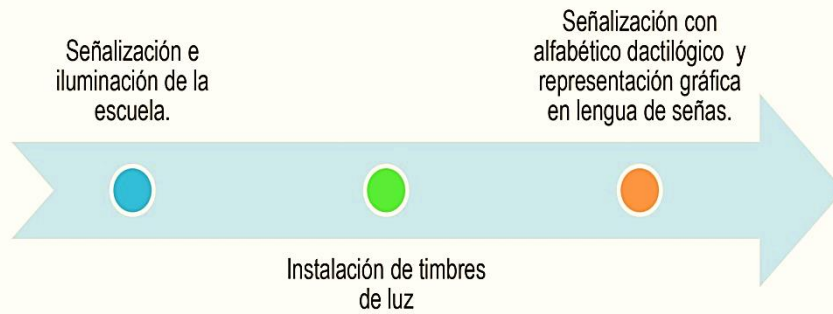
DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN

Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales, (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)



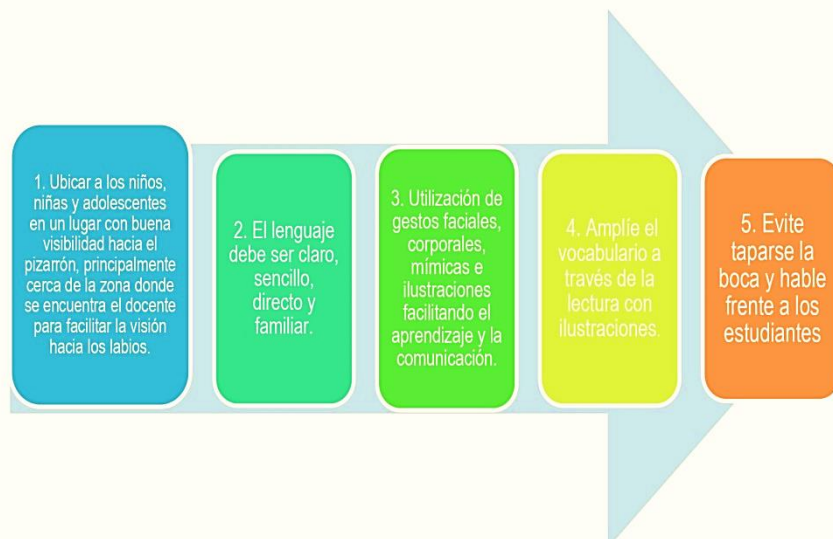


Aspectos a considerar del ambiente físico



Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales, Gobierno de Canarias.

Estrategias para abordar en el aula



Fuente: Manual de atención a las necesidades educativas especiales en el aula, MINEDUC (2011).

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





Debe también hacer visibles palabras como:

- Recreo
- Necesito ir al baño.
- Me siento enfermo
- Tengo hambre
- Llamar a mis papas.

Entre otras frases que faciliten la comunicación entre maestros y alumnos.

¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo?

Entorno comunitario

Quando se realicen actividades con la comunidad educativa, procurar que el niño o niña con discapacidad auditiva, tenga una tarea importante, como entregar la información, para que dichos actores, se familiaricen con la lengua de señas y con la necesidad de que se les hable a los niños y niñas con discapacidad auditiva, de forma directa, frontal y modulando.

Orientar en cada oportunidad posible a los miembros de la comunidad educativa, en las formas y medios que pueden utilizar para comunicarse con los niños o niñas con discapacidad auditiva.

Asegurarse de que exista señalización urbana que garantice la seguridad en el entorno inmediato de los niños y niñas con NEE asociadas a Discapacidad auditiva, tales como carteles de tránsito con indicaciones de "precaución, personas sordas"

Generar experiencias de pasantías, intercambio profesional e institucional entre establecimientos que compartan el interés por favorecer el desarrollo de niños y niñas con discapacidad auditiva.

Entorno familiar

Destacar la existencia de la diversidad como un valor que refuerza el proceso educativo realizando exposiciones y actos en los que todos los niños y niñas tienen roles importantes.

Permitir que los niños y niñas con discapacidad auditiva, participen en bailes y actividades artísticas que sean presentadas a toda la comunidad.

Socializar las buenas prácticas de empatía y comunicación como apoyo a los compañeros con discapacidad auditiva, permitiendo fomentar valores en los niños.

Realizar campañas de socialización de lengua de señas con padres de familia.

Realizar reuniones con padres de familia, donde se presente un profesional y socialice los por mayores de las dificultades auditivas.

Organizar red de apoyo de padres de familia.

Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010).

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





A modo de ejemplo se sugiere una actividad, que se puede tomar como modelo para crear otras actividades o para hacer variaciones de la misma:

Nombre de la actividad: “El video silencioso”

Objetivo: Sensibilizar a los participantes respecto a las características de la discapacidad auditiva.

Materiales:

1 proyector

1 video (educativo)

Marcadores, cartulinas, hojas y lapiceros.

Introducción a la actividad:

Realice esta actividad, como parte de una sesión de trabajo con apoderados de su nivel, tales como una reunión o encuentro de padres o docentes. Para ello, antes de comenzar realice una breve motivación sobre la escuela inclusiva, se está implementando un proceso de integración de niños y niñas con NEE, asociadas a discapacidad.

Destaque, además, que éste es un proceso de cambio que debe ser llevado adelante, por toda la comunidad educativa y que por lo tanto, el compromiso de todos y todas es de suma importancia. Luego, dé un tiempo para que los participantes formulen comentarios o inquietudes. En caso de haber padres que expresen su desacuerdo con la integración, escuche detenidamente sus razones y refuerce su interés por dar a conocer su opinión, sin intentar convencerlos de su posición, recordando que hay personas que requieren de mayor tiempo para asimilar los cambios.

Enseguida realice una actividad de animación, que permita romper el hielo e inmediatamente dé paso a la actividad central siguiendo las instrucciones que se indican a continuación.

Instrucciones:

1. Forme grupos de 6 de padres.
2. Solicite a dos grupos de padres que se coloquen al centro de la sala, frente al proyector para observar y analizar el video que se presentará, entrégueles un cuestionario con preguntas, que requieren para ser contestadas, explicar y considerar el argumento del video presentado.
3. Entregue lápiz y papel al resto de los asistentes, pídale que se ubiquen en círculo alrededor de las personas que verán el video, solicitándoles, además, que registren sus observaciones respecto de las personas que ven el video.
4. Encienda el proyector con el material seleccionado, pero sin volumen, el video debe tener traducción en lengua de señas.





5. Pida a las personas que observaron el video, responder el cuestionario y explicar al resto sus apreciaciones, pero sin usar lenguaje oral.

Para ayudar a la reflexión de los participantes que observaron el video, plantee las siguientes preguntas: ¿Qué sintieron al ver el video sin volumen y con el intérprete comunicándose en lengua de señas? ¿Qué sintieron cuando no pudieron usar el lenguaje oral como vía de comunicación? Para ayudar a la reflexión del resto del grupo: ¿Qué observaron en las personas que miraban el video? ¿Qué actitudes tomaron las personas cuando no pudieron hacer uso del lenguaje oral?

Actividad de cierre:

Solicite a cada grupo que escriba en una cartulina lo que aprendieron con la actividad y las compartan con el resto de los participantes.

Algunas ideas para recordar al término de la actividad:

La discapacidad no depende exclusivamente de una dificultad individual, sino que se relaciona con las barreras que pone el ambiente.

Es importante que identifique las distintas barreras que dificultan la participación y aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva, y desarrolle estrategias para superarlas.

La lengua de señas es una lengua y por lo tanto debe ser valorada y respetada. Es una tarea que depende de toda la comunidad educativa

El trabajo con las familias de estudiantes con NEE asociada a discapacidad, debiera considerar tres aspectos centrales:

La entrega de herramientas pedagógicas y comunicacionales para apoyar el desarrollo y crianza del hijo o hija con discapacidad, como, por ejemplo, la importancia que tiene para el niño o niña con déficit auditivo, desarrollar formas alternativas de comunicación con las personas cercanas afectivamente.

El desarrollo de un vínculo que propicie el trabajo en colaboración y la contención emocional a los padres, y La entrega de información específica relacionada con la discapacidad auditiva.

Además, considere comunicar lo siguiente:

- Mantenga una relación constante y fluida. Informe de forma oportuna los logros y desarrollo que va obteniendo el niño o niña.





- Pida a los padres, madres o adultos responsables del niño/a que lo destaquen y le expresen sentimientos positivos y de aceptación.
- Es necesario ayudar a las familias a sentir satisfacción de comunicarse y expresarse con el niño o niña con discapacidad auditiva y a encontrar las situaciones, estrategias y medios más adecuados para ello.
- Oriente a las familias para mantener una comunicación fluida, aprovechando todos los intentos de autonomía del niño o niña.
- Sugiera que otorguen oportunidades, para que el niño o niña explore y manipule sintiendo vibraciones y texturas (con las precauciones correspondientes) del espacio y los objetos, tanto de la casa como de la comunidad.

ESTRATEGIAS PARA ORGANIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El trabajo con la diversidad desde una perspectiva inclusiva, implica el diseño de respuestas educativas flexibles y/o adaptables en función de las características específicas de cada niño o niña, particularmente de aquellos que presentan NEE.



DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





COMPROMISOS QUE ADQUIERO

COMPROMISOS
PERSONALES

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





ANEXOS

Directorio telefónico

Dirección Departamental de Educación
Chiquimula

Dirección: 11 Avenida y 4ta. calle,
esquina, zona 1

Teléfono: 7942-3819

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos
de Guatemala, sede Zacapa

Dirección: 15 Avenida "A" Colonia
Bosques de San Julián, Zona 3 a un
costado del Zoológico

Teléfonos: 7941-2048 - 7941-2713

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos
de Guatemala

Teléfono: 2382-1800

Correo electrónico:
informacion@prociegosysordos.org.gt

Dirección: 9 Calle 3-07, Zona 1,
Guatemala, Capital

Centro de Salud de San José La Arada:

Telefono: 7943-7234

Dirección: Barrio El centro San José La
Arada, Chiquimula

Municipalidad de San José La Arada,
Chiquimula

Telefono: 7943-7243/7943-7226

Ambulancia: 48906499

Hospital Oftalmológico José Martí

Telefono: 5988 1000

Dirección: Carr. 19, Jalapa.

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Canales para aprender lengua de señas	<i>Lenguaje de señas guatemaltecas</i> https://www.youtube.com/user/Shamaebenezer/videos
	<i>Aprende a comunicarte con la Lengua de Señas</i> https://www.youtube.com/watch?v=k-efOclEEk
	<i>Lengua de Señas Americana y Alfabetización Temprana</i> https://www.youtube.com/watch?v=6B3HGswDxYE
Cuentos para niños con discapacidad auditiva	El león y el ratón https://www.youtube.com/watch?v=0ZCaX4wRL-s
	Choco encuentra una mamá https://www.youtube.com/watch?v=IqigkM9rMo
	Un cuento de granja https://www.youtube.com/watch?v=jU1NH-fVrR0
	Pedrito y el Lobo https://www.youtube.com/watch?v=J53XJ4kNgMk
	Hansel y Gretel https://www.youtube.com/watch?v=rTNX4_mDGFU
	El Patito Feo https://www.youtube.com/watch?v=edRd8x-Vel8
	Video-cuentos infantiles https://www.youtube.com/watch?v=gG1qT-8prZw
	Yo siempre te querré https://www.youtube.com/watch?v=WnMXSuG_jbw
	Lily y su bolso de plástico morado https://www.youtube.com/watch?v=cf0VGU-LkJM
	Algo de nada https://www.youtube.com/watch?v=Y7QF22aKYB8
	Las zapatillas deportivas de Sofía https://www.youtube.com/watch?v=CnBSFemESac

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN



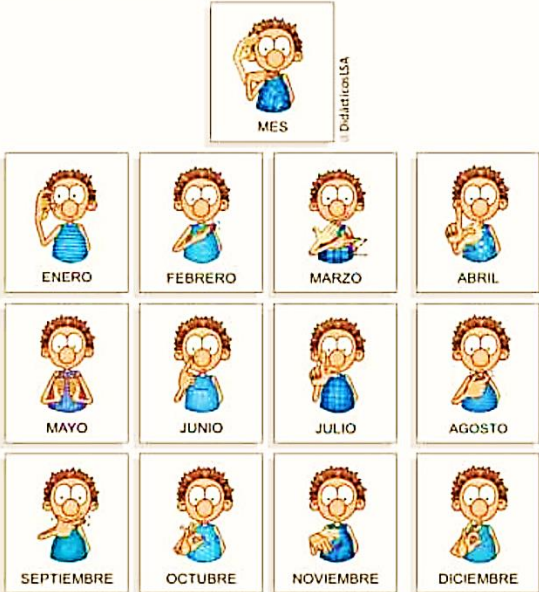


	El divorcio de papá y mamá oso https://www.youtube.com/watch?v=p7fD9m3fup0 Un pasito y otro pasito https://www.youtube.com/watch?v=kxWo-zBVo8k Un día en la vida de un ratón https://www.youtube.com/watch?v=YQ-15aa6TzE Los 3 Cochinitos https://www.youtube.com/watch?v=G4HzwMhdIT8 La bella durmiente https://www.youtube.com/watch?v=vNSN13HTaIY Caperucita Roja https://www.youtube.com/watch?v=4wLCGyn0E2o El Gato con Botas https://www.youtube.com/watch?v=mNZw_i-X4ug Julieta y su caja de colores https://www.youtube.com/watch?v=ZxxA_S76B2c Él come libros https://www.youtube.com/watch?v=ZDLcVYrISh0
Canciones adaptadas a lenguaje de señas	Canción El Barquito Chiquitito en lenguaje de señas https://youtu.be/5LSQEDUtrCA Pim Pom es un muñeco https://www.youtube.com/watch?v=Hoph5zpRvpA Para aprender, lenguaje de señas https://www.youtube.com/watch?v=AWdiEFFtdbk La gallina turuleca https://www.youtube.com/watch?v=qV8rpWhR_Uo Señora vaca https://www.youtube.com/watch?v=HPGfOo8T2SI Canciones adaptadas AZ Lengua de señas https://www.youtube.com/watch?v=poHKoDiZYSw

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





Guías herramientas específicas	o Matemáticas visuales http://www.fundacioncnse.org/educa/matematicas/ Libro de matemáticas (video lenguaje de señas) https://youtu.be/cjpugJn12j8 https://youtu.be/-Hn3iwceeom https://youtu.be/hXXFlvxhjFY https://youtu.be/8MvVVV99zw8 https://youtu.be/Z5z06v8HjAE https://youtu.be/9ccrEhhplIU https://youtu.be/ISnIFf_5-Q0 https://youtu.be/7MohtyWT_Bc
Actividades varias	 Fuente: https://www.pinterest.com/pin/392165080045251482/





Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/288371182383168910/>

Páginas web para
crear juegos

Lenguaje de signos, crea tus juegos
<http://www.fundacioncnse.org/educa/letic/>
Ejemplo



DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





Guía metodológica y didáctica

DISCAPACIDAD VISUAL

| E.O.U.M María Moscoso Espino

ÚNETE A NOSOTROS PARA
TRANSFORMAR VIDAS A TRAVÉS
DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD VISUAL

¿Qué es la discapacidad visual?



Se define la discapacidad visual, como la dificultad que presentan algunas personas, para participar en actividades propias de la vida cotidiana como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y demás barreras presentes en el entorno social, cultural y educativo.

Las discapacidades visuales pueden manifestarse de diferentes maneras, siendo algunas:

- Ausencia de literatura en Braille o audio en las escuelas. Por ejemplo, si una estudiante se inscribe al ciclo escolar, la escuela debe estar preparada con material idóneo que facilite el aprendizaje significativo, por ejemplo, libros y materiales en braille.
- Carencia de mensajes auditivos para los mensajes visuales. Por ejemplo, semáforos sin mensajes auditivos, la persona cuyo remanente visual no le permita distinguir las luces, presentará, mayores dificultades para cruzar las calles, situación que la hará menos independiente.
- Ausencia de sistemas de escritura alternativos. Por ejemplo, si los textos escolares no se encuentran adaptados al sistema Braille niñas y niños que presentan ceguera, no tendrán acceso a los aprendizajes en igualdad de condiciones, dificultándose a su vez su participación en clases e interacción con sus compañeros y compañeras.²

Como se aprecia en esta definición, la discapacidad visual, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien, de una condición que emerge producto de la interacción de esta dificultad con un contexto ambiental desfavorable.

¡COMPRENDAMOS!

Es necesario estar en su lugar, cubra sus ojos con una venda e imagine que ha perdido la vista o esta se redujo considerablemente, ahora pregúntese ¿Cómo podría desplazarse por su casa, en la calle, en los medios de transporte?, ¿Cómo podría leer un libro o el periódico?

Estas barreras se pueden solucionar si se crean espacios propicios para facilitar el desenvolvimiento diario de los niños, niñas y adolescentes, por ello, es importante que se encuentre empatía para transformar las mentalidades hacia una educación inclusiva.

² Guía de Apoyo técnico – pedagógico: Necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación de Chile, 2011)



¿Tipos de dificultad para ver?

La discapacidad visual engloba aspectos como: agudeza visual, el campo visual, visión binocular entre otras. Es importante considerar que la relación de la disminución de la agudeza visual referida a la distancia en que puede percibir los objetos. Las que se relacionan con el campo visual se refieren al contorno que abarca la visión o la disminución o ausencia de ambos. Es importante saber que dentro de la escuela se presentarán niños, niñas y adolescentes que, aunque presenten dificultades, pueden observar siluetas, objetos y colores o no poder ver nada, por eso la detección temprana y la referencia temprana con un especialista que pueda realizar el diagnóstico y poder de esa manera implementar de mejor manera una educación inclusiva.



¿En algunos casos, las personas con dificultades visuales presentan dificultades intelectuales?

La presencia de dificultades visuales, no implica de ninguna manera discapacidades intelectuales, por lo tanto, tener discapacidad visual no tiene nada que ver con el procesamiento cognitivo o intelectual de la información.

Considerando lo anterior es importante recalcar que un niño, niña o adolescente con problemas de visión puede aprender a leer y escribir en las mismas edades que el resto; debiendo considerar que, si la dificultad visual solo es baja, deben tomarse medidas como aumentar el tamaño de la letra, intensificar colores, ampliar gráficos, lupas o lentes entre otras medidas.

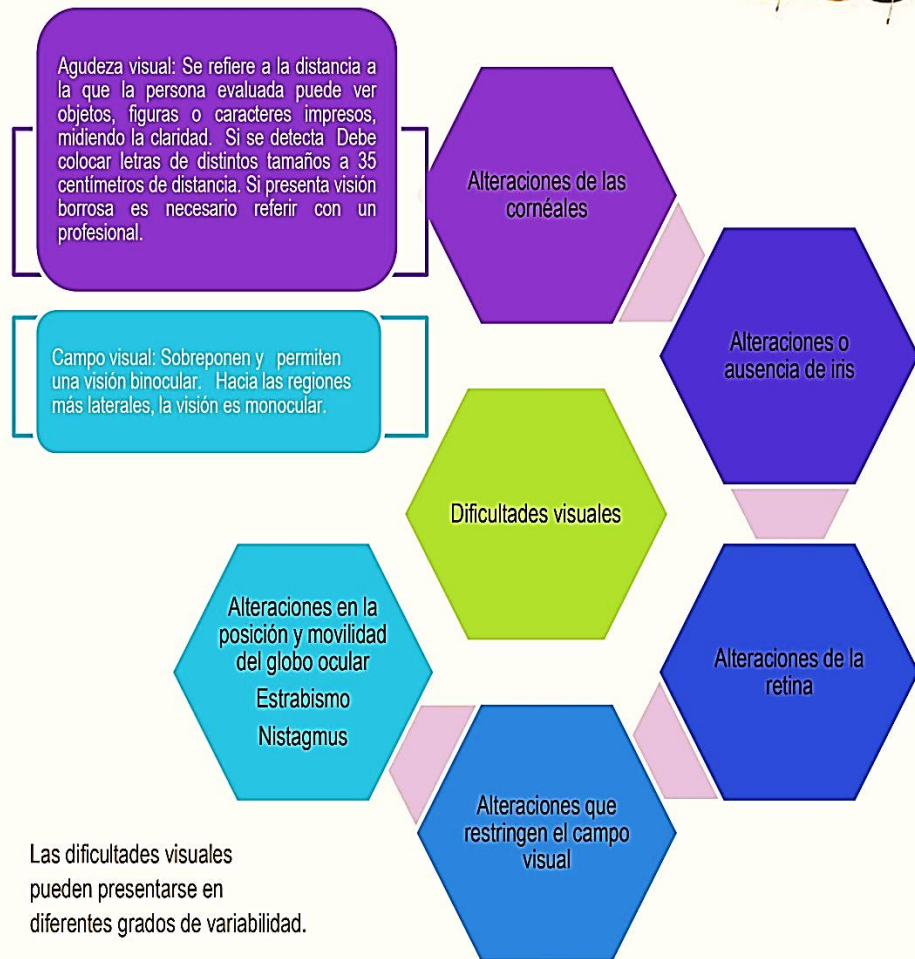
Aunque se tiene la idea que cuando una persona carece de visión los demás sentidos se intensifican, sin embargo, tener esta dificultad ya sea de nacimiento por un accidente en algún momento de su vida; es necesario realizar un proceso educativo que intensifique las demás capacidades sensoriales fortaleciendo su capacidad de desenvolverse en el entorno.

Actualmente existen métodos avanzados para aquellas dificultades avanzadas donde la visión es nula, como el Braille, o macro tipo (letra ampliada) y opciones virtuales como jaws que leen textos en alta voz. Es aquí donde entendemos la importancia de tener contextos que propicien un desarrollo idóneo de estas dificultades y se estará promoviendo sus derechos con equidad.³

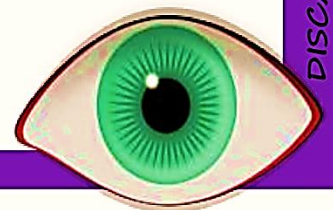
³ Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad visual, (Ministerio de Educación de Chile, 2011)



¿Cuáles son las causas de las dificultades visuales?



Fuente: Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad visual (Ministerio de Educación de Chile, 2011)





INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA LA DISCAPACIDAD VISUAL

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Código de Estudiante:

Grado:

Maestra o maestro que lo identifica:

Señalar con una X

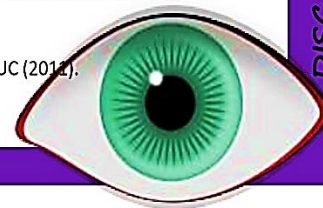
	Baja visión ⁴ , ⁵		Ceguera
	Se cubre un ojo, inclina la cabeza hacia un lado o hacia adelante.		Pérdida total de la visión
	No logra ver letras a 35 cm.		Remanente visual mínimo
	Distingue colores.		
	Puede ver borroso.		
	Percepción visual disminuida.		
	Parpadea más de lo normal.		
	Logra captar estímulos visuales de mayor tamaño.		
	Poseen remanente visual.		
	Pueden leer con dificultad.		
	Se levanta constantemente para ver el pizarrón.		
	Tropeza con objetos.		
	Casi cierra los ojos o frunce el entrecejo al fijar la vista.		
	Tropeza con objetos.		

Observaciones:

Referencia:

⁴ Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad visual (Ministerio de Educación de Chile, 2011)

⁵ Manual de atención a las necesidades educativas especiales en el aula, MINEDUC (2012).



SUGERENCIA PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA



Existen dos situaciones que se deben tener presentes a la hora de identificar las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual:

Asegurar la validez del diagnóstico

- El educador debe hacer la detección y referir.
- Diagnóstico realizado por un medico oftalmologo y óptico.

Asegurar que el diagnóstico no se convierta en una etiqueta

- Propiciar un espacio de apoyo.
- Preparar un entorno idoneo.
- No sobre protegerles.

Es necesario obtener información de la familia

Es necesario obtener información familiar

Cuestionar respecto al comportamiento y desarrollo desde su edad temprana

¿Existen antecedentes de pérdida de visión en la familia?

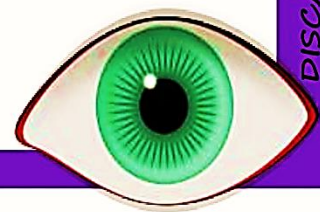
¿Cuáles fueron las condiciones durante el embarazo?

¿Se queda viendo a objetos con sonido?

¿Sufrió alguna caída que afectara su visión?

¿Tiene o ha sufrido alguna enfermedad como meningitis?

DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN



¿Qué hacer ante la sospecha de presencia o pérdida en la visión?



¿Que hacer?

Comunicarlo de manera inmediata a las autoridades de la escuela.

Analice la información obtenida.

Planifique una entrevista con padres de familia.

Permitir y/o acompañar la visita a un profesional.

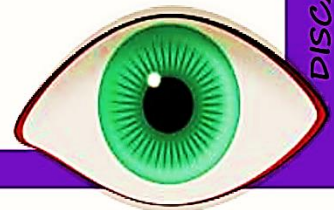
No causar angustia.

Enfatizar que son solo sospechas, por es importante la visita a un profesional.

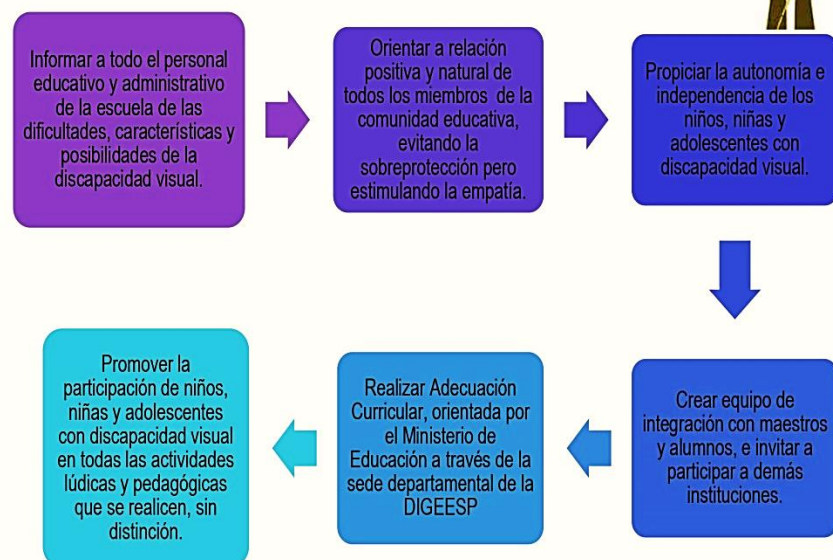
RESPUESTAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD VISUAL

Para poder propiciar una respuesta adecuada a las NEE asociadas a discapacidad visual, es necesario entender, que no depende directamente solo de la discapacidad; sino con el entorno y contexto físico y social en el que el NNA se desenvuelve. Por eso, se debe gestionar los recursos y medidas que propicien que participen en equidad de derechos.

Lo mencionado con anterioridad resulta de suma importancia para disminuir la influencia que causa el entorno social y físico, para obtener un aprendizaje significativo. La idea es identificar esos efectos negativos denominados barreras.



Aspectos a considerar en el contexto educativo



Aspectos del espacio físico

Importante

Mantener todos los espacios bien iluminados y señalizados a fin de favorecer la perspectiva visual.

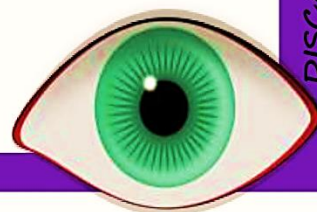
Propiciar espacios libres de objetos que propicien caídas o golpes.

Acomodar el entorno siempre de la misma manera para facilitar la circulación.

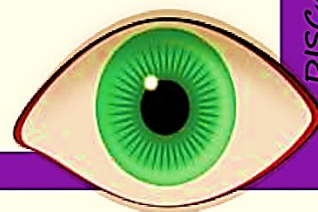
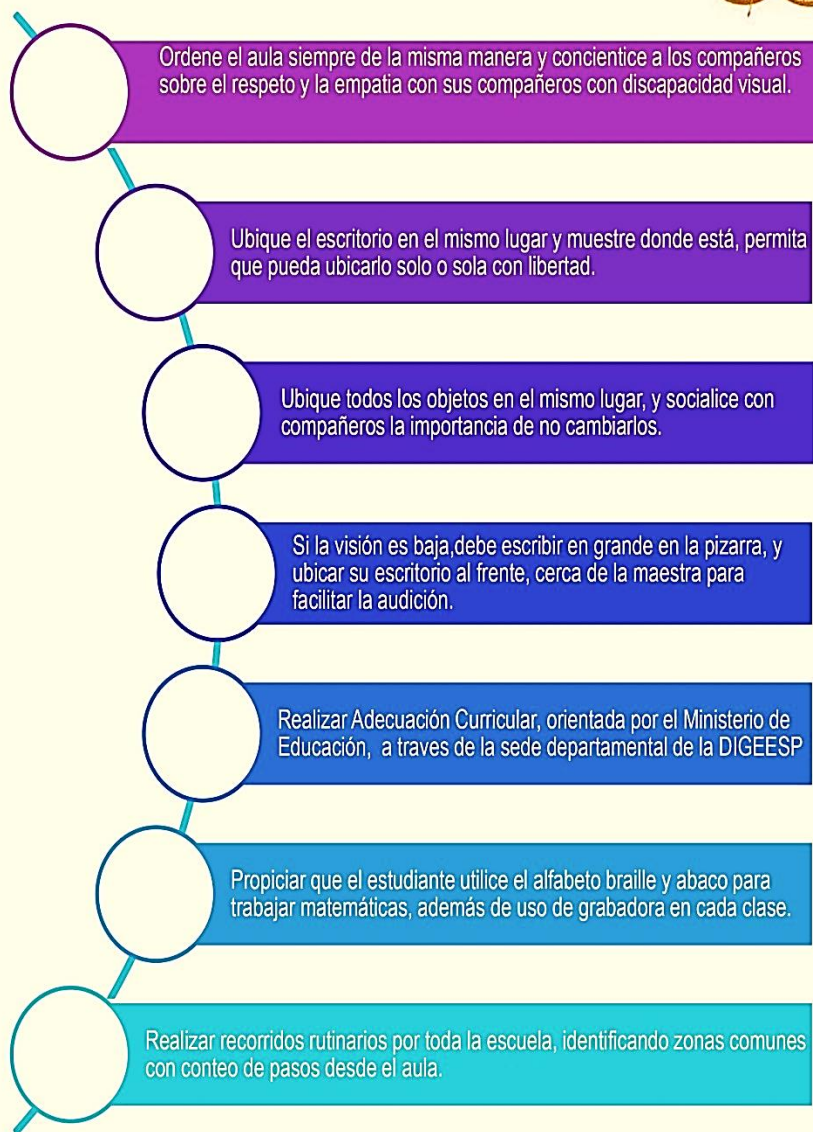
Gestionar el uso de barandas, pasamanos y objetos; que faciliten la identificación de obstáculos en la infraestructura.

Realizar recorridos rutinarios.

Permitir que los servicios sanitarios se encuentren en perfecto estado, libres de objetos o agua que provoquen un accidente.



Estrategias a considerar para adaptar el aula Adecuación Curricular



Dentro del aula es importante que el maestro pueda facilitar la utilización del braille como medio de aprendizaje



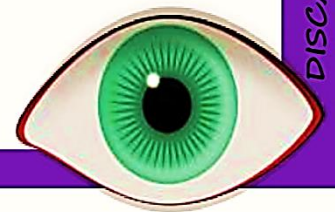
Sistema Braille

Signo generador

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
⠁	⠃	⠉	⠙	⠑	⠋	⠗	⠓	⠊	⠚	⠅	⠌	⠍	⠎
ñ	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	
⠝	⠕	⠏	⠑	⠗	⠋	⠓	⠥	⠧	⠡	⠠	⠣	⠤	
Numeral	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	á	é	í
⠠	⠼	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠
ó	ú	.	,	;	:	?	*	"	(	)	!	-	Mayúscula
⠏	⠥	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠	⠠

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala

Fuente: Benemérito Comité Pro Ciegos Y Sordos de Guatemala (2020).





¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo?

Entorno familiar

Destacar la existencia de la diversidad, como un valor que refuerza el proceso educativo, realizando exposiciones y actos en los que todos los niños y niñas tienen roles importantes.	Permitir que los niños y niñas con discapacidad participen en bailes y actividades artísticas que sean presentadas a toda la comunidad.	Socializar las buenas prácticas de empatía y comunicación como apoyo a los compañeros con discapacidad visual, permitiendo fomentar valores en los niños.	Realizar campañas de socialización sobre maneras correctas de acompañar el aprendizaje con niños con discapacidad visual, nociones básicas del braille con padres de familia.	Realizar reuniones con padres de familia donde se presente un profesional y socialice la manera de abordar a sus hijos con discapacidad visual.	Realizar red de apoyo de padres de familia, apoyando la participación en actividades que promuevan organizaciones específicas, para personas con discapacidad visual.
--	---	---	---	---	---

Entorno comunitario

Quando se realicen actividades con la comunidad, procurar que el niño o niña con discapacidad visual tenga una tarea importante, como entregar la información, para que los actores sociales, se familiaricen con la discapacidad visual, sobre todo entendiendo el contexto.	Orientar en cada oportunidad posible a los miembros de la comunidad educativa, en las formas y medios que pueden utilizar para comunicarse con los niños o niñas con discapacidades visuales.	Asegurarse de que exista señalización urbana que garantice la seguridad en el entorno inmediato de los niños y niñas con NEE asociada a discapacidad visual sobre todo hablados y evitando la construcción de objetos que interfieran con su libre locomoción.	Generar experiencias de pasantías, intercambio profesional e institucional entre establecimientos que compartan el interés por favorecer el desarrollo de niños y niñas con discapacidad visual.
---	---	--	--

Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)

Para apoyar el aprendizaje significativo, es importante tomar en cuenta:

Entrega de herramientas pedagógicas y comunicacionales

Propiciar un vínculo de afecto personal

Entrega de información actualizada



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "La Sala de los Sentidos"⁶



OBJETIVO: Sensibilizar a los participantes acerca de la discapacidad visual.

MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR: grabaciones en audio o CD con diversos sonidos del medio ambiente (agua, vehículos en movimiento, sonidos de animales, pasos, voces humanas, etc.) Una radio, equipo musical o computador que permita reproducir los sonidos. Elementos que produzcan diversos aromas (perfumes, café, chocolate, etc.) Elementos comestibles de diversos sabores como galletas, frutos, bebidas, jugos, etc. elementos como lápices, monedas, artículos de tocador y/o diversos objetos que sirvan para el reconocimiento táctil.

INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD: Realice esta actividad como parte de una sesión de trabajo con padres de familia, inicie con una breve motivación sobre el tema de la educación inclusiva. Destaque, además, que éste es un proceso de cambio, que debe ser llevado adelante, por toda la comunidad educativa y que, por lo tanto, el compromiso de todos y todas es de suma importancia.

INSTRUCCIONES: Forme grupos de seis integrantes cada uno, dando la oportunidad a cada persona a que elija el grupo que desea integrar de acuerdo a la tarea que le tocará desempeñar (organizador, guía o explorador). Para comenzar, solicite al grupo número 1 que, en un período de 10 a 15 minutos, prepare la sala para realizar la actividad, la cual debe estar lo más oscura posible, los ojos vendados y contener diversos rincones de "actividad sensorial".

En uno de ellos se ubicará una mesa con los elementos para oler; en el otro rincón los elementos para gustar (comer o beber) y en el otro los elementos para utilizar el sentido del tacto, instalando a su vez la radio con los sonidos escogidos.

En seguida, solicite al grupo número 2 que se dividan en parejas para atender a los visitantes a la sala, ayudándolos y guiándolos en el reconocimiento de los diversos elementos. A continuación, solicite al resto de los participantes que vayan entrando por grupos y experimenten la utilización de los sentidos sin el uso de la visión.

Cada uno de ellos debe pasar por todas las mesas, gustando, oliendo y tocando los distintos elementos que les van entregando sus guías (grupo número 2), poniendo atención también, a los sonidos presentes en la sala. Habiendo realizado la actividad, reúnanse nuevamente en plenaria, para conversar acerca de lo que cada uno experimentó, extrayendo en conjunto las conclusiones de la experiencia vivida. Para ayudar a la reflexión se pueden plantear, entre otras, las siguientes preguntas: - ¿Qué sintieron al caminar por un lugar sin ver (temor, inseguridad, tranquilidad)? - ¿Pudieron reconocer los elementos que le mostraron sus compañeros y compañeras con los otros sentidos? **ACTIVIDAD DE CIERRE:** Solicite a cada grupo que escriba en una cartulina lo que aprendió de la actividad y lo comparta con el resto de los participantes.

ALGUNAS IDEAS PARA RECORDAR AL TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD: La discapacidad no depende exclusivamente de una dificultad individual, sino que se relaciona con las barreras que pone el ambiente. Es importante que se identifiquen las distintas barreras que dificultan la participación y aprendizaje de los niños y niñas con dificultad visual, y se desarrollen estrategias para superarlas.

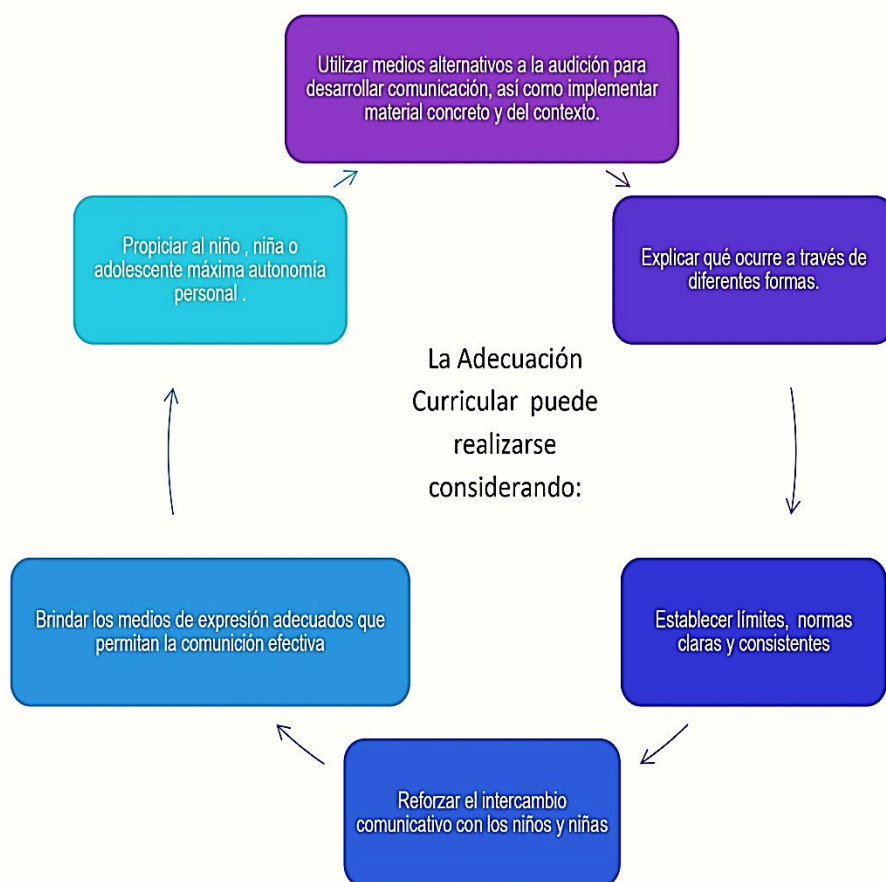
⁶ Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010).



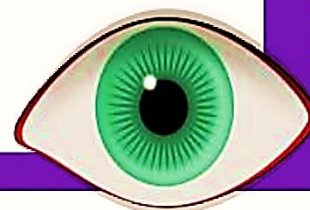


ESTRATEGIAS PARA ORGANIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El trabajo con la diversidad desde una perspectiva inclusiva, implica el diseño de respuestas educativas flexibles y/o adaptables en función de las características específicas de cada niño o niña, particularmente de aquellos que presentan NEE.



DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN



COMPROMISOS QUE ADQUIERO

COMPROMISOS
PERSONALES

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.



DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





ANEXOS

Directorio telefónico

Dirección Departamental de Educación
Chiquimula

Dirección: 11 Avenida y 4ta. calle,
esquina, zona 1

Teléfono: 79423819

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos
de Guatemala, sede Zacapa

Dirección: 15 Avenida "A" Colonia
Bosques de San Julián, Zona 3 a un
costado del Zoológico

Teléfonos: 7941-2048 - 7941-2713

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos
de Guatemala

Teléfono: 2382-1800

Correo electrónico:
informacion@prociegosysordos.org.gt

Dirección: 9 Calle 3-07, Zona 1,
Guatemala, Capital

Centro de Salud de San José La Arada:

Telefono: 7943-7234

Dirección: Barrio El centro San José La
Arada, Chiquimula

Municipalidad de San José La Arada,
Chiquimula

Telefono: 7943-7243/7943-7226

Ambulancia: 4890-6499

Hospital Oftalmológico José Martí

Telefono: 5988-1000

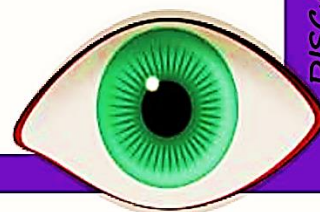
Dirección: Carr. 19, Jalapa.





COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Canales para aprender braille	Como aprender braille en 10 minutos, adaptado para niños https://www.youtube.com/watch?v=r7cqEmQ7IUY
	Cuatro pasos básicos para aprender braille https://www.youtube.com/watch?v=xvQlvje00g
	Como leer braille, aprende en 10 minutos https://www.youtube.com/watch?v=ADiEguN0a2U
	Los números braille https://www.youtube.com/watch?v=hBtBg94Rf0
	Abaco, números, suma y resta https://youtu.be/GgM2DSTr3Sw
	Abaco multiplicación y división https://youtu.be/QzlwYNiNST8
	Cuentos para dormir https://cuentosparadormir.com/audiocuentos
Guías y herramientas	La enseñanza de matemáticas a los ciegos https://sid.usal.es/docs/F8/FDO1443/ense%C3%B1anza_matematicas_ciegos.pdf
	Actividades de matemáticas para el alumnado con discapacidad visual https://www.elpupitredepilu.com/2016/03/21/actividades-de-matematicas-para-el-alumnado-con-discapacidad-visual/
Cuentos para niños con discapacidad visual	Aprendiendo a adaptar cuentos para niños con discapacidad visual • La oruga hambrienta https://www.pathstoliteracy.org/strategies/adapting-hungry-caterpillar-children-who-are-blind • La caja de las historias https://www.pathstoliteracy.org/story-boxes-and-story-boards-students-multiple-disabilities • Cuentos diversos: * La cenicienta * Pronto el perro fiel, cuento sobre la amistad. * Sopa de piedras, cuento sobre la solidaridad * Como se desdendué Margarito, cuento sobre el ingenio. * El gigante egoísta, cuento sobre la bondad. https://tucuentofavorito.com/la-tortuga-manuelita-cuento-para-evitar-las-rabietas-de-los-ninos/





Actividades
varias, con
manos

Identificación de objetos, consiste en construir cajas y transformallas de la manera descrita en la imagen, cuyo propósito es que los niños, niñas y adolescentes, tengan la capacidad de conectar sus sentidos para identificar objetos, olores, sonidos, entre otros.



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/341358846747809443/>



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/457256168417858928/>

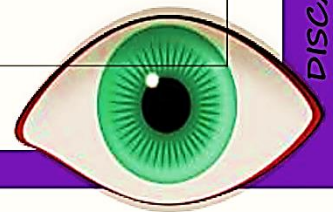
DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN



Actividades
varias con manos

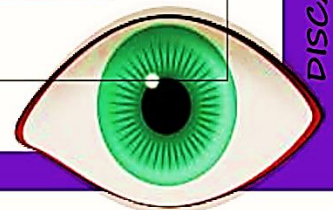


DISCAPACIDADES SENSORIALES Y DE COMUNICACIÓN





	Fuente: https://www.pinterest.es/pin/455848793534960218/
Actividades varias con pies	 Fuente: https://www.hellowonderful.co/post/12-creative-sensory-walk-activities-for-kids/  Fuente: https://www.pinterest.es/pin/82612974401093413/



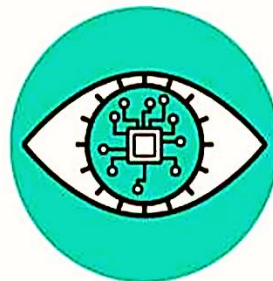


Guía metodológica y didáctica

DISCAPACIDAD FÍSICA

E.O.U.M María Moscoso Espino

ÚNETE A NOSOTROS PARA
TRANSFORMAR VIDAS A TRAVÉS
DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA





CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD FÍSICA

¿Qué es discapacidad física?

La discapacidad física se define como la dificultad que presentan algunas personas, para participar en actividades propias de la vida cotidiana, derivado de la interacción entre la dificultad específica para manipular objetos o el acceso a algunos lugares, espacios o actividades y demás barreras presentes en el entorno social, cultural y educativo.⁷

Es importante destacar, que las discapacidades físicas resultan ser complejas; derivado de sus múltiples manifestaciones, porque estas pueden ser dificultades con sus extremidades superiores o inferiores, lo que limita su movilidad, dificultando el uso de transporte, el ingreso o acceso a establecimientos que no tienen rampas o el acceso a servicios sanitarios, dificultad para participar en deportes que no están adaptados, simplemente desplazarse con libertad o desarrollar actividades educativas comunes como escribir.

Entonces la discapacidad, no depende únicamente de la característica física o biológica del Niño, Niña o Adolescente, si no surge de la combinación con un contexto ambiental desfavorable.

¡COMPRENDAMOS!

Es necesario estar en su lugar, ¿Alguna vez se ha fracturado un brazo o pierna; o un pie o mano?

Si tu respuesta es afirmativa, podrá darse cuenta, lo difícil que fue adaptarse a realizar las mismas actividades con esta dificultad, por lo tanto. Es posible que pueda asimilar la necesidad de adaptar los entornos ambientales, sociales y culturales para propiciar una adecuada educación. Si no le ha tenido ninguna de las complicaciones anteriores, puede imaginarse lo que implica.

¿Pueden imaginar lo complicado que pudiera ser si las dificultades físicas fueran permanentes?

¿Imagine cuáles serían las barreras más difíciles de superar? haga un listado.

¿Existen recursos del entorno, que le permitan desenvolverse de forma más fluida disminuyendo sus dificultades personales?

Entonces sería genial, contar con edificios y calles que cuenten con rampas, pasa manos, puertas amplias, baños adaptados, harían la movilidad más sencilla. Además, que el contexto social y cultural puedan también tener el impacto, donde las personas sean empáticas y respetuosas.

¡La mejor manera de entender a los demás es ponerse en su lugar!

⁷ Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad motora. (Ministerio de Educación de Chile, 2011)





Compartir experiencias o al menos sentir empatía con las personas que presentan dificultad de movilidad resulta de suma importancia, sin importar que tan grande es o cuál es su causa, y como se adapta a la vida cotidiana, no depende únicamente de la persona misma, sino de cuán amigable y flexible sea el contexto físico, social y cultural. Por eso, es importante considerar estas NEE asociadas a la discapacidad física; ya que resulta un reto en el proceso de posibilitar igualdad de condiciones en el entorno al aprendizaje.

Condiciones que son necesarias de conocer, sobre la discapacidad física para propiciar la integración de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto educativo.⁸

Todas las personas con discapacidad física tienen el mismo grado de dificultad para moverse o deben utilizar silla de ruedas	Las personas con discapacidad física, también tienen problemas para comunicarse	Las personas con discapacidades físicas, presentan problemas intelectuales
• No, existen diferentes grados de dificultad física. • La discapacidad física se presenta en diferentes grados y variaciones que requiere un abordaje diferente en el entorno social, familiar y escolar. • Es importante mencionar que existen NNA que presentan discapacidades físicas leves, por lo que su proceso de adaptación exitoso, se deriva totalmente del apoyo que pueda recibir. • Pero también existen casos de niños con un compromiso físico severo, que impide su movimiento de forma independiente, lo que implica que necesita mayor apoyo desde lo familiar hasta lo comunitario. En el ámbito educativo debe centrarse en estrategias que permitan el desarrollo de aprendizaje y sus relaciones sociales mismas que deben presentar cierto grado de autonomía.	• El habla es una actividad básicamente neurofisiológica, que puede verse afectada por algún trastorno del sistema neuromuscular, por lo que algunos NNA presentan problemas para comunicarse. • Esta barrera de comunicación es la que más preocupación suele causar en los maestros, como también en la familia y en los NNA, pues resulta angustiante no poder expresarse. • Algunos casos presentan ausencia de lenguaje oral como en casos de NNA con parálisis cerebral, esto puede ser por muchas razones, mismas que deben ser definidas por un profesional de salud.	• No, las dificultades físicas no implican dificultades intelectuales. • Es muy importante diferenciar estas dos discapacidades, para no crear un estigma que propicie confusión entre dos dificultades de diferente naturaleza. • La discapacidad física se refiere a un problema específico de movilidad o desplazamiento, control postural o la manipulación, por lo tanto no tiene nada que ver con situaciones de procesamiento cognitivo o intelectual de la información. • Las discapacidades físicas tienen que ver con algún daño del sistema neuro muscular. • En todos los casos puede variar.

DISCAPACIDADES FÍSICAS

⁸ Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad motora (Ministerio de Educación de Chile, 2011)





¿Cuáles son las causas de la discapacidad física?⁹

Causas	Enfermedades (Poliomielitis, de la columna vertebral)
	Accidentes
	Amputaciones
	Parálisis cerebral (Una de las principales causas de discapacidad física)
	Infecciones o traumatismo como consecuencia de malos tratos.

Tipos de discapacidades físicas¹⁰

Parálisis cerebral

- Es incurable, y limita la capacidad de controlar los músculos.

Epilepsia

- Se representan como descargas eléctricas desordenadas en el cerebro, y pueden haber o no convulsiones.

Problemas que afectan las articulaciones

- Una de sus principales representaciones es la artritis.
- Problemas que afectan los huesos
Su principal representación es la escoliosis (desviación de la columna vertebral) y la osteogénesis imperfecta (Formación de huesos de manera imperfecta y son sumamente frágiles).

Problemas que afectan los músculos

- La distrofia muscular enfermedad progresiva que debilita los músculos.

La artrogriposis

- Enfermedad congénita, se nace con articulaciones rígidas y músculos débiles.

La atrofia muscular espinal de la niñez

- Degeneración progresiva de las células nerviosas.

DISCAPACIDADES FÍSICAS

⁹ Manual de atención a las necesidades educativas especiales en el aula, MINEDUC (2011).

¹⁰ Manual de atención a las necesidades educativas especiales en el aula, MINEDUC (2011).





Otras características que pueden considerarse como alerta de discapacidad física

Signos de alertas Falta de algún miembro superior o inferior en los alumnos o alumnas.

Rigidez o flacidez de sus músculos o huesos.

Fracturas recurrentes.

Desviación de la columna vertebral.

Mala postura al caminar o sentarse.

Severidad de la discapacidad física ¹¹



DISCAPACIDADES FÍSICAS

¹¹ Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad motora. (Ministerio de Educación de Chile, 2011)





INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA LA DISCAPACIDAD FÍSICA

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Código de Estudiante:

Grado:

Maestra o maestro que lo identifica:

Señalar con una X ¹²

No.	Aspectos	Nunca (2)	A veces (1)	Frecuente (0)
MOVILIDAD Y MANIPULACIÓN				
1.	Presenta autonomía en sus desplazamientos en la escuela.			
2.	Su desplazamiento es estable.			
3.	Sube y baja escaleras de forma independiente.			
4.	Puede hacer uso de sus manos (agarrar, soltar, tapar/ desplazar).			
5.	Puede utilizar material didáctico de uso común (lápices, cera, pinceles, tijeras, plastilina).			
CONTROL Y POSTURA				
6.	No lleva aparato ortopédico, que le impida sentarse en cualquier silla.			
7.	Sus movimientos son coordinados.			
8.	Tiene buen control de tronco y se mantiene sentado correctamente en un escritorio.			
9.	Su talla baja no le impide acceder de forma independiente al mobiliario (silla y mesa) y a otros materiales.			
INDEPENDENCIA PERSONAL				
10.	Tiene control de esfínteres (retiene excremento y orina).			
11.	Los hábitos de aseo, vestido y alimentación son acordes a su edad.			
12.	Sus limitaciones físicas no condicionan sus posibilidades de expresión verbal.			
13.	Puede acceder a la escuela de manera independiente.			
14.	Puede hacer uso del baño de manera independiente.			

Puntuación:

Observaciones:

¹² Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales, Gobierno de Canarias. (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)





¿Cuáles son los factores que hay que tomar en consideración para la participación de los niños y niñas con discapacidad física en los centros educativos?

A considerar:

- Que no exista contradicción médica para que el niño pueda integrarse al sistema educativo tradicional.

A considerar:

- Un diagnóstico claro sobre el tipo de dificultad que presenta el NNA, para brindar los cuidados necesarios evitando riesgos.

SUGERENCIAS PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA

Los maestros deben contribuir a la detección temprana de los/ las estudiantes con dificultades físicas, sobre todo aquellas que son leves y difíciles de detectar y pueden ser asociadas de manera incorrecta. La detección temprana permite establecer una adecuada estrategia educativa, ajustada a sus necesidades.

Detección de la presencia de discapacidades físicas

Prestar atención al desarrollo psicomotor del niño.

Observar condiciones motoras o físicas, (como se mueve, camina, salta, manipula)

Observar si se cae y si sucede con qué frecuencia.

Aspectos físicos como malformaciones o ausencia de alguna parte de su cuerpo.

Hace movimientos extraños.

Ausencia de control de su cabeza, tronco o extremidades.

El contacto social no es idóneo sobre todo en la comunicación.

Requiere ayuda para realizar actividades comunes.

Si al observar al Niño, Niña o Adolescente, detecta algunas de los ítems mencionados con anterioridad, es importante realizar el llenado del instrumento; que permita una referencia temprana con un profesional, que pueda certificar de manera concreta el tipo de discapacidad física, con el propósito de orientar las acciones desde el área educativa, sin riesgo para que el / la estudiante; si





ya se cuenta con un diagnóstico profesional, se puedan verificar las fechas de evaluación; para realizar la respectiva actualización.

Es importante recalcar que el maestro *no* realiza el diagnóstico, únicamente realiza el proceso de detección y atención, lo que da la pauta para conocer el desarrollo de distintas áreas y realizar las adecuaciones curriculares que se consideren, para propiciar una educación inclusiva, que permita un aprendizaje significativo, propiciando un entorno ambiental idóneo; además, el diagnóstico permite contar con datos actualizados dentro de la escuela, y realizar cambios a las planificaciones, con el propósito de adaptarlas, para responder a estas necesidades educativas especiales asociadas a la presencia de discapacidad física.

Información familiar para la detección oportuna de las discapacidades físicas

Este proceso debe realizarse a través de conversaciones personalizadas con padres y madres de familia.

- Preguntar por los antecedentes familiares o presencia de dificultad física en miembros de la familia.
- Condiciones al nacer.
- Características físicas del núcleo familiar (asociando la dificultad que se presenta).
- Desarrollo psicomotor del NNA en edad temprana.
- Interacción de personas con el NNA.
- Como se comporta en casa (cuestionando actividades rutinarias como subir escaleras, agarrar objetos).
- Como se comunica en casa.
- Puede comer solo.
- Realiza sus necesidades básicas solo.
- Que cosas ya sabe (colores, letras, números, sumas, restas)
- Le gusta jugar, pintar o realizar algún tipo de manualidad.
- Como convive en casa con los demás niños.

DISCAPACIDADES FÍSICAS





Si se detecta o sospecha la presencia de discapacidad física ¿Qué debo hacer?

Después de realizado el proceso de detección, es importante analizar la información recabada, con el equipo de trabajo y autoridades educativas de la escuela, para definir las estrategias a realizar y dar respuesta oportuna a sus necesidades. Si después de analizado el caso, resulta que el proceso de detección es acertado, debe realizarse una reunión con la familia, la manera de comunicar debe ser prudente; además, dar acompañamiento para referirlo con un profesional; que propicie un diagnóstico certero, sobre todo considerar aquellas instituciones de carácter público, ya que las limitaciones financieras, no deben representar una dificultad para ser garante de derechos.

RESPUESTA EDUCATIVA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD FÍSICA

¿Cómo preparar el contexto educativo para dar repuestas de calidad?

Programa de capacitación a maestros sobre NEE y facilitar la integración de NNA, por parte de la DIGEESP.

Utilización de instrumentos internos para el manejo de la información y crear carpetas individuales.

Orientar la relación natural entre niños, para evitar la discriminación.

Destacar con autoridades educativas y maestros, las posibilidades de desarrollo, evitando centrarse en los aspectos negativos.

Fomentar la autonomía e independencia, propiciando a los NNA con dificultades físicas, ayuda cuando sea estrictamente necesario.

Incorporar la participación de Niños, Niñas y Adolescentes con dificultades físicas en actividades como paseos, salidas, excursiones, además de las actividades curriculares programadas.

Se deben realizar las gestiones necesarias, para adaptar el espacio físico de la escuela y las aulas de manera que se eliminen las barreras, construyendo rampas o emparejando terrenos, además, colocar pasamanos, adaptar puertas, baños y ventanales para facilitar el desplazamiento de niños con sillas de ruedas, bastones, muletas y otros elementos que ayudan su marcha.



DISCAPACIDADES FÍSICAS



Estrategias de abordaje dentro del aula

En cuanto al espacio físico dentro del aula se debe considerar

Modificar la altura de los pizarrones, espejos, para que puedan estar al alcance de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física.

Instalar jaladores de puertas para que puedan ser utilizados por NNA.

Acomodar el mobiliario dentro del aula para que los NNA con discapacidad física, puedan utilizarlo igual que sus pares.

En caso de niños con dificultad en las extremidades superiores (brazos y manos), se deben agrandar el formato de las actividades gráficas (dibujos), crear material de apoyo sencillo para facilitar el uso de herramientas.

Si se presenta parálisis cerebral, se requiere de instrucciones precisas y específicas, por ejemplo, mantener cierto tipo de posturas mientras leen o desarrollan habilidades con algún juego o deporte.

Los contenidos deben adaptarse a sus posibilidades, deben ser simples, sencillos y realizables, considerando las condicionantes.

Estrategias

Deben establecerse periodos de descanso, y realizar las adaptaciones físicas necesarias y la manera de desarrollarlas, esto si no tuviera discapacidad intelectual.

Considerar la complejidad de los contenidos escolares, siempre adaptarlas a su condición física.

DISCAPACIDADES FÍSICAS





¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo, la discapacidad física?

Entorno familiar

Destacar la existencia de la diversidad, como un valor que refuerza el proceso educativo realizando, exposiciones y actos en los que todos los niños y niñas tienen roles importantes.

Permitir que los niños y niñas con alguna dificultad física participen en bailes y actividades curriculares adaptadas, y en actividades fuera de la escuela.

Socializar las buenas prácticas de empatía y comunicación como apoyo a los compañeros con dificultades físicas, permitiendo fomentar valores en los niños.

Realizar campañas de socialización sobre maneras correctas de acompañar el aprendizaje con niños con discapacidad física, y las maneras correctas de proporcionar apoyo.

Realizar reuniones con padres de familia donde se presente un profesional y socialice, los por mayores de las dificultades físicas.

Realizar red de apoyo de padres de familia, apoyando la participación en actividades que promuevan organizaciones específicas para personas con discapacidad física.

Entorno comunitario

Cuando se realicen actividades, procurar que el niño o niña con discapacidad física, tenga una tarea importante, como entregar la información, para que los actores sociales, se familiaricen con la discapacidad física, sobre todo entendiendo el contexto.

Orientar en cada oportunidad posible a los miembros de la comunidad educativa, en las formas y medios que pueden utilizar para comunicarse con los niños o niñas con dificultades físicas.

Asegurarse de que exista señalización urbana que garantice la seguridad en el entorno inmediato de los niños y niñas con NEE asociada a discapacidades físicas, sobre todo en la gestión de rampas, pasamanos, semáforos y transporte idóneo para propiciar su libre locomoción.

Generar experiencias de pasantías, intercambio profesional e institucional entre establecimientos que compartan el interés por favorecer el desarrollo de niños y niñas con dificultades físicas.

Fuente: Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales, Gobierno de Canarias.

Para apoyar el aprendizaje significativo es importante tomar en cuenta:

Entrega de herramientas pedagógicas y comunicacionales

Propiciar un vínculo afectivo

Entrega de información actualizada

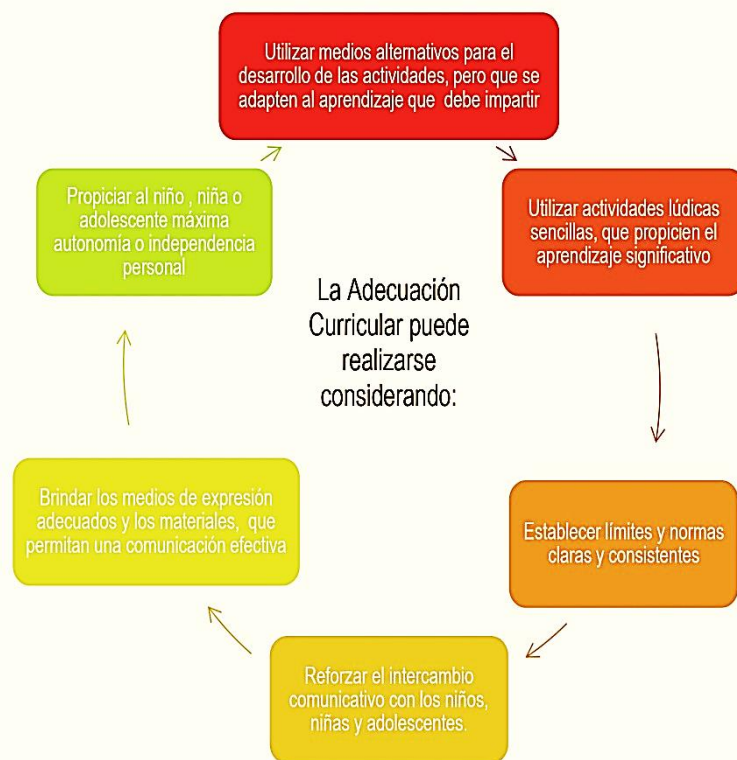


DISCAPACIDADES FÍSICAS



ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El trabajo con la diversidad desde una perspectiva inclusiva, implica el diseño de respuestas educativas flexibles y/o adaptables en función de las características específicas de cada niño o niña, particularmente de aquellos que presentan NEE. No obstante, el trabajo con NNA con NEE asociadas a discapacidad física, debe considerar el acomodamiento de las actividades dependiendo el tipo de discapacidad existente, pero cumpliendo con las adecuaciones curriculares de la educación primaria, entonces, esto no significa que deban cambiar la base curricular, el esfuerzo radica en acomodar actividades idóneas que propicien el aprendizaje significativo desde lo diverso. Por ejemplo, se debe graduar el nivel de complejidad de algunas actividades, y en otros será necesario únicamente acomodar el espacio físico.



DISCAPACIDADES FÍSICAS





COMPROMISOS QUE ADQUIERO

COMPROMISOS
PERSONALES

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

DISCAPACIDADES FÍSICAS





ANEXOS

Directorio telefónico

FUNDABIEM, Chiquimula
DIRECCIÓN:
 8a. Ave. 6-01 Zona 1, Chiquimula.
TELÉFONO:
 (502) 7942-2373
DIRECTOR / ENCARGADO (A):
 Sra. Ada Hernández
HORARIO DE ATENCIÓN:
 De Lunes a viernes: de 07:30 a 13:30

Consejo Nacional para la Atención de las
 Personas con Discapacidad -CONADI-
 Sede Ciudad de Guatemala
 1a. Avenida 4-18 y 4-19 zona 1.
 PBX: 2501-6800
 E-mail: conadi@conadi.gob.gt

Centro de Salud de San José La Arada:
 Teléfono: 7943-7234
 Dirección: Barrio El centro San José La Arada, Chiquimula

Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula
 Teléfono: 7943-7243/7943-7226
 Ambulancia: 4890-6499

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con
 Discapacidad -CONADI-
 Contacto departamental Zacapa
 LICDA. ADRIANA LUDMILA ALVARADO ESPAÑA
 promotor.chiquimula@conadi.gob.gt Zacapa
 LIC. HÉCTOR OSWALDO SOSA ORTÍZ
 promotor.zacapa@conadi.gob.gt Zacapa

Dirección Departamental de Educación Chiquimula
 Dirección: 11 Avenida y 4ta. calle, esquina, zona 1
 Teléfono: 79423819

DISCAPACIDADES FÍSICAS





COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Videos educativos	Niños y niñas con discapacidad https://www.youtube.com/watch?v=C-GGtwlq3pA Cuerdas, cortometraje https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw IAN https://www.youtube.com/watch?v=KsjVUJMWzks
Guías de abordaje	Guía infantil https://www.guiainfantil.com/fotos/galerias/el-cazo-de-Lorenzo-cuento-nino-discapacidad/
Juegos virtuales adaptados por grado	IXL, Aprendizaje inmersivo y adaptable https://la.ixl.com/?partner=google&campaign=57509585&adGroup=2208257225&qclid=EAlaI_QobChMl2P6svliB6glVcodaBR3v2qjMEAEYASAAEgIWP_D_BwE Juegos infantiles de lenguaje u literatura, de ciencias naturales, de ciencias sociales, de matemáticas. https://juegosinfantiles.bosquedefantasias.com/ MEMO juegos http://www.memo-juegos.com/juegos-de-memoria-online/ninos
Ideas de juegos a realizar	Tenis de mesa: El tenis de mesa es un deporte abierto a las personas con discapacidad física, intelectual y otras discapacidades funcionales, existiendo pruebas individuales y por equipos. A los pequeños les encantará probar esta actividad. Cursa de obstáculos: Podemos realizar una cursa de obstáculos adaptada a los niños en silla de ruedas, que tenga que derribar objetos durante el trayecto o distintas actividades para intentar conseguir el mejor tiempo posible Juegos de precisión: Juegos como los dardos en una diana, intentar derribar latas con una pelota u otros juegos de precisión pueden realizarse sin ninguna modificación para los pequeños en silla de ruedas.

DISCAPACIDADES FÍSICAS





Juegos de memoria (pueden fomentarse las memorias virtuales)

<https://www.juegosinfantilespum.com/index.php>

Existen varios juegos que trabajan la memoria a través de diferentes dinámicas que utilizan estímulos visuales y espaciales, pero también auditivos mediante el uso de música. La combinación de estos juegos infantiles fomentará su desarrollo de retención.

Juegos de manualidades

Haz diferentes manualidades como cortar y pegar o hacer impresiones a mano con pintura. También puedes usar algunos artículos para el hogar o alimentos, como macarrones, hilados o botones para fomentar su lado artístico.







CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

¿Qué es la discapacidad intelectual?

La discapacidad intelectual está caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y su conducta de adaptación a los entornos sociales y conceptuales. La diferencia se expresa en que el Niño, Niña o Adolescente, aprende a desarrollarse más lento que el resto, por lo tanto, le toma más tiempo aprender a hablar, caminar y aprender destrezas de cuidado personal, entonces presenta dificultades sensorio-motriz, lenguaje, cognitiva y de socialización; entendiéndose como retraso global en el desarrollo.¹³

En conclusión, la discapacidad intelectual se presenta cuando una persona presenta limitaciones en sus habilidades intelectuales de razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprender conceptos e ideas complejas, aprende con lentitud y no se basa su aprendizaje en la experiencia, no cuenta con habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

¿Qué se debe considerar respecto a la discapacidad intelectual?

Abordar la discapacidad intelectual desde la escuela implica comprender a la persona con limitaciones cognitivas mientras interactúa con su contexto vital; se deben centrar las acciones en fortalecer el aprendizaje para participar de manera activa en la sociedad que se desenvuelve.

Realizar un proceso dinámico y flexible considerando las dificultades intelectuales y las complicaciones del entorno social y ambiental, orientando a la sociedad a realizar acciones de respeto y enriquecimiento.

Resulta de vital importancia, posibilitar estímulos y experiencias para desarrollar el máximo potencial intelectual de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Las limitaciones con que convive el Niño, Niña y Adolescente, coexisten con sus potenciales individuales, mismos que serán necesarios fomentar y estimular.

Deben tomar en cuenta las características individuales de los NNA, pero también; deben considerarse el contexto socio cultural y lingüístico del entorno familiar.

¹³ Guía de apoyo técnico-pedagógico de necesidades educativas especiales asociadas a retraso en el desarrollo y discapacidad intelectual.





Grados de discapacidad intelectual¹⁴

Retraso mental leve: Los Niños, Niñas y Adolescentes, desarrollan habilidades sociales de comunicación. Su dificultad a nivel sensorial y motora (física) es mínima, lo que resulta de difícil detección por el personal educativo.	Retraso mental moderado: Los Niños, Niñas y Adolescentes; adquieren habilidades de comunicación, pueden cuidarse por sí mismos, y desarrollan habilidades manuales y sociales.
Retraso mental severo: Sus habilidades de lenguaje y de comunicación no se desarrollan con facilidad, sobre todo en los primeros años de su vida; sin embargo pueden aprender a realizar actividades de cuidado personal; como vestirse, bañarse, lavarse los dientes. Derivado del análisis del caso pueden estimularse a través de algunas actividades de adiestramiento como reconocimiento de alfabeto, vocales, conteo de números y objetos, comprensión de lectura de vocabulario mínimo.	Retraso mental profundo: Quienes presentan este grado de discapacidad pueden asociarse con impedimentos neurológicos. Manifiesta grandes impedimentos a nivel sensorial y psicomotor, lo que limita su adecuada adaptación al mundo que les rodea. Si se desarrolla una adecuada educación inclusiva, estas habilidades pueden potenciarse de manera considerable, al fomentar estímulos a través del apoyo constante e individual.

Grados de discapacidad intelectual

¿Cuáles son las causas de la discapacidad intelectual¹⁵

Causas genéticas:

- Los diagnósticos normalmente suelen detectarse en el embarazo, dentro de los que resaltan, el Síndrome de Dawn, Síndrome de West, desórdenes metabólicos entre otros.

Causas del embarazo

- Derivados de ingesta de toxinas por alcohol, drogas, enfermedades virales, diabetes, infección por el Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH; traumatismo por caídas o accidentes.

Del parto:

- Prematuridad (Condicionada por el peso de nacimiento o edad gestacional) hipoxias, traumas.

De la primera infancia

- Enfermedades virales que afectan el sistema nervioso central (meningitis, encefalitis, entre otros), intoxicaciones, traumatismos, desnutrición extrema.

Socio - culturales

- Situación de pobreza extrema, maltrato infantil, ambiente carente de afecto y estímulos, deficiente cuidado de los niños, inadecuado tratamiento médico.

¹⁴ Fuente: Manual de atención a las necesidades educativas especiales en el aula, MINEDUC (2011).

¹⁵ Guía de apoyo técnico-pedagógico de necesidades educativas especiales asociadas a retraso en el desarrollo y discapacidad intelectual.





El desarrollo de Niño, Niña y Adolescente es un proceso con el que debe participar toda la vida, por lo tanto, deben considerarse, la influencia de elementos biológicos con aspectos emocionales y sociales. La discapacidad intelectual no es algo fijo sino en constante cambio sobre todos si estos son apoyados desde una educación adaptada a más necesidades especiales educativas, potenciará este desarrollo. Por ello, representa una gran responsabilidad dentro del personal docente, para realizar la detección temprana, e inmediata, propiciar un diagnóstico realizado por un profesional de la salud; todo para construir desde las diferencias estrategias de abordaje de los niños adaptando la base curricular.

¿Cómo se mide el funcionamiento intelectual de una persona?

[COMPRENDAMOS]

El diagnóstico de discapacidad intelectual debe ser realizado por un profesional especializado, a quien debe realizarse la derivación, sin embargo, la detección de los casos queda a responsabilidad de padres de familia y maestros.

Después de confirmar los diagnósticos es importante darle seguimiento a través de las evaluaciones constantes que permitan identificar el desarrollo o avance, derivado de la aplicación de proceso de educación inclusiva adaptada a las necesidades educativas especiales que presenta. En la evaluación constante que se realice debe enfatizar la cantidad de apoyo que recibe.

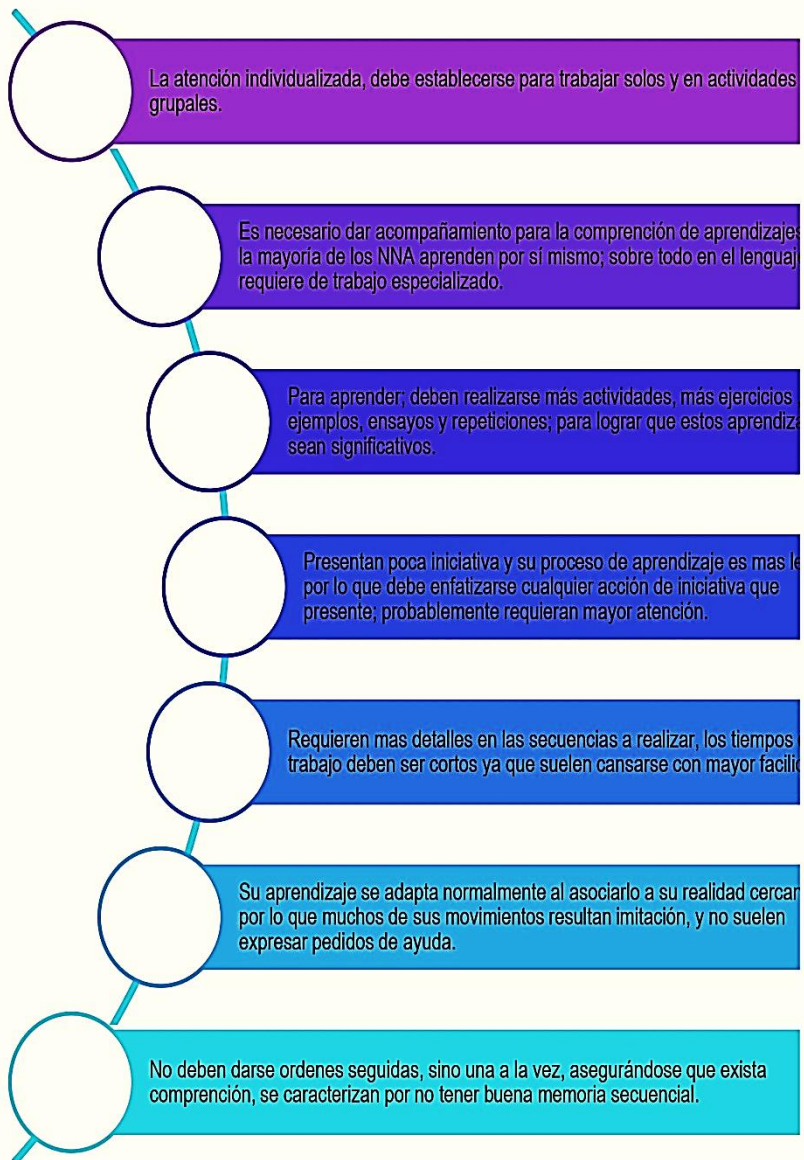
Es importante considerar que debe llamarse retraso global del desarrollo de 0 a 6 años, ya que si se aborda de manera oportuna en algunos casos puede mejorar si proceso.

De 6 años en adelante ya debe ser llamada discapacidad intelectual, pues sus efectos suelen ser cambiantes pero permanentes. Debiendo entenderla como un estado de funcionamiento sensible a la interacción con el contexto social, natural y cultural.

¿Qué aspectos se deben tener en cuenta respecto al aprendizaje y participación en la escuela?

Debe resaltar la importancia de entender que cada Niño, Niña y Adolescente es único, y deben establecerse características básicas sobre la situación de discapacidad intelectual como de su proceso de aprendizaje, logrando establecer procesos educativos inclusivos, debiendo llevar registro de cada uno de esas acciones diferenciales.





DISCAPACIDADES INTELECTUALES





INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR DE MANERA OPORTUNA LAS DISCAPACIDADES INTELECTUALES

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____

Código de Estudiante: _____

Grado: _____

Maestra o maestro que lo identifica: _____

Señalar con una X ¹⁶

No.	Aspectos	Nunca (1)	A veces (1)	Frecuente (2)
1.	Tiende a aislarse, no se acerca a los otros ni con palabras ni con gestos.			
2.	Suele repetir lo que dicen las demás personas inmediatamente o después de pasado un tiempo o usa palabras estereotipadas.			
3.	Si no tiene lenguaje ¿utilizar el cuerpo del adulto para conseguir lo que quiere o para comunicar?			
4.	Da la sensación que tiene problemas con la audición.			
5.	Tiene movimientos repetitivos movimiento de manos.			
6.	Se muestra inflexible en algún momento de su vida cotidiana.			
7.	Su relación con iguales, es mínima.			
8.	Parece que no disfruta estar con sus iguales.			
9.	No mira a la cara a las personas cuando les habla.			
10.	Tiene mirada inapropiada, inflexible, inexpresiva o poco clara.			
11.	No muestra espontaneidad con juguetes y objetos.			
12.	Tiene interés inusual por chupar o lamer, tocar todo mirar excesivamente.			
13.	Manifiesta un excesivo interés en temas y objetos inusuales o muy específicos.			
14..	El lenguaje que usa no le permite hacer amigos.			

Puntuación:

Observaciones:

¹⁶ Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)





Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____

Código de Estudiante: _____

Grado: _____

Maestra o maestro que lo identifica: _____

Señalar con una X ¹⁷

No.	Aspectos	Nunca (0)	Casi nunca (1)	Pocas veces (2)	Algunas veces (3)	A menudo (4)	No sabe / o es adecuado
Capacidad de atención							
	Se distrae con facilidad						
	Dificultad para concentrarse en una cosa (ejemplo, cuando se hace tarea se levanta frecuentemente).						
	Tiene dificultad para repetir datos que acaba de escuchar.						
Capacidad de secuencia							
	Tiene dificultad para asimilar conceptos de tiempo (ayer o mañana).						
	Se equivoca en el orden cuando tiene que memorizar.						
	Necesita mucho tiempo para aprender a decir la hora.						
Coordinación muscular							
	Cuando colea se sale de los límites.						
	Presenta dificultad cuando corre o salta.						
	Se cansa con facilidad cuando participa en juegos como saltar la cuerda.						
	Le cuesta saltar, tirar, coger o dar patadas a la pelota.						
	No puede seguir ritmos sencillos con palmadas.						

¹⁷ Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)





Sentido del espacio y la orientación							
	No distingue entre arriba y abajo o derecha e izquierda.						
	Presenta dificultad para orientarse o ubicar direcciones, (necesita tiempo para ubicar salones o el baño).						
Emociones y adaptación social							
	Le cuesta relacionarse con otras personas (discute con sus compañeros).						
	Tiene mala imagen de sí mismo.						
	Se desanima y desiste al hacer cosas con dificultad.						
	Cuando está presionado suele sentirse enfermo como con dolor de cabeza, estómago o ponerse nervioso.						

Puntuación:

Observaciones:

DISCAPACIDADES INTELECTUALES

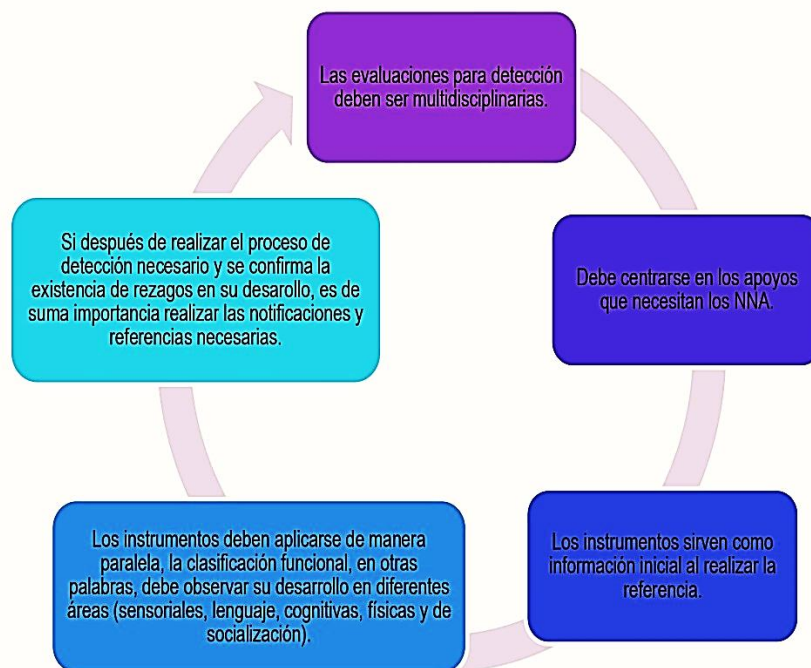




SUGERENCIAS PARA DETECCIÓN Y DERIVACIÓN OPORTUNA

¿Cómo detectar presencia de discapacidad intelectual?

La infancia representa de suma importancia para realizar acciones de estimulación que posibiliten el desarrollo y aprendizaje de los Niños, Niñas y Adolescentes; por lo tanto, desde la pedagogía es de suma importancia aprovechar los primeros años de su vida escolar para potenciar el desarrollo desde las diferencias.



DISCAPACIDADES INTELECTUALES





¿Cómo se debe abordar la evaluación cuando existen sospechas de discapacidad intelectual?

Aspectos a considerar	Debe comunicarse de manera inmediata a las autoridades educativas.
	Se debe establecer un vínculo personal con el Niño, Niña y Adolescente.
	Deben valorar las áreas cognitivas, lenguaje, motricidad, capacidad social, no debiendo valorar solo sus dificultades.
	Obtenga información de la familia relativa a crecimiento y antecedentes.
	Solicite antecedentes médicos.
	Se debe definir el conjunto de necesidades de aprendizaje y los apoyos individuales.
	Elabore un informe descriptivo, e incluya un plan de trabajo individual.
	Mantenga contacto permanente con los padres y profesionales que le apoyan.

¿Qué hacer si la evaluación pedagógica confirma que un Niño, Niña y Adolescente presenta rezagos en el desarrollo? ¹⁸

Se debe realizar una entrevista con los padres del NNA.

Realizar la derivación para realizar diagnóstico.

Comunicar los hallazgos con cautela

facilitar a los padres de familia información de instituciones a las que pueden acudir.

Realizar ,adecuación curricular propuesta por el Ministerio de Educación y la DIGEESP

DISCAPACIDADES INTELECTUALES

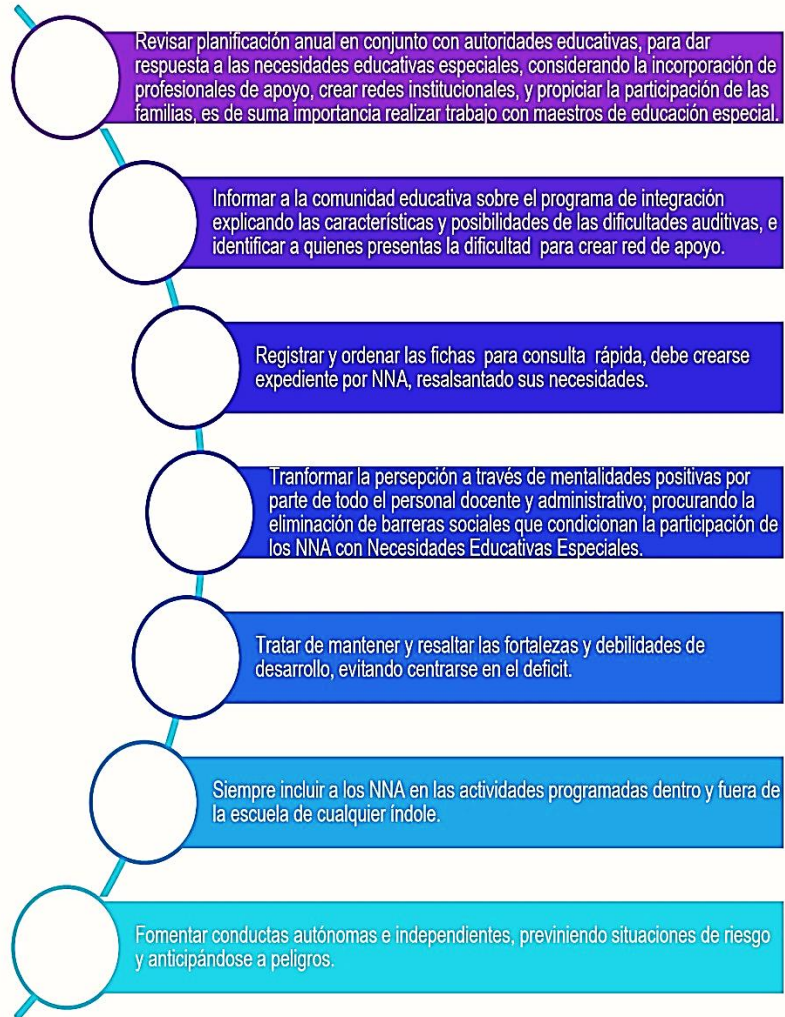
¹⁸ Tomado de: Guía para la detección temprana de discapacidades, dificultades de aprendizajes y altas capacidades intelectuales (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2010)





RESPUESTA EDUCATIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDADES INTELECTUALES

Preparar el contexto educativo ¹⁹



DISCAPACIDADES INTELECTUALES

¹⁹ Guía de apoyo técnico-pedagógico de necesidades educativas especiales asociadas a retraso en el desarrollo y discapacidad intelectual.





Adaptación del espacio físico

Importante Se realicen procesos de concientización en murales, dirigidos a personal docente, padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Asegurar la preparación de los espacios con selección de mobiliario y materiales acorde a las edades y características de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Se debe procurar que los salones, estén alejados de ruidos externos que permitan la desconcentración.

El aula debe estar bien iluminada, con luz natural si fuera posible, eso ayudaría a los niños, niñas y adolescentes que presenten NEE

Permitir distribución de material visual en paredes, mismo que debe ser a través de dibujos e íconos con el itinerario de trabajo.

DISCAPACIDADES INTELECTUALES

Los Niños, Niñas y Adolescentes no requieren grandes adecuaciones especiales en torno al espacio físico.





¿Cómo trabajar en entornos externos al educativo?

Entorno comunitario

Cuando se realicen actividades con la comunidad, procurar que el niño o niña con discapacidades intelectuales, tenga una tarea importante, como entregar la información, para que dichos actores, se familiaricen y se normalice la empatía y el trato con respeto de manera natural.

Orientar en cada oportunidad posible a los miembros de la comunidad educativa, en las formas y medios que pueden utilizar para comunicarse con los niños o niñas con dificultades intelectuales.

Desarrollar redes de protección que permitan el abordaje adecuado en el entorno social y cultural, así también al fortalecimiento de los lazos de respeto.

Generar experiencias de pasantías, intercambio profesional e institucional entre establecimientos que compartan el interés por favorecer el desarrollo de niños y niñas con discapacidad intelectual

Entorno familiar

Destacar la existencia de la diversidad como un valor que refuerza el proceso educativo, realizando exposiciones y actos en los que todos los niños y niñas tienen roles importantes.

Permitir que los niños y niñas con discapacidad intelectual, participen en bailes y actividades artísticas que sean presentadas a toda la comunidad, es importante que los profesionales que le atiendan, asesoren sobre las actividades que puede realizar

Socializar las buenas prácticas de empatía y comunicación, como apoyo a los alumnos con discapacidad intelectual, permitiendo fomentar valores en los niños.

Realizar campañas de socialización de empatía y diversidad con padres de familia.

Realizar reuniones con padres de familia donde se presente un profesional y socialice los por mayores de discapacidades intelectuales

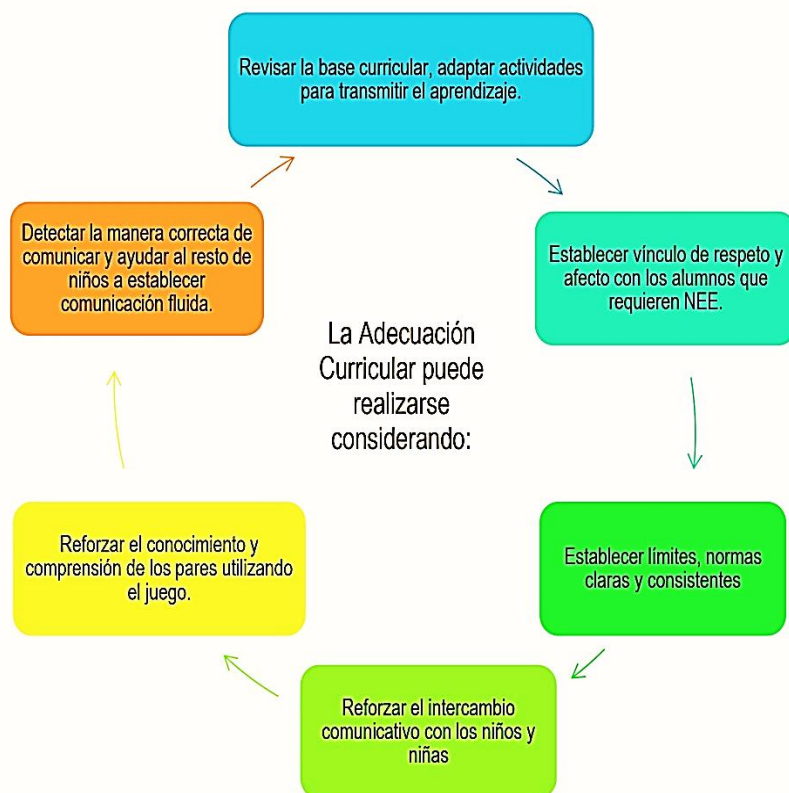
Realizar red de apoyo de padres de familia.

DISCAPACIDADES INTELECTUALES





ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



DISCAPACIDADES INTELECTUALES





COMPROMISOS QUE ADQUIERO

COMPROMISOS
PERSONALES

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

DISCAPACIDADES INTELECTUALES





ANEXOS

Directorio telefónico

FUNDABIEM, Chiquimula

DIRECCIÓN:
8a. Ave. 6-01 Zona 1, Chiquimula.

TELÉFONO:
(502) 7942-2373

DIRECTOR / ENCARGADO (A):
Sra. Ada Hernández

HORARIO DE ATENCIÓN:
De Lunes a viernes: de 07:30 a 13:30

**Consejo Nacional para la Atención de las
Personas con Discapacidad -CONADI-**

Sede Ciudad de Guatemala

1a. Avenida 4-18 y 4-19 zona 1.

PBX: 2501-6800

E-mail: conadi@conadi.gob.gt

Centro de Salud de San José La Arada:
Telefono: 7943-7234

Dirección: Barrio El centro San José La Arada,
Chiquimula

Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula

Telefono: 7943-7243/7943-7226

Ambulancia: 4890-6499

**Consejo Nacional para la Atención de las
Personas con Discapacidad -CONADI-**

Contacto departamental Zacapa

LICDA. ADRIANA LUDMILA ALVARADO ESPAÑA
promotor.chiquimula@conadi.gob.gt
Zacapa

LIC. HÉCTOR OSWALDO SOSA ORTÍZ
promotor.zacapa@conadi.gob.gt
Zacapa

Dirección Departamental de Educación Chiquimula

Dirección: 11 Avenida y 4ta. calle, esquina, zona 1

Teléfono: 79423819

DISCAPACIDADES INTELECTUALES





COMPENDIO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS

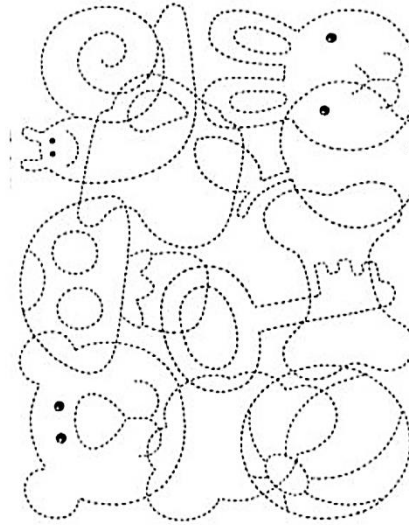
TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Videos educativos	Inclúyeme https://www.youtube.com/watch?v=CIZiKQaxLGs ¿Qué es el síndrome de Down? https://www.youtube.com/watch?v=TEXcnUF3qZY Iguals pero diferentes https://www.youtube.com/watch?v=gkhob8V95_8 Una en un millón, síndrome de West https://www.youtube.com/watch?v=eXyksomE8cg
Cuentos en videos	El cazo de Lorenzo https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg La niña que no podía decir, Por favor, ni gracias. https://www.youtube.com/watch?v=El3EIQJQlgk Está bien ser diferente https://www.youtube.com/watch?v=WJ9Q53AO_Lc El conejo diferente https://www.youtube.com/watch?v=MeYQNp1qqjc el elefante Bernardo, cuento con valores https://www.youtube.com/watch?v=MeYQNp1qqjc El diario de Mika, palabras mágicas https://www.youtube.com/watch?v=8pIWQ3_dITU Los Sneechets, un cuento sobre diversidad https://www.youtube.com/watch?v=vaZtQmfpoSg
Cuentos online	Mi hermana Lola https://elrincondeaprenderblog.files.wordpress.com/2015/11/mi-hermana-lola-para-trabajar-sobre-discapacidad-intelectual.pdf



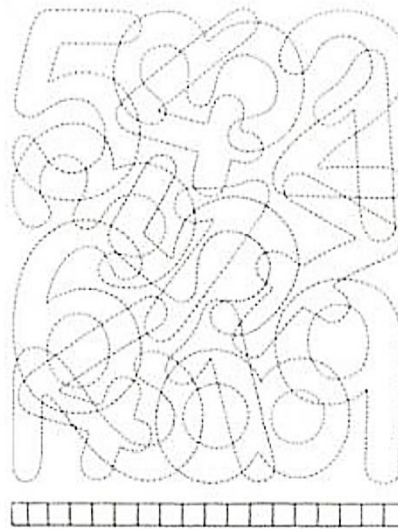


Actividades
varias

Localiza, percepción visual



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/584060645414612252/>



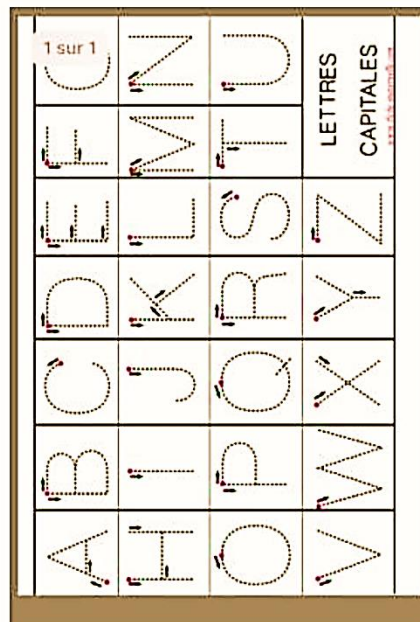
Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/595812225676190073/>

DISCAPACIDADES INTELECTUALES





- ENTRA EN ESTA CASA Y DESCUBRE TODOS LOS NÚMEROS ESCONDIDOS. COLORÉALOS.
- ¿PUEDES DECIR EL NOMBRE DE CADA UNO DE ELLOS?



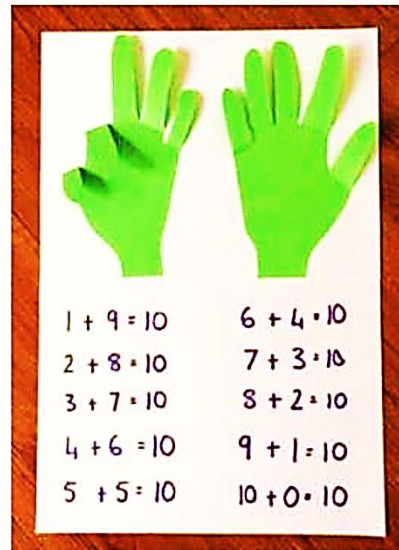
Fuente: <https://www.pinterest.es/>

DISCAPACIDADES INTELECTUALES

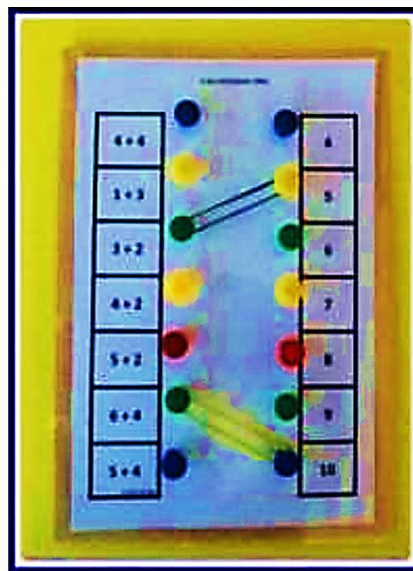




Material didáctico.



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/290271138468054033/>



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/391179917617955143/>

DISCAPACIDADES INTELECTUALES





DIY SHOE *lacing cards*



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/283163895300611429/>

DISCAPACIDADES INTELECTUALES





Recomendaciones finales



**Guía metodológica
para la adecuada atención de niños con
discapacidades**

***Escuela Oficial Urbana Mixta
María Moscoso Espino***

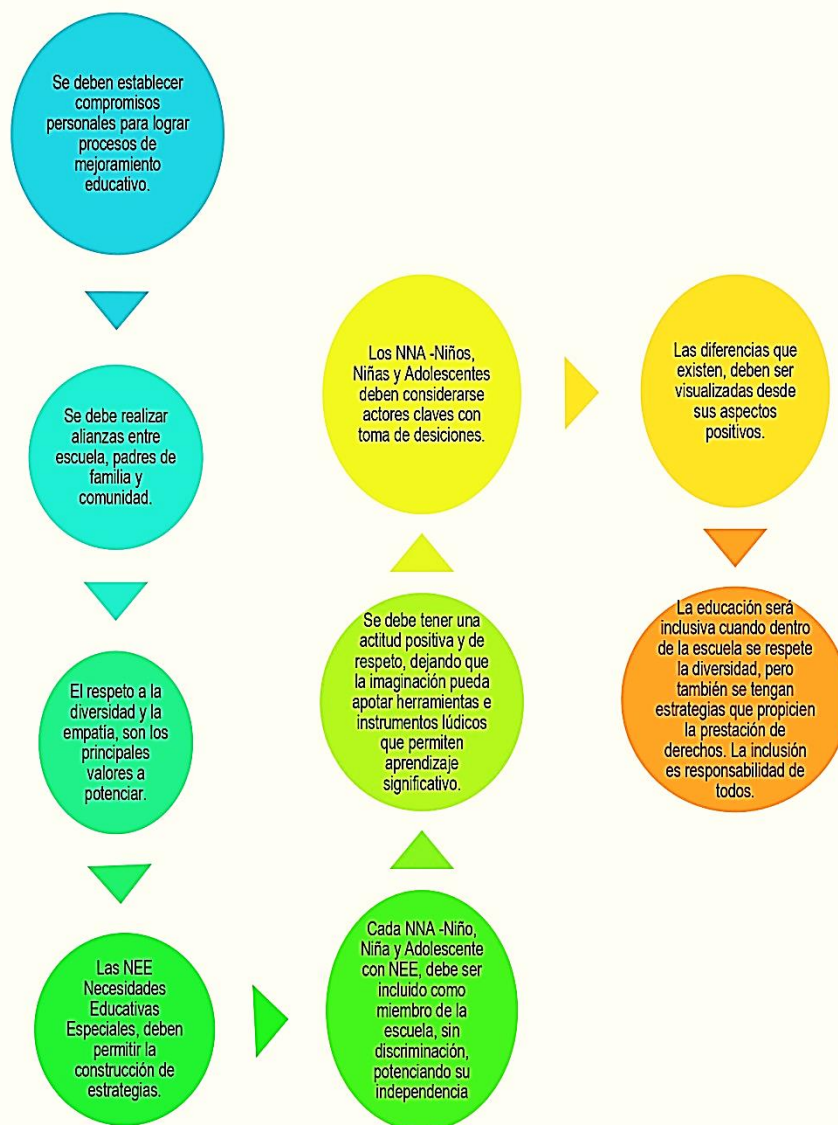


¿Aceptas el reto?

**FOMENTANDO ESPACIOS
INCLUSIVOS**



RECOMENDACIONES FINALES



Preguntas frecuentes

¿Por qué se habla de inclusión, en vez de hablar de integridad educativa?

- Porque cuando se habla de inclusión, se hace referencia al proceso sólido que la escuela realiza para adaptarse a las Necesidades Educativas Especiales, estableciendo un compromiso en conjunto, que genera un sistema de protección. Por otro lado, integridad educativa, solo es considerada como la integración dentro del sistema educativo.

¿A qué se refiere la educación inclusiva?

- Garantiza acceso, permanencia, participación y aprendizaje significativo, estableciendo procesos dirigidos a grupos con mayor vulnerabilidad; propiciando la nivelación con sus pares.

¿Quien es un alumno con necesidades educativas especiales?

- Es todo Niño, Niña y Adolescente que no tiene un desempeño escolar similar al resto de estudiantes, las NEE pueden ser permanentes o temporales.

¿Qué son barreras de aprendizaje y participación?

- Es aquello que se encuentra en el contexto físico (Accesos e infraestructura), social (relaciones sociales discriminativas o con prejuicios), cultural (conceptos erróneos sobre las diferencias) o educativo (metodologías no diferenciadas) que no propicie una educación adaptadas para las diferencias.

¿Cuál es la responsabilidad de la escuela en la inclusión de los alumnos?

- Las escuelas representan el espacio obligatorio de prestación de derechos, misma, que tiene la responsabilidad plena de realizar los procesos que sean necesarios para adaptar planes, programas, proyectos, actividades y tareas para responder a los Niños, Niñas y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

Palabras claves



BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia -C.N.N.A-. (2006). Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia. Guatemala, Guatemala.
- Consejo Nacional para Atención de las Personas Con Discapacidad -CONADI-. (Junio de 2006). Política Nacional en Discapacidad. Guatemala.
- Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. (12 de 2010). Guía para la detección temprana de discapacidades, trastornos, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales. Canarias, España.
- Ministerio de Educación de Chile. (2007). *Guía de apoyo técnico pedagógico: Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad auditiva*. Santiago , Chile.
- Ministerio de Educación de Chile. (2011). *Guía de apoyo técnico pedagógico: Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora*. Santiago , Chile.
- Ministerio de Educación de Chile. (2011). *Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación de Guatemala . (2011). *Materiales de apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales*. . Guatemala, Guatemala .
- Ministerio de Educación de Guatemala. (06 de 2009). *Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Guatemala, Guatemala.
- Naciones Unidas. (16 de Diciembre de 1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.
- Naciones Unidas. (2020). *Naciones Unidas, Forjando Desarrollo*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>
- Naciones Unidas de Derechos Humanos . (Agosto de 2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. New York, USA.
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (Enero de 2008). *Convención sobre los Derechos del Niño. 60 Declaración Universal de Derechos Humanos*. Guatemala.
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2011). *Informe Mundial sobre la discapacidad*. Malta.
- UNESCO. (15 de 04 de 2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>.

ELABORADA POR:

Glenda Judith
Lemus
Rodríguez

¿Aceptas el reto?

FOMENTANDO ESPACIOS
INCLUSIVOS

Proyecto de Mejoramiento Educativo
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en
Educación Bilingüe
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA



¡Gracias!

DIRECTOR, PERSONAL DOCENTE, ALUMNOS Y PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
"MARÍA MOSCOSO ESPINO"
San José La Arada, Chiquimula

Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC

Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
EFPEM

Programa de Desarrollo Académico Profesional Docente
PADEP/D

SINDICATO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN DE
GUATEMALA, STEG

2020
POR UNA
**EDUCACIÓN
INCLUSIVA**

GLENDIA JUDITH LEMUS
RODRÍGUEZ



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

